Sábado 22 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6149

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Sábado 22—Sts. Sotero, Cayo papas y mártires, y Teodoro.

Ensayos hechos

Por los pueblos antiguos y modernos para componer un calendario exacto.

Es interesante conocer los ensayos que los pueblos mas instruidos han hecho para rectificar el calendario.

Los antiguos egipcios, cuya ciencia fué conocida desde el tiempo de Moisés, formaban su año de 12 meses, y cada mes de 30 dias. A estos 360 dias añadian cinco complementarios, sin tener en cuenta para nada las seis horas.

Principiaba su año con el dia mas largo, cuando la estrella llamada *Sirius* y tambien *Canícula*, de donde han tomado su nombre los dias caniculares, salia al mismo tiempo que el sol, aunnciándoles las crecidas del Nilo, cuyas salidas de madre anuales fertilizan aquel pais.

Las semanas de los egipcios eran tambien de siete dias; probablemente porque sus astrólogos designaban sin razon las siete estrellas siguientes, como siete planetas en este órden: Saturno, Júpiter, Marte, el Sol, Vénus, Mercurio y la Luna. Atribuíase á estos planetas toda clase de influencia sobre los hombres y sobre la naturaleza, pretendiéndose entre otras cosas que cada planeta presidia á una hora del dia. Principiando por el sábado, se encuentra para Saturno la 1.ª, la 8ª, la 15ª y la 22ª, razon por que se ha llamado dia de Saturno, y entre nosotros por contraccion sábado. La 2ª, la 9ª, la 16ª y la 23ª decian que estaban colocadas bajo las influencias de Júpiter; la 3ª, la 10ª, la 17ª y la 24ª bajo la de Marte; la 4ª, la 11ª, la 18ª y la primera de la mañana siguiente bajo la del Sol, de donde se le llamó dia del Sol, y entre nosotros domingo (del latin *dominica*, dia del Señor).

Si volviendo á principiar y siguiendo el mismo órden, se continua contando, la primera hora del dia siguiente pertenecerá á la luna, y efectivamente, de aquí ha tomado el nombre de lúnes. Por el mismo cálculo se encontrará á Marte para la primera hora del dia siguiente, que fué llamado mártes; Mercurio para la primera del dia siguiente, que se llamó miércoles; Júpiter para la de la mañana siguiente, que tambien por contraccion se ha llamado juéves; y finalmente, Vénus por el último que se ha llamado viérnes.

Los nombres de Márte, Saturno, etc., que aquí empleamos son los que con mucha posterioridad á los antiguos egipcios dieron los romanos á los dioses de su mitologia, y por consiguiente á los planetas.

Parece que los griegos no conocieron el año regular ántes del sabio Solon de Atenas (en 594 ántes de Jesucristo). Solon compuso entonces su año de 12 meses, de á 30 y de 29 dias. Intercalábanse en seguida, sin regla cierta, los dias que faltaban; de suerte que habia años que solo tenian 354 dias, mientras que otros se componian de 384: Dividióse cada mes en décadas ó periódos de diez dias.

Los romanos fueron mas entendidos en esta materia. Verdad es que su año habia sido muy irregular en su orijen, pues principiaba el mes de marzo; pero el segundo rey de Roma, Numa Pompilio (700 años de Jesucristo), añadió á los diez meses conocidos dos nuevos: enero, que se llamó así del dios Jano, y febrero, cuyo nombre se refiere á ciertas lustraciones que entonces se celebraban. Estos dos meses se colocaron luego al principio del año; despues venian en el órden siguiente: marzo en honor del dios de este nombre; abril, tomado de la palabra latina *abrir*, pues en efecto se principió á abrir la tierra en este mes; mayo, en honor de la diosa Mayo, madre de Mercurio; junio, de la diosa Juno; julio, del célebre Julio César; agosto, por contraccion del nombre del emperador Augusto; setiembre, en el séptimo mes cuando principiaba el año en marzo; octubre, el octavo, noviembre, el noveno, y diciembre el décimo.

En tiempo de Numa eran desiguales los meses. Cuatro tenian 31 dias, siete 29, mientras que febrero solo tenia 28, lo que no componia sino un año 355 dias. Muchas veces habia habido que intercalar los dias subsidiarios para estar conformes con la marcha del sol; pero unas veces se intercalaban muchos y otros pocos. Julio César, en su cualidad de gran pontífice, se vió en la necesidad de remediar esto, porque el año estaba en una confusion tal, que el equinoxio de primavera aun no habia llegado en mayo. Auxiliado por algunos sábios astronómicos, consiguió restablecer el órden en los cálculos: internaculó 90 dias y mandó que en lo sucesivo se compusiese el año de 365 dias, que principiarian el 1.º de enero, y que los meses tendrian alternativamente 30 ó 31 dias, excepto el mes de febrero que solo tendria 28. Como entónces se creia que el exeso era de seis horas, decidió que cada cuatro años se intercalaria un dia el 24 de febrero, y que aquel año tendria este mes 29 dias. Este calendario, llamado Juliano, del nombre de su autor, continuó en uso mucho tiempo entre los pueblos cristianos.

Despues de esto pareceria que el año estaba bastante exacto; pero César habia contado algunos minutos mas. Despues de 128 años aquel pequeño excedente formaba ya un dia, y el año 1577 despues de Jesucristo 13 dias. Pero como se habian omitido tres dias en diferentes épocas, el exedente era solo de diez dias. El papa Gregorio XIII, ayudado por algunos sábios, calculó exactamente este exeso y mandó que el año 1582, en que á la sazon se hallaban, no tuviese mas que 355 dias, y que el dia 4 de octubre llevase la fecha del 15.

Todos los paises católicos siguieron esta órden.

De este modo se ordenó el año, y el equinoccio de primavera no cayó el dia 18 sino el 20 de marzo. Necesitábase sin embargo adoptar precauciones para lo sucesivo, é impedir que no se contase demasiado excedente. Adoptando para 100 años 25 dias para intercalar, se hubieran tomado de mas unas 19 horas; lo que, despues de 400 años, daba 76 horas. Para remediar Gregorio este inconveniente decidió que cada tres siglos no seria el año bisiesto; así, pues, los años 1700, 1800 y 1900 habian de ser años ordinarios, debiéndose hacer las intercalaciones en los años 1600 y 2000. Verdad es que á lo largo acabará por ser inexacto este cálculo, y que llegará el momento en que deje de estar en armonía con la naturaleza; pero ya se ocuparán de ello si quieren nuestros descendientes.

Cuando Gregorio XII verificó la reforma del calendario, se encontraban en todo su auge las querellas religiosas, y como era un Papa el que proponia la medida, los protestantes y los cismáticos en general se obtinaron en no adoptarla; quedaron pues atrasados primero en 10 dias, despues del año 1700, en 11, en atencion á que segun el calendario Juliano, habia hecho este año bisiesto. Tal diferencia de cálculo causó tanta confusion en lo concerniente á las fiestas, á las ferias y á otras relaciones sociales, que por último una parte de los protestantes pensó en imitar á los católicos. En 1700 se decidieron á adoptar el calendario Gregoriano, y despues del 18 de Febrero, omitieron 11 dias, y pasaron inmediatamente al 1.º de Marzo.

La Inglaterra no adoptó esta reforma hasta 1752; la Dinamarca y la Suecia en 1753, y en 1778 desapareció la última discordancia que existia entre las dos confesiones, sobre el dia en que habia de fijarse la fiesta de Pascuas. Unicamente la Rusia conservó el calendario Juliano, quedando atrasada en 12 dias.

El cálculo de tiempo fué muy imperfecto entre los judios hasta la cautividad de Babilonia. La noche estaba dividida en tres secciones; la primera desde el ponerse el sol hasta media noche, la segunda hasta el primer canto del gallo, y la tercera, que se llamaba de la mañana, hasta salir el sol. Despues los romanos dividieron la noche en cuatro partes. Los judios dividian el dia en cuatro grandes secciones, cada una de las cuales contenia otras mas pequeñas que se llamaban horas, cuya duracion variaba segun la estacion. La semana comenzaba el sábado al anochecer y concluia con el sábado. Se conocian ya 12 meses lunares que principiaban á la primera aparicion de la luna nueva celebrándose esta fiesta con sacrificios. Para restablecer la armonía con la marcha del sol, tenian que intercalar dias, puesto que el año lunar solo tiene 354 dias y unas 11 horas. El año principiaba con el equinoccio de primavera. Los levitas debian examinar el primero si se podria verificar la cosecha de la cebada 16 dias despues; en caso contrario se intercalaba en el año un 13º mes, y solo á la conclusion de este principiaba el año siguiente; al primer dia del mes de *Nisan*, el 16, es decir el segundo dia de Pascua, se ofrecian á Dios espigas de cebada ya madura como primicias de la cosecha, que no principiaba sino despues de este acto religioso, y que por lo comun concluia al cabo de siete semanas. Las principales fiestas eran: la de los dias de Azymos, llamada tambien la Pascua; la de Pentecóstes, llamada tambien la fiesta de las semanas, en conmemoracion de la ley dada en el monte Sinaí; la de la luna nueva, que se celebraba el primer dia del séptimo mes, por el que principia el año civil de los judios; la gran fiesta de Propiciacion, que era un dia de ayuno; en fin, la de los Tabernáculos, destinada á dar gracias á Dios por la cosecha de los frutos y del vino.

En todo el tiempo que trascurrió entre la vuelta de la cautividad y la destruccion del segundo templo el año 70 despues de Jesucristo, no se determinó el año de una manera astronómica; pero los meses y las fiestas estaban distribuidas poco mas ó menos como entre nosotros.

El nuevo mes principiaba luego que dos hombres dignos de fé atestiguaban haber visto el cuarto creciente; si esto sucedia el dia 30 del mes no tenia mas que 29 dias y se llamaba defectuoso.

Si no habia este testimonio, permanecia completo el mes, y se principiaba naturalmente despues del 30 al mes siguiente. Sin embargo, para no contar muchos meses completos, se estableció que no habria en el año menos de 4 (hoy 5) ni mas de 8.

Enviábanse mensajeros por todas partes para anunciar la época de las fiestas generales; pero como pódia suceder que no llegasen á tiempo á ciertos lugares, se tomaba el dia siguiente del 29 por el dia de la luna nueva, y para tener seguridad de celebrar en comun al menos uno de los dias de las grandes fiestas que duraban una semana, se habian acostumbrado, ora se diesen 30 dias al mes, ora 29, á duplicar los primeros y los últimos dias de estas grandes fiestas.

Aun cuando los judios conocen hoy mejor la longitud de los meses, han conservado sin embargo esta costumbre.

Añadieron despues á las antiguas fiestas las *Encenias* en conmemoracion de la purificacion del templo: el *Panin* ó la fiesta de *Aman*; en fin, otras cuatro fiestas, de las cuales la primera era en conmemoracion del sitio de Jerusalen por Nabucodonosor; la segunda la toma de la ciudad por el mismo rey, y despues por el Emperador Tito; la tercera la destruccion del primero y del segundo templo; en fin, la cuarta por el asesinato de Gadolias.

Los judíos de nuestros tiempos han arreglado mejor el calendario, aprovechándose de los conocimientos de otras naciones. Principian el dia á las seis de la tarde. Cada una de sus 24 horas está dividida en mil partes, y cada una de estas en 75 momentos. Los dias de la semana, principiando por el Domingo, están designados con las siete primeras letras de su alfabeto. A los doce meses suelen añadir un 13, llamado Veadar, que tiene siempre 30 dias, y que se intercala antes del mes de las Pascuas. Han de intercalarse siete meses para completar 19 años solares. Cuentan los años desde la creacion del mundo.

El calendario de los turcos se compone de un año lunar de doce meses, alternativamente de 25 y de 30 dias. Le han recibido de su profeta Mahoma, quien hizo pocos cambios en el calendario árabe tal como era en su tiempo. Los turcos principian el dia á las seis de la tarde, se compone de doce horas, cuya duracion varía segun las estaciones, así como la de la noche. Su semana es de siete dias, y el viérnes, que llaman *dechuma*, es su domingo. No han intercalado jamas mes alguno, de lo que resulta que su año nuevo recorre, retrocediendo, todas las estaciones en 33 años. Sin embargo, los turcos instruidos conocen un calendario mas regular, determinan como los judíos el principio de cada mes por la aparicion de la nueva luna, teniendo mucho cuidado en ello, sobre todo en la luna nueva del noveno mes, llamado *Ramadan* ó *Ramazan*, porque principia entonces entre ellos un ayuno general de 30 dias, durante el cual nadie, escepto los viajeros, los enfermos y las nodrizas, puede, so pena de muerte, tomar ningun refrigerio antes de ponerse el sol; pero se indemnizan por completo en los festines y en los regocijos de la fiesta del *Bairan*, en los primeros dias del décimo mes. El pequeño *Bairan*, que se verifica el dia 10 del duodécimo mes, termina la ceremonia que acompaña á la peregrinacion de la Meca. La era de los turcos data desde la huida (Hegira) de Mahoma de la Meca á Medina, que tuvo lugar el 10 de Julio del año 622 despues de Jesucristo.

Los chinos tienen tambien un año lunar de 12 meses de 28 y 30 dias. Intercalan siete meses en 19 años; principian á contar las lunas del dia desde las once de la noche, y dividen el dia y la noche en doce partes, cada una de las cuales está divida en cuatro cuartos: tiene ademas un cielo de 60 meses, de suerte que no vuelve el nombre de cada mes sino cada cinco años.

Todas las naciones cristianas de Europa, excepto los rusos y los griegos, siguen hoy el calendario Gregoriano.

Arqueología.

CEREMONIAS FÚNEBRES DE LOS ANTIGUOS EGIPCIOS,

En los últimos veinte y cinco años se han activado mucho los estudios históricos, y entre las causas que han ensanchado el campo y le han barrido de los errores que le obstruian, tenemos que contar los progresos de la ciencia arqueológica.

Sin embargo, la arqueología ha quedado siempre inaccesible al público. M. E. Feydeau esplica esta diferencia por el aislamiento orgulloso y sistemático en que han permanecido los eruditos que han desdeñado prestar el menor atractivo á sus investigaciones y trabajos.

En un ensayo colocado á la cabeza de su volúmen, estudio de crítica histórica y literaria en que el autor trata los asuntos contemporáneos con una franqueza que nadie se promete hallar en lo prolongado de una obra consagrada á las sepulturas de los pueblos antiguos, M. E. Feydeau trata rápidamente la história de la arqueología, examina los diferentes puntos históricos, y estudia las condiciones de una buena *historia de costumbres y trajes*; luego hablando brevemente del plan de su libro, dice:

"En los usos mas humildes no buscaremos ante todo la estéril consignacion de fechas ó la fria línea de los contornos, sino que examinaremos detenidamente las revoluciones, los fenómenos, las pasiones y las aptitudes del alma humana."

El autor se propone poner la ciencia al alcance de todos los lectores, y animar la pintura de la vida íntima.

En su primer tomo consagrado á los egipcios, puede decirse ya que lo ha logrado; las interesantes pájinas en que ha tratado de reconstruir la fisonomía de la ciudad de Tebas en tiempo de la dinastia XIX, constituyen un cuadro lleno de brillantez; donde la ciencia siempre presente se disimula bajo el colorido.

Un cuadro de láminas, algunas de ellas iluminadas, acompaña al volúmen.

Esta primera parte del vasto objeto que se ha propuesto M. E. Feydeau, no dejará de popularizar nociones justas, poniendo al público al corriente de los últimos descubrimientos de la ciencia arqueológica sobre los usos de los antiguos egipcios.

En ninguna otra parte del mundo la naturaleza del terreno ha tenido sobre el desarrollo de un pueblo una influenceja tan profunda como en Egipto.

La civilizacion egipcia antigua es resultado de la configuracion del valle encajonado en que se dió á luz y del gran rio que por él corre y se esparce mediante inundaciones periódicas.

Debia tener un caracter marcado, diferente del de los otros pueblos, único en la historia del mundo, como el nilo en su larga corriente se halla aislado á la derecha y á la izquierda por desiertos.

Constituyen la originalidad mas grande de esa civilizacion, el culto de las tumbas, los procedimientos de embalsamadura y las ceremonias fúnebres.

"Ante todo, dice M. E. Feydeau, los egiptos querian evitar la descomposicion humana. En todos tiempos la combatieron con una obstinacion de inteligencia tanto mas notable, cuanto que fueron casi los únicos á combatirla en el mundo y en todas las épocas." —Las inundaciones periódicas no permitian que se enterrasen los cuerpos; sea cual fuere el motivo determinado para embalsamar los muertos, y aunque hubiera de explicarse de un modo quizás demasiado exclusivo por la creencia religiosa de la metempsicosis, lo cierto es que aquí el dogma se encontraba de acuerdo con la higiene pública.

Cuando el cristiano, heredero con reserva de las doctrinas antiguas, llevó á Egipto una moral mas pura, quizás le dotó al mismo tiempo que la peste sustituyendo un nuevo modo de inhumacion al que la sagacidad de los sacerdotes de las épocas faraónicas habia juzgado necesario, y que estaba consagrado ya por la esperiencia de los siglos.—Esta observacion debida al doctor Pariset, no está indicada en la obra que forma el objeto de este artículo; mereceria sin embargo, que la tomara en cuenta el autor para combatir su exactitud.

Las diferentes ceremonias relativas á los funerales en Egipto son muy complicadas. Los embalsamadores formaban una casta muy numerosa que habitaba un barrio separado; en Tebas, por ejemplo, habitaba la orilla izquierda del Nilo, con prohibicion de poner jamas el pié en la otra ribera. Diferentes cuerpos de oficios se agrupaban en torno suyo.

El luto duraba setenta dias, y "cesaba verosímilmente el dia de la inhumacion." La operacion de la embalsamadura necesitaba cuarenta dias segun la Biblia, y setenta segun Herodoto. Este, así como Diodoro de Sicilia, nos han conservado el detalle de las diferentes *clases* de aquella administracion antigua. "Habia tres, dice Diodoro: la rica, que cuesta un talento de plata (5,500 fr.); la ordinaria, que cuesta veinte minas (1,832 fr.) y la pobre que costaba casi nada."

Una vez ajustado el precio, la familia entregaba el cadáver á los embalsamadores. Los cuerpos de las mujeres distinguidas, ó de las que eran hermosas, no se entregaban sino tres ó cuatro dias despues de la muerte. Todos los detalles relativos á las operaciones se encuentran reproducidos en los frescos q' adornan los hipogeos. Los grabados 1 y 2 q' acompañan á este artículo, representa al pintor con la mano apoyada en la regla midiendo y trazando las líneas del difunto, al aprendiz moliendo los colores, al fundidor apelmazando la cabeza de carton, y al alfarero trabajando las vasijas donde encerraban los menores restos del cuerpo del difunto y que enterraban con él.

El cuidado particular con que los egipcios cuidaban de la integridad del cuerpo, parece atestiguar que creian en una vida futura material. Así para preservarle, ponian en los féretros un formulario de craciones, por el cual los difuntos daban á guardar cada una de las partes de su cuerpo á diferentes dioses, y debemos confesar que algunos de estos regalos son bastante singulares.

Cuando el cuerpo estaba bien fajado, los sacerdotes le devolvian á la familia. "Habian recibido un hombre y entregaban una estátua."

La figura 3, tomada, así como las siguientes, del volúmen de M. E. Feydeau, representa la momia colocada en un pequeño trineo que arrastraban con cuerdas hasta el altar de las ceremonias. En la figura 4 se ven las ofrendas compuestas de panes, vasos y cestillos de uvas colocados sobre una mesa, y al sacerdote arrojando perfumes al muerto. En otra figura (núm. 5) se vé á la momia en pié en el *naos*, capillita portátil que se cerraba con una puerta; delante está el sacerdote leyendo el formulario de las oraciones, en tanto que las mujeres del difunto con los cabellos sueltos se lamentan amargamente.

Despues de este luto doméstico vienen al fin los funerales.—M. E. Feydeau los describe con todos sus pormenores: la comida fúnebre, los bailes ejecutados por niñas desnudas ó apenas veladas, la procesion ó cortejo mortuorio; figuran aquí los sacerdotes, unos con los vasos donde llevan las vísceras, otros con cazoletas de incienso: los servidores encargados de las ofrendas ó de los objetos moviliarios que usaba el difunto; luego "el grupo juvenil de las lloronas envueltas en largos mantos blancos, con el seno descubierto y salpicada la cabellera de un polvillo azul", y por último, el catafalco colocado sobre un trineó en forma de navecilla.

Con este motivo el autor observa lo siguiente: "No es estraño que los egipcios que debian al Nilo la fertilidad y la abundancia, adoptaran la forma de una barca para construir sus carros. Los griegos que obraban bajo la influencia de ideas que les eran propias, debian mas tarde adoptar la forma de un templo, que nosotros copiamos."

El cortejo atraviesa el Nilo en embarcaciones, y luego se detiene otra vez en el mismo órden; se detiene á la entrada del hipogeo; consumadas las últimas libaciones, la momia dentro de sus féretros es depositada en la bóveda subterránea que la espera.

Con el mayor interés hemos leido en la obra de M. Feydeau la descripcion de los hipogeos, ese sistema admirable de escavacion sepulcral propio del Egipto, y que debia sucesivamente servir de modelo á la Arabia, la Fenicia, la Judea, el Asia Menor, la Persia, la Ninivia, la Babilona, la Grecia y la Etruria.

Damos aquí el dibujo de un magnífico hipogeo situado en Tebas y destinado á servir de tumba al gran sacerdote *Petamunoph* (fig. 7); las paredes del hipogeo presentan una superficie de 22,000 piés cuadrados enteramente cubiertos de geroglíficos; este instrumento atestigua el esplendor de las artes en Egipto bajo el reinado de los Faraones de la dinastia XVIII (1800 años antes de Jesucristo). Además de los frescos pintados en los hipogeos representando escenas religiosas ó de la vida real, adornaban á veces la última sala del sepulcro subterráneo con las estátuas de los difuntos esculpidas allí, y "ejecutadas con mucha espresion y mucha pureza de dibujo." El grupo de la tumba de Ames (necróforo de Tebas) que reproducimos, si no reune ese mérito particular de que habla M. Feydeau, tiene algo de interesante como imájen persistente hasta en la tumba, de las dulces afecciones de la familia.

Ademas del ponopolio de las embalsamaduras los sacerdotes tenian aun la propiedad de los terrenos destinados para sepulcros. Escandaloso era este tráfico por cierto. Los sacerdotes egipcios "poseedores de las cordilleras de montañas consagradas por la ley religiosa á la sepultura de los difuntos," explotaban ese inmenso dominio de mas de doscientas leguas de extension con una inteligencia y un acuerdo muy beneficioso para sus intereses. Ejércitos de minadores y de jornaleros se hallaban ocupados constantemente en abrir pozos y subterráneos, á veces muy espaciosos, para preparar y adornar de antemano los sepulcros de las generaciones futuras. Cuando las familias no eran bastante ricas para pagar una tumba particular, les alquilaban puestos en los necrópolos comunes, pero al punto que dejaban de pagar el precio estipulado, eran desposeidas. Se suelen hallar antiguos geroglíficos martillados y reemplazados por otros con el nombre del nuevo poseedor.

Por lo demás, aquel cuerpo embalsamado que habia costado tanto, adquiria bajo la influencia de las ideas religiosas propias de las sepultura, una especie de valor de negocio; podia servir en cierto modo de papel de comercio. Cuando menos estaba en uso que el que tomaba dinero prestado, diese el cuerpo de uno de su familia al prestamista. Si la deuda no se pagaba, el cuerpo empeñado, así como el cadáver del deudor muerto insolvente, quedaban privados de los honores de la sepultura religiosa y oficial, y parece que los conservaban en las casas hasta que los nietos, si llegaban á ser ricos, pagaban las deudas de sus abuelos, en cuyo caso tenian el derecho de hacerles los correspondientes funerales.

Una de las partes mas curiosas de la obra de M. E. Feydeau, es aquella en que discute la cuestion del juicio de los muertos, embrollada por Diodoro de Sicilia que la comprendió mal, y cuya interpretacion falsa de todo punto ha inducido en error á los historiadores modernos.—Segun él, ántes de colocar el cuerpo en la barca, examinaban la vida del difunto en presencia de cuarenta jueces reunidos que pronunciaban si habia lugar á privarle de la sepultura legal. Diodoro supone que este juicio se extendia tambien á los reyes. "Los sacerdotes pronunnunciaban el panegírico contando las acciones dignas de alabanza de los reyes."

El pueblo confirmaba ó declaraba su desaprobacion mediante sus murmullos. Pero en el Egipto que los faraones no habia pueblo, no habia mas que un género humano, que no podia ser llamado á indacir á su pastor por el modo mas ó menos régio con que habia manejado el palo ó el látigo sobre sus costillas. Diodoro ha confundido aquí dos cosas muy distintas, á saber: el juicio del muerto por los hombres y el *juicio del alma* en el *Amonti* ó infierno. La primera de estas escenas, segun observa M. Prisse de Avennes, no se descubre en ninguna parte sobre los monumentos egipcios, en tanto que la segunda se vé reproducida en un crecido número de monumentos de toda especie.

En el cuaderno de láminas de M. E. Feydeau vemos una de esas representaciones interesantes, sacada del gran ritual funerario. Allí está el gran juez Sesostres armado, con un triple látigo y sentado en su trono acompañado de cuarenta y dos jueces asesores con cabezas de cocodrilos, de serpiente, etc. Delante de Osiris hay una mesa cargada con las ofrendas del difunto, y luego en pié sobre un zócalo está el Cerbero egipcio como esperando una señal del Dios. La parte mas curiosa de la escena es la representacion simbólica del juicio del alma manifestada por la imágen de una balanza donde Horus y Anubís la pesan. En uno de los platillos está depositado el corazon del muerto, y en el otro hay una pesa con la forma de Thmei, diosa de la justicia. El muerto es introducido en el temible pretorio por Thmei (de que los griegos hicieron Temis), y que se halla representada por una mujer sin cabeza, teniendo á manera de ella una pluma sobre los hombros (no busquemos aquí ninguna intencion epigramática).

Sin embargo, en medio de esas formidables costumbre el *artista* ha podido introducir sin debilitar su severidad, un detalle curioso; ha representado al muerto apoyando sus dos manos en uno de los platillos de la balanza para que incline en su favor; pero dos de los asesores sin hacer ningun caso de tan inútil subterfugio continuan impertérritos su exámen y dicen su resultado al dios Thot; este le inscribe sobre una tablilla que va á entregar á Osiris.

Mal paso es ese por cierto para el alma que apenas se ha libertado de las miserias de la vida! Pero hay que advertir que ya para llegar allí ha tenido que vencer varias dificultades; es una cosa curiosa lo que tiene que saber para cumplir sus peregrinaciones.

Cuando llega á la barca que debe conducirla al infierno, habla ála barca y la pregunta:

—Dime, ¿cuál es tu nombre?

El difunto debe responder:

—El señor de la tierra en una caja.

El timon dice:

—¿Cuál es tu nombre?

Y responde el difunto:

—El que pasa el Nilo.

Y asi tiene que contestar á la quilla, á los remos, á los palos, á las velas, al viento etc. .... Tiene que saber de corrido la larga letanía de los nombres de Osiris, tiene que conocer los nombres de los cuarenta y dos dioses, que cada uno de ellos procederá á su exámen por un crimen particular.

"Sin embargo, despues de su confesion el difunto es admitido en la sala de la verdad, y aquí asistimos verdaderamente á una escena de las *Mil y una noches*. Todas las partes de la sala toman la palabra, la madera, las piedras, los metales, todo se eleva el contra él, y es indispensable que conozca bien las respuestas, pues en otro caso ¡ay de su porvenir!

Este es el fundamento principal del ritual funerario; tiene por objeto dar en cierto modo al difunto, en cuyo féretro está encerrado, un mapa topográfico de la navegacion y el encaminamiento de las escabrosas localidades del Amenti; privada de este mapa, al alma no puede reconocer el buen camino y se estravia."

Un egipcio debia, pues, saber imperturbablemente su *catecismo* para salir airoso de las innumerables y difíciles pruebas que le esperaban despues de su muerte. Para ayudar su memoria encerraban en su féretro compendios del ritual, "que estaban escritos de antemano por los escribas de la casta sacerdotal; dejaban en blanco el lugar que habia de ser ocupado por el nombre del difunto y el de su madre, y se hallaban ilustrados con pinturas esplicativas."

En aquel ritual los sacerdotes al redactar la lista de los casos de conciencia, no olvidaban nunca sus intereses. Así el difunto para ir al paraiso, debe responder á los jueces:

—No he ahuyentado á los animales de los dioses (los sacerdotes);—no he cogido con mis redes los pájaros sagrados;—no he pescado los peces sagrados... (Aquellos sacerdotes no querian que tocasen á sus provisiones de boca).

Otra observacion: el órden de cosas establecido en Egipto les concernia, y como sacaban de él muchas ventajas estaban por el *statu quo*. Así una de las primeras respuestas del difunto era esta:

—No he cambiado las instituciones del país.

Si el difunto dejó bien establecido ante los jueces que el gobierno de Egipto le pareció el mejor de los gobiernos y que jamás hizo nada contra los sacerdotes; si á las mil preguntas impertinentes de la barca, de los remos, etc., de la puerta, de la cerradura, de la llave, de los clavos etc., dió las respuestas indicadas en el ritual, entónces es admitido en el paraiso; pero si su alma fué declarada culpable, bajó á los círculos del infierno, tipo primordial del infierno del Dante. Los suplicios de esos lugares de tinieblas están figurados en los monumentos egipcios, mil años antes de la era cristiana, con esa fecundidad de invenciones horribles y singulares que se encuentra en todas las creaciones de los artistas cristianos de la edad media; allí se ven réprobos con la cabeza colgando, otros con la cabeza cortada que marchan en fila, y otros que están hirviendo en las calderas.

Así muchos siglos ántes del cristianismo, el antiguo Egipto habia establecido ya los dogmas del mérito y el desmérito ante Dios, del juicio de las almas despues de su muerte en la balanza celeste, de la recompensa de los justos yendo á reunirse con Dios y del castigo de los malvados en el infierno. El cristianismo admitió esos dogmas, pero rechazó la creencia egipcia en cuya virtud el alma no alcanzaba la recompensa definitiva sino al cabo de tres séries de transmigraciones sucesivas en los cuerpos de los animales y del hombre repetidas durante tres mil años.

En los monumentos se encuentra la representacion figurada de esas almas que no habiendo cumplido su tiempo todavia, son reembarcadas y traidas de nuevo á la tierra por unos monos que las sacuden palos. Aquí tambien es preciso recordar toda la gravedad caracterisca del pueblo egipcio para no ver en este simbolismo singular alguna burla humana de la caida humana.

D. P.

Filosofía estética.

LAS BELLAS ARTES—SU ORIGEN Y SUS CATEGORIAS.

Concebimos la belleza como uno de los atributos del *bien infinito*: la deformidad es una manifestacion del mal.

A los ojos del primer hombre, antes que perdiese la gracia, todo en el órden fisico, intelectual y moral, porque nos dice el Libro por excelencia que Dios mismo se complació en la obra de la creacion viendo que todo lo que habia sacado de la nada *era bueno*.

Bueno y bello seria para nosotros todavia todo el mundo creado, si el hombre hubiera conformado siempre su voluntad á la voluntad del Omnipotente: pero quiso emanciparse, y en aquel acto de su rebeldia, en aquel gran naufragio de su inocencia, quedó entregado el mundo al antagonismo del *bien* y del *mal*. Con el *mal*, que en el órden moral es el *pecado*, en el órden intelectual el *error*, en el órden físico la *deformidad* ó *fealdad*, completó el hombre, destinado por Dios á conocer solamente la *virtud*, la *verdad* y la *belleza*, aquella fatal ciencia personificada en el árbol á cuyo fruto se le habia prohibido tocar. Estaba el árbol del bien y del mal en medio del paraiso, como está en la parte mas principal y privilegiada del ser humano la voluntad: facultad enteramente libre, puesta por Dios en el alma inteligente como fortaleza inexpugnable, al mal cuando ella no se rinde; y al admitir el hombre primero el fruto de ese árbol que le dió la serpiente por medio de la mujer, hizo lo que hace su menguada descendencia cuando, cediendo al halago, rinde la voluntad al pecado. Dícenos el citado santo Libro que aquel funesto fruto era agradable al paladar: con lo cual nos enseña que hay una bondad mentida, que el hombre entregado á si mismo y olvidado del precepto de su creador, suele confundir con la bondad verdadera; que hay una belleza aparente que es deformedad, una virtud aparente que es vicio, una verdad aparente que es error, un *bien aparente*, en suma, que es solo *verdadero mal*.

En cuanto comió el hombre del fruto prohibido, es decir, en cuanto se apartó de la voluntad del Criador, se encontró lleno de malicia y de miserias. Conoció el mal, conoció la mentira, conoció la fealdad, conoció la injusticia, conoció el pecado; conoció la deformidad física, moral, é intelectual.

Distinguir la obra del BIEN infinito de la obra del MAL, cuando por ser este el padre de la mentira tiene tanto arte para disfrazarse con las apariencias de la bondad, de la verdad y de la belleza, es cosa muy difícil al hombre.

No ha sido otro el objeto de la filosofía y de las religiones: ni á otra cosa se dirigen las revelaciones hechas por Dios al hombre perdido en el caos de su ignorancia.

Así la belleza, que tiene á Dios por principio, puede confundirse con la que sugiere el principio de todo mal y de todo error; y así puede cautivar esta al deseo, que solo debiera anhelar el goce de aquella.

Este anhelo intimo que hace que el corazon de la criatura aspire á todo lo que se le representa como bueno y bello, poniendo en juego las diversas facultades con que dota al ser inteligente la naturaleza, crea la moral, ciencia de lo justo y de lo injusto; las ciencias de utilidad material, y por último las BELLAS ARTES. Produce en suma esas tres grandes ramas del árbol de la humana ciencia que se llama la ciencia de Dios, la ciencia de la naturaleza y la ciencia estética.

Son, pues, las bellas artes, en su acepcion mas lata y filosófica, las formas de que se va-

---

FOLLETIN

EL COMBATE DE LA VIDA

HISTORIA DE AMOR

Por Cárlos Dikens

Alzando poco á poco la cabeza, M. Warden miró á su impasible abogado, con una risita que no tardó en cambiarse en una risa franca.

—Al cabo y al fin, dijo mi obstinado amigo...

M. Snitchey designó con el dedo á M. Graggs.

—Pido mil perdones á M. Craggs, repuso el cliente. Al cabo y al fin, mis obstinados amigos, continuó bajando un poco la voz, no conoceis aun la mitad de mis desastres.

M. Snitchey miró á su cliente con ojos azorados, y M. Craggs hizo lo mismo.

—No solo estoy acribillado de deudas, prosiguió el cliente, sino que estoy perdidamente enamorado......

—¡Enamorado! esclamó Snitchey.

—Sí, dijo el cliente, arrellanándose en su sillon y mirando á los dos socios; locamente enamorado.

—¿Y no es de una heredera? preguntó Snitchey.

—¿Ni siquiera de una mujer que tenga algo?

—La mujer que yo amo no tiene mas que sus virtudes y su hermosura.

—¿Pero es una viuda, á lo menos? preguntó M. Snitchey con cierta animacion.

—No por cierto.

—¿Es quizá una de las hijas del doctor Jeddler? repuso Snitchey poniéndose los codos sobre las rodillas y alargando desmesuradamente la cabeza.

—Es una de ellas, respondió el cliente.

—¿La menor?

—La menor justamente.

—M. Craggs, dijo Snitchey muy aliviado un gran peso, ¿me haceis el favor de darme otro polvo?... Gracias. Me felicito de poder deciros que nada sacareis, M. Warden; la jóven está ya prometida, mi socio os lo dirá como yo; prometida solemnemente.

—El hecho es cierto, repuso Craggs.

—¿Y quién os dice que ignore yo esa circunstancia? esclamó tranquilamente el cliente. Pero ¿qué importa? ¿No habeis visto jamas cambiar de resolucion á una mujer?

—Seguramente, y se han entablado pleitos por casos análogos, dijo M. Snitchey, contra viudas y contra solteronas viejas; pero la mayor parte del tiempo...

—Está bien, está bien, interrumpió el cliente con impaciencia. Todo lo que yo puedo deciros es que no he pasado seis semanas en vano en casa del doctor.

—Pues yo opino, dijo Snitchey volviendose á su socio, que de todas las malas pasadas que los caballos de M. Warden le han jugado en un tiempo ú otro, si M. Warden persiste en sus ideas, la peor de todas será aquella de que fué víctima el dia en que su caballo le dejó á la puerta del doctor con tres costillas hendidas. En la época en que M. Warden estaba en via de cura no hicimos alto en esto, gracias á los buenos cuidados del doctor; pero hoy el peligro es mas grave, gravísimo: el doctor Jeddler es tambien nuestro cliente, M. Craggs.

—Y M. Alfredo Heathfield tambien en cierto modo, es un cliente, M. Snitchey, dijo Craggs.

M. Miguel Warden es así mismo un cliente, dijo el individuo en cuestion, y no de los peores, pues se ha entretenido en hacer locuras durante diez ó doce años; sin embargo, ahora tiene la intencion de correjirse, y para probarlo, M. Miguel Warden quiere casarse, si puede, con Maria, la hija del doctor, para llevársela en su compañía.

—De veras, caballero?....

—Muy de veras, señores mios, contestó M. Miguel Warden; por lo demás, ya conoceis vuestros deberes respecto de vuestros clientes, y sabeis muy bien que estos deberes no os obligan á intervenir en el simple asunto de amor que me veo reducido á confiaros. Yo no robaré á la jóven sin su consentimiento; no haré nada de ilegal, y ademas, nunca he sido el amigo íntimo de M. Heathfield, de modo que no hago traicion á su confianza; amo á la mujer que él ama, y si puedo la obtendré.

—No lo logrará, M. Craggs, dijo Snitchey, que visiblemente se hallaba inquieto y alarmado.

—No, por que adora á M. Alfedro.

—¡Ah! esclamó el cliente.

Sí, señor, le adora, persistió Snitchey.

—No en vano he pasado seis semanas en casa del doctor hace algunos meses, repuso el cliente; en efecto Maria le habria adorado si su hermana hubiera podido preparar el negocio, pero yo he estado bien alerta. Maria evitaba pronunciar el nombre de Alfedro, y padecia á la menor alusion sobre ese amor.

—¿Y porqué habia de padecer, M. Craggs, porqué? preguntó Snitchey.

—Ignoro porqué, aunque conozco una multitud de razones verosímiles, dijo el cliente con una sonrisa de satisfaccion provocada por la duda de M. Snitchey, y por las astucias que este empleaba para continuar indirectamente una conversacion que le interesaba en alto grado.

—Ignoro porqué, repitió, pero es así. Maria era muy jóven en la época en que contrajo ese compromiso, si es que puedo emplear esta espresion, y quizá está ya arrepentida. Acaso parecerá que hay algo de fatuidad en mis palabras, pero á fé mia que hablo sériamente: quizá corresponde á mi pasion.

—¡Ja, ja, ja! os acordareis, M. Craggs, dijo Snitchey finjiendo una risita, que M. Alfredo conoce á Maria desde su infancia.

—Y eso es lo que hace mas probable los sentimientos que á mi juicio la dominan, prosiguió con calma M. Warden. La creo pues bien dispuesta para amar á un nuevo adorador que se presente ó que sea presentado por su caballo en medio de las circunstancias novelescas sobre todo; no tomeis á mal que haga mi elojio, sobre todo si la persona del jóven tiene bastante mérito para eclipsar al mismo M. Alfredo.

Difícil era contradecir esta última observacion, y M. Snitchey lo comprendió perfectamente. Habia, en efecto, algo de amable y gracioso por naturaleza hasta en los modales indolentes del jóven, y se adivinaba que poco á poco que las circunstancias le ayudasen debia agradar fácilmente.

—¡Peligrosa especie de libertino! pensó el malicioso abogado.

—Por lo demas, observareis, M. Snitchey, continuó el cliente levantándose y tirando á este por un boton, y vos tambien, M. Craggs, añadió tirando tambien este otro de la misma manera, y colocándose entre ambos, observareis y tendreis muy presente que no os pido ningun consejo. Haceis muy bien en separaros completamente de las partes interesadas en un negocio que no incumbe á hombres tan graves como vosotros. Voy á esponeros brevemente mi posicion y mis proyectos, y despues os dejaré el cuidado de tratar con las mayores ventajas posibles mis intereses pecuniarios, tanto mas cuanto que si me voy con la hija encantadora del doctor Jeddler, lo que pienso hacer, mi viage será mas dispendioso. Pero esta cuestion es poco importante, pues muy luego gracias á la influencia de la amable María, reformaré mi vida completamente.

—Creo, M. Craggs, dijo Snitchey, que no debemos seguir oyendo á M. Warden.

—Pienso lo mismo, respondió el socio.

Sin embargo ambos escuchaban atentamente.

—No es necesario que escucheis, repuso el cliente, no obstante voy á continuar.....No tengo intencion de pedir el consentimiento del doctor porque supongo que me le negaria pero no creo obrar mal con respecto á él, libertando á su hija de un peligro que teme, el de ver que llega M. Alfredo. Estoy bien seguro de lo que digo. Gracias á vuestro cuidado, con el tiempo se restablecerá mi fortuna, y Maria casándose conmigo será mucho mas rica que si hubiera dado su mano á M. Alfredo. Ya veis que todo en este negocio es muy honroso. Ahora ya conoceis mis necesidades y mis proyectos....¿Cuándo quereis que salga de esta comarca?

—Dentro de una semana, ¿no es verdad, M. Craggs? dijo Snitchey.

—Un poco ántes, M. Snitchey, respondió Craggs.

—Dentro de un mes dijo el cliente, despues de haber examinado con atencion las dos fisonomías.....Hoy es juéves, y dentro de un mes, dia por dia, que mi proyecto salga bien ó se malogre, me marcharé.

—El plazo me parece largo, dijo Snitchey, mas que largo, pero en fin, os vais, buenas noches, caballero.

—Buenas noches, respondió el cliente, dando un apreton de manos á los dos socios ....Un dia me vereis hacer un buen uso de mi fortuna; en adelante Maria será la estrella de mi pensamiento.

—Tened cuidado en las escaleras, caballero, pues vuestra estrella no brilla....dijo Snitchey....¡Buenas noches!

—Muy buenas.

Los dos socios estaban en lo alto de la escalera con una luz en la mano para alumbrar á su cliente. y cuando este desapareció se miraron uno á otro.

—¿Qué pensais de todo esto, M. Craggs?

M. Craggs se encogió de hombros.

—El dia de la marcha de Alfredo, opinamos que pasaba algo de estraño entre la jóven y él en el momento de despedida;

—Me acuerdo, dijo Snitchey.

—Yo tambien me acuerdo.

—Quizá M. Warden se engaña completamente, prosiguió M. Snitchey cerrando la caja del cliente y volviendola á colocar en su puesto, y si no se engaña, tendremos que ver una pérfida mas, M. Craggs. Sin embargo, yo tenia confianza en aquellos bonitos ojos; me parecia, añadió Snitchey endosándose su gaban, pues el tiempo estaba frio, poniéndose sus guantes y soplando una de las velas, me parecia haber notado en el carácter de Maria una mejora muy sensible, se iba pareciendo mas á su hermana.

—Mistress Craggs era de la misma opinion repuso Craggs.

—Algo bueno daria esta noche, dijo M. Snitchey, que en el fondo era un buen hombre, si pudiera creer que M. Warden ha contado sin la huéspeda; pero á pesar de su ligereza, de su excentridad, hay que convenir en que posee cierto conocimiento del mundo.

—Sí, es verdad.

—Y por cierto que lo ha pagado caro; en cuanto [illegible] vuestros, mi querido Graggs, nada podemos [illegible] todo esto, por consiguiente dejarémos que ruede la bola.

—Pienso lo mismo, respondió Graggs.

—Nuestro amigo el doctor trata estas cosas muy ligeramente, dijo Snitchey meneando la cabeza; ¡con tal de que no llegue la ocasion en que tenga necesidad de toda su filosofía! Nuestro amigo Alfredo habla del combate de la vida....deseo que no sucumba en el primer encuentro....¿Teneis vuestro sombrero, M. Craggs? Voy á soplar la otra vela.

Y como Craggs respondiera afirmativamente, Snitchey apagó la luz, y luego los dos socios salieron del cuarto del consejo, que quedó tan oscuro como esta historia, tan oscuro como la vida, generalmente hablando.

La escena pasa ahora en un pequeño despacho donde aquella noche el buen doctor Jeddler y sus dos hijas se hallaban sentados junto á una hermosa lumbre.

Gracia estaba cosiendo y María leia en alta voz. El doctor envuelto en su bata y con los piés bien abrigados y extendidos sobre la alfombra, estaba arrellenado en su sillon y miraba á sus hijas mientras escuchaba atentamente la lectura.

En tres años el tiempo habia dulcificado los contrastes que ántes se notaban entre las dos hermanas, y María tenia ahora la fisonomía serena de Gracia.

"Y hallándose en su propia casa, leia Maria, casa que hacian tan adorada aquellos recuerdos, ella comprendió que la prueba mas grande de su corazon debia comenzar en breve.

¡O *home*! nuestro consuelo, nuestro amigo, cuando todo nos abandona; ¡*home*! que no podemos abandonar sin dolo...."

—¡Maria, amor mio! dijo Gracia.

¿Qué es eso, qué tienes? esclamó el doctor.

Maria puso su mano en la mano que Gracia la tendia, y concluyó leyendo con voz conmovida y trémula, á pesar de los esfuerzos que hacia por calmar su emocion.

"*Home* que no podemos abandonar sin dolor en ninguna época de la vida.

¡*O home!* siempre tan fiel, y en cambio tan desdeñado muchas veces, sé indulgente con aquellos que te abandonan, y no los persigas con remordimientos demasiado crueles en su vida errante....¡que vean en sus sueños las dulces sonrisas de otros dias!"

—Querida Maria, no leas mas esta noche dijo Gracia viendo á su hermana que lloraba.

—Me parece que estas palabras están escritas en letras de fuego, respondió Maria cerrando el libro.

El doctor acarició á su hija sonriendo.

—¡Cómo! ¡tanto te trastorna un cuento!... ¡un cuento!....letras y papel... Pero es verdad que tan sérias son esas cosas, como todas las demas que hay en el mundo...pero enjuga tus lágrimas, hija mia......¿Qué quereis?......añadió el doctor viendo entrar á Clemency.

—Venid un poco aparte, señor amo.

El doctor sorprendido se fué hácia donde le llamaba la criada.

—Deciais que no os daria *una*, exclamó Clemency.

Un forastero que hubiera sido testigo de aquellas singulares miradas y del éxtasis en que parecia hallarse Clemency, con las manos alzadas, habria podido suponer que la palabra *una*, en la acepcion mas favorable, significaba una caricia casta.

El doctor se alarmó un instante, pero en breve recuperó su sangre fria al ver á Clemency, que despues de haber buscado un buen rato en sus bolsillos, concluyó por sacar una carta con el timbre del correo.

—[illegible]ello se lee A. H., dijo misteriosamente, presentando la carta al doctor. Apuesto á que vuelve M. Alfredo, y de seguro tendrémos dia de bodas....¡Qué alegria!...¡con qué lentitud abre la carta!...

Todo esto fué dicho en forma de monólogo por Clemency en tanto que, en su impaciencia por saber noticias, se entregaba á las contorciones mas grotescas para llamar la atencion del doctor.

—Hijas mias, oidme, exclamó el doctor, no puedo vencerme, nunca he podido guardar un secreto,....es verdad que hay pocos secretos dignos de ser guardados en semejante.... En fin, no hablemos de eso....Alfredo llega ya, queridas mias.

—¡Alfredo llega ya! exclamó María.

—¡Cómo! ¿hemos olvidado la historia del libro? dijo el doctor haciendo una caricia á Maria; ya sabia yo que la noticia en cuestion secaria esas lágrimas....Guardadme el secreto, me dice Alfredo, porque quiero sorprenderlas. Pero, añadió el doctor, no, por el contrario, quiero que salgamos todos á encontrarlo.

—¡Alfredo llega ya! repitió María.

—No tan pronto quizá como lo desea tu impaciencia, respondió el doctor, pero en fin llega próximamente. Vamos á ver: hoy es juéves, ¿no es verdad? Pues bien, asegura que dentro de un mes justo estará aquí.

—¡Dentro de un mes! repitió María.

—¡Qué hermoso dia para nosotras! dijo Gracia besando á su hermana en signo de parabien. Al cabo llega esa hora tan esperada.

María respondió con una sonrisa, una sonrisa triste, pero impregnada de cariño fraternal, y al ver la radiante fisonomía de su hermana, al oir su voz armonica que cantaba la dicha de aquella vuelta: su rostro tambien se iluminó con una espresion de esperanza y de alegria.

El doctor Jeddler, á despecho de su sistema filosófico, que rara vez ponia en práctica (pero los grandes filósofos nunca obran de otro modo), el doctor Jeddler, decimos, no podia ménos de interesarse en la vuelta de su pupilo, como se interesaba un en todo acontecimiento serio. Volvió, pues, á sentarse en su sillon, estendió de nuevo sus piés sobre la alfombra, y luego leyó la carta mas de una vez, mientras hacia sendos comentarios.

—¡Ah! hubo un tiempo, dijo el doctor clavando sus ojos en la lumbre, hubo un tiempo que tú y él, Gracia, teniais la costumbre de correr juntos de bracero; ¿te acuerdas?

- Sí, respondió Gracia con su amable sonrisa, y continuando su labor activamente.

—¡Dentro de un mes justo! dijo el doctor con acento meditabundo...Y en aquél tiempo, ¿dónde estaba mi querida María?

—Nunca estaba muy léjos de mi hermana, repuso la niña alegremente, pues Gracia era todo para mí desde nuestra mas tierna infancia.

—Es cierto, muy cierto, hija mia, dijo el doctor; Gracia era ya una mujercita, una mujercita muy casera, ¡qué amable y qué buena! ¡qué pronto olvidaba sus deseos para satisfacer los de los otros! nunca te he visto obstinada en ninguna cosa, Gracia, mi querida mia, si no es sobre un solo punto!....

—Temo haber perdido mucho en mi desventaja desde aquel tiempo, respondió Gracia sin levantar la cabeza de su labor; ¿y que punto era ese, mi querido padre?

—Alfredo, naturalmente, respondió el doctor; querias que á la fuerza te llamáran la mujer de Alfredo, y habrias preferido ese título al de duquesa si te le hubieran propuesto.

—¿De veras? dijo Gracia con acento sereno.

—¿Pues que lo has olvidado ya? preguntó el doctor.

—Creo acordarme un poco de eso que decís....¡pero hace tanto tiempo!...

Y se puso á tararear una cancion antigua que al doctor le gustaba sobremanera.

—Alfedro tendrá pronto una mujer real y verdaderamente, repuso Gracia al cabo de un instante, y entónces todos serémos dichosos. La mision de tres años que me encomendó toca á su término, Maria, y en verdad no me ha costado gran trabajo cumplir con ella. Le diré cuando te entregue á él que no has cesado de amarle tiernamente, y que jamás le he sido necesaria durante su ausencia. ¿Podré decirle esto, amor mio?

—Podrás decirle, querida Gracia, que nunca llenó nadie un encargo semejante con mas generosidad, con mas nobleza, con mas resolucion; podrás decirle que nunca he cesado de amarte, y que cada dia que pasa te amo mas.

—No, dijo Gracia alegremente dando un beso á su hermana, no le diré eso; dejemos á la imaginacion de Alfredo el trabajo de adivinar tu mérito; su imaginacion será tan liberal como la tuya, querida mia.

Y dicho esto continuó su labor que habia dejado un instante al oir las apasionadas palabras de su hermana, y luego volvió á empezar la cancion favorita del doctor, en cuanto que este tendido en su butaca escuchaba llevando el compás sobre su rodilla con la carta de Alfredo. De tiempo en tiempo miraba á sus dos hijas y se decia que entre las mil estravagancias de este mundo estravagante, las estravagancias que presenciaba no dejaban de tener cierto encanto.

Durante este tiempo, Clemency Newcome, despues de haber cumplido su mensaje, y despues de haber rodado un poco por el cuarto á fin de saber alguna cosa de lo que pasaba, bajó á la cocina donde M. Bretaña dijeria su céna en medio de una coleccion de sartenes, cazos y peroles tan relucientes que parecia estar sentado en el centro de un salon guarnecido de espejos por todas partes.

Sin duda alguna, la mayoria de aquellos espejos no le reproducian de un modo lisonjero, ni tampoco estaban unánimes en sus reflejos. Los unos le representaban con un rostro muy largo, los otros con una cara desmesuradamente ancha. Estos le daban un aire amable; aquellos le hacian atrozmente feo, cada cual segun su manera de reflejar su imágen: en esto se parecia mucho á las diferentes opiniones de las personas sobre un mismo asunto. Todos, sin embargo, se hallaban contestes en manifestar que en medio de ellos estaba sentado un indivíduo con una pipa en la boca y con un jarro de cerveza á su lado, y que este individuo se sonreia con satisfaccion al ver á Clemency, y que se hallaba sentado á la misma mesa.

—Clemency, dijo Bretaña, ¿que tal os encontrais á estas horas y cuales son vuestras noticias?

Clemency contó las noticias á Bretaña, que las oyó con muestras de agrado. Una graciosa metamórfosis se habia operado en él; se habia vuelto mucho mas ancho, mucho mas encarnado, mucho mas alegre, y bajo todos conceptos, mucho mas amable. Habriase dicho que su rostro despues de haber estado largo tiempo oprimido en un lazo, de repente se habia abierto libre de aquel estorbo.

—Me parece que van á tener que hacer Snitchey y Craggs, dijo aspirando lentamente el humo de su pipa; quizá tendrémos que firmar de nuevo, Clemency.

—¡Oh! mucho me alegraria de que fuera mi vez, dijo Clemency.

—Vuestra vez....¿de qué?....

—De casarme, Bretaña.

Benjamin se sacó la pipa de la boca, y soltó á reir á carcajadas.

—En efecto, la dijo, teneis todas las condiciones que se requieren para eso, pobre Clemency.

Clemency pareció alegrarse con esta idea.

—Sí, repuso, tengo todo cuanto se necesita para eso, ¿no es verdad?

—Ya estais bien persuadida de que nunca os casaréis, dijo Bretaña volviendo á tomar su pipa.

—¡Cómo!.... ¿eso creeis? preguntó sencillamente Clemency.

Bretaña se encojió de hombros.

—Hay pocas probabilidades de ello, la contestó.

—¿Y vos, no pensais casaros uno de estos dias, preguntó Clemency.

Una pregunta tan imprevista sobre un asunto de tanta importancia, pedia algunas reflexiones. Bretaña despues de haber lanzado al aire una fuerte bocanada de humo que contempló cómo se cernia sobre su cabeza ya por un lado ya por otro, como si aquella nube hubiera sido la pregunta que era necesario examinar bajo todos sus aspectos, respondió que sin hallarse bien edificado sobre aquel punto, creia no obstante la cosa muy posible tarde ó temprano.

—Cualquiera que sea la mujer con quien os caseis, deseo que sea muy dichosa, dijo Clemency.

En aquel momento M. Bretaña se hallaba en un estado de completa satisfaccion, y el goce de la pipa le absorvia hasta tal punto, que apenas tuvo valor para volverse hácia Clemency para decirla con tono muy grave:

—Muy alta es la opinion que de mi teneis, Clemency, y esto no me estraña, pues no siempre he sido lo que soy en el dia, Clemency. En mi tiempo hice grandes estudios, profundisé mucho la filosofía, pues cuando era jóven seguia la carrera literaria.

—¡De veras! esclamó Clemency con admiracion.

—Sí, continuó M. Bretaña; durante unos dos años he estado encerrado detrás de un mostrador de libreria, siempre dispuesto á lanzarme al cuello del primero que se atreviese á robar un tomo. Despues estuve de mozo en casa de una corsetera que me hacia llevar mentiras en cajas de carton cubiertas de hule, circunstancia que quebrantó algun tanto mi confianza en la raza humana. Luego vine á casa del doctor Jeddler donde he oido un *mundo* de disensiones que han trastornado mi cabeza. Por eso despues de bien pensado todo, opino que no hay nada mejor que una *cáscara de nuez*...

Clemency quiso abrir la boca, pero Bretaña no la dió tiempo para ello.

—Combinada, añadió gravemente, con un dedal de costura.

—Bien, bien, haced lo que querais, dijo Clemency cruzándose de brazos y acariciándose los codos para manifestar la alegria que la causaba aquella confesion.

—No estoy seguro, repuso Bretaña, de que esto pueda considerarse como una buena filosofía... tengo mis dudas... pero en fin, me encuentro bastante satisfecho.

—Ya veis como habeis cambiado en provecho vuestro, dijo Clemency.

—Lo que mas sorprende, repuso Bretaña, es que este cambio os lo debo á vos, Clemency, y sin embargo, no puedo suponer q' tengais la mitad de una idea en la cabeza.

Sin darse por ofendida ni aun remotamente con esta suposicion, Clemency contestó riendo:

—Tampoco yo lo supongo.

—¡Oh! habeis dicho una verdad como un puño.

—Ya lo creo, Bretaña; no abrigo la pretension de tener una idea.... ¿para qué?

Benjamin se sacó de nuevo la pipa de los labios y reia que se desternillaba.

—¡Qué sencilla sois, Clemency! dijo meneando la cabeza y enjugándose los ojos.

Y los dos se echaron á reir que hacian temblar la cocina á carcajadas.

—Pues bien, repuso Bretaña, no puedo ménos de amaros; en vuestro género sois una exelente criatura, y quiero que me deis un apreton de manos; suceda lo que quiera, siempre pensaré en vos, y siempre seré vuestro amigo.

—¿De veras? exclamó Clemency....¡qué bueno sois, Bretaña!

—Sí, sí, dijo Bretaña sacudiendo la ceniza de su pipa, os protejeré.... pero escuchad ¿no ois el ruido?

—Parece que alguno se ha dado contra la pared, allá arriba...... ¿Se han acostado todos?

—Sí, todos.

—¿Y no habeis oido nada?

—No.

Y ambos prestaron el oido, pero nada se oyó.

—Para cerciorarme, dijo Benjamin tomando una linterna, voy á dar una vuelta antes de meterme en la cama.... Abrid la puerta, Clemency, mientras enciendo el farolillo.

Clemency abrió de prisa la puerta, diciendo que era trabajo inútil para Bretaña, tiempo perdido.

—Puede ser muy bien, respondió Bretaña. Pero esto no le impidió salir con un palo en una mano y la linterna en la otra.

—Todo está tan callado como en un cementerio, dijo Clemency siguiéndole con los ojos.

Pero despues echando una mirada por la cocina, lanzó un grito á la vista de una persona que se adelantaba hácia ella.

—¡Silencio! dijo Maria en voz baja.

—Señorita.

—Me has amado siempre, ¿no es verdad? añadió con emocion.

—Yo lo creo, respondió Clemency.

—Lo sé, lo sé, por eso puedo fiar en tí, ¿no es cierto?....Mira, en esta ocasion, solo en tí puedo fiarme.

—Soy vuestra, señorita.

—Un hombre está ahí, dijo Maria mostrando la puerta, á quien es preciso que vea esta noche.

—¿Quién?

—Miguel Warden.

Sorprendida y trémula, Clemency se volvió con presteza y distinguió una figura sombría parada en el umbral de la puerta.

—Todavía no es tiempo, dijo María, van á sorprenderos; ocultaos en alguna parte y esperadme, que volveré dentro de algunos minutos.

Miguel Warden saludó con la mano á María, y se alejó.

—No os asusteis, dijo precipitadamente María á Clemency; hace mas de una hora que estaba espiando el momento favorable. ¡Oh! no vendais mi confianza.

Y tomando una mano de Clemency entre las suyas, María la estrechó contra su corazon; y despues de esta súplica muda, mas espresiva que las palabras mas elocuentes, desapareció.

Un instante despues Bretaña entraba en la cocina.

le el hombre para reproducir y gozar la belleza en todas sus manifestaciones, satisfaciendo el anhelo por poseer la belleza inocente y primitiva, náufraga en la gran ruina del primer pecado.

No se comprende la obra del arte sin que sea reproduccion de la belleza que el entendimiento concibe; como tampoco se comprende que esa reproduccion tenga otro fin que el de poder disponer del objeto bello, apropiársele y gozarle.

Pero la belleza que concibe el entendimiento, ¿corresponde siempre fielmente al lejítimo anhelo de la criatura? Hé aquí el verdadero ministerio de los instintos: en los instintos puros existe genuino y original el reflejo de la belleza suprema que debe guiar al artista; pero los instintos pueden viciarse y de aquí la oposicion absoluta entre los diversos modos de comprender la belleza y entre las tendencias de las creaciones del artista. Los hay que ven la belleza en la irregularidad y fealdad, y que en vez de producir la belleza de la bondad y de la verdad solo animan la belleza del mal y de la mentira.

El hombre, no obstante, creado para la felicidad, la busca con incansable afan en todo cuanto le parece llevar el sello de la bondad infinita. Es claro que hablamos del hombre no depravado ni pervertido. Hijo desterrado de una mansion de dicha y de ventura, fija con ansia sus ojos, en medio de sus miserias, en algunos objetos que reconoce como restos dispersos de aquella primitiva herencia perdida por su culpa: ya procura fijar en un lienzo ó en un trozo de mármol los lineamientos de una hermosura que se le representa fugaz entre muchas vulgares fisonomías, como recuerdo de los ángeles sus antiguos hermanos, y entónces es *pintor ó estatuario;* ya se esmera en ennoblecer los mezquinos techos de los hombres, siempre azotados por fuera con recias tempestades, y por dentro con dolorosos lamentos, los levanta en forma de bóveda, remedo del estrellado cielo, y los sostiene en atrevidas columnas que desafian en estabilidad al firmamento, y entónces es *arquitecto;* ya por último recoge con amor entre el discorde zumbido de las ciudades, el susurro de los bosques, el murmullo de los rios y los lejanos écos de las llanuras, las armonías dispersas que vagan en torno de su oido como blancas palomas acosadas por una bandada de halcones, y entónces es *músico y poeta.* ¡Ah! ¿no merecerán estos esfuerzos, hechos, digámoslo así, por restablecer al hombre en su primitiva dignidad homenaje alguno de parte de las sociedades humanas?

¿No se reconocerá por ellos de alguna manera que las almas capaces de elevarse desde la jeneral degradacion del vulgo á las purísimas alturas donde se contempla la belleza infinita son almas privilejiadas? Si por cierto: á despecho de la envidia, que no consiente consagrar monumentos de mármol y bronce á Rafael de Urbino, á Miguel Anjel, á Bramante, á Beethoven y á Cervantes, si no despues de muertos, el lenguaje de los pueblos civilizados proclama la nobleza de sus esfuerzos designando con el nombre de *nobles artes y artes liberales la pintura,* la *escultura,* la *arquitectura,* la *música* y la *poesía,* cuando se emplean en el santo y digno objeto de hacer amar al hombre la bondad infinita por medio de la belleza, que es con la verdad uno de sus atributos.

Deben por lo tanto distinguirse las artes mas por su objeto final que por los medios materiales que emplean. Es para nosotros *noble arte* toda arte bella cuya tendencia es el bien moral del individuo y de la sociedad: todo esfuerzo de aspiracion al bien infinito por medio de la belleza imperceptible á la vista ó al oido. Es *arte simplemente bella* la que se dirije tan solo á deleitar los sentidos; este es el arte bastardo cuyo objeto final es el *placer.*

La distincion no puede ser mas sencilla. Cuando emplea la belleza como *medio* solamente que conduce al bien, el artista, correspondiendo al alto destino con q' le envia al mundo la divina providencia, discurre libremente por la esfera de la belleza increada, sostenido por esa misteriosa aspiracion que los paganos llamaban *númen* y los cristianos llamamos *gracia.* Cuando el artista se vale de la belleza para deleitar solamente, se esclaviza á la materia, y renuncia á la noble mision de santificar si no se constituye en apóstol del error y del pecado.

La pintura, la escultura, la arquitectura, la retórica y poética y la música, son artes cuya nobleza es como el honor de la doncella, que el mas leve hálito empaña. Tambien el arte es una doncella á quien no debiera consentirse vagar demasiado por los parajes públicos; porque en el retiro del templo fué donde se crió mas hermosa, mas casta y mas benéfica.

Hija de la religion y acostumbrada á consagrar todas las gracias á aquella generosa madre, cubrió de rosas el sepulcro del politeismo, de quien habia recibido la belleza plástica mas encantadora que vió el mundo, cuando los primeros albores del cristianismo empezaron á iluminar la tierra.

Vino la trabajosa edad de hierro, y la vírgen modestá á la sombra de los templos del Crucificado, despojada de sus profanos atavíos antiguos, y con humilde y sencillo arreo se dedicó á hacer amables los deberes y el sacrificio á los indómitos corazones de los conquistadores del imperio.

Llegó aquel gran dia de la humanidad que se designa con el nombre de *edad media,* dia de tres siglos en que todas las nacionalidades europeas celebraron aquel gigantesco consorcio llamada la *cristiandad,* siendo el desposador el vicario de Jesucristo y entonces el arte, hermosa como nunca, como nunca animada, expresiva, elocuente, decorosamente festiva, castamente alborozada, ostentó ricas vestiduras que jamás habia lucido. Sacáronla despues de los claustros, donde tan fresca y galana se desarrollaba, las seducciones del mundo, y entonces, como olvidada de que debia su orígen á la religion, y de que la iglesia de Jesucristo la habia prohijado, comenzó á perder su pudicicia.

Así ha venido pasando de uno en otro siglo, alzando unas veces la mirada al cielo como arrepentida, hundiéndola otras en los abismos de la tierra como obsecacada, ora ruborosa, ora desvergonzada, hoy perdida por el mundo sin deseo de bien ni de mal, indiferente á todo lo que no es actual, ignorante de su principio y de su fin; mañana llamando tal vez de nuevo y con grande afan á las puertas del templo para hacer vida de penitente!... Desde entonces, cuando canta y exhala en armoniosos acentos la pasion de su alma, no sabe á qué objeto vago se dirigen sus modulaciones; cuando vierte de sus lábios en torrentes de poesía el depósito de emociones que encierra su corazon, no sabe á qué fin le envió la providencia al mundo; cuando toma el cincel ó los pinceles, embelesada con la naturaleza esterior y diminuta y los mezquinos afectos puramente humanos, olvida el sublime destino que sacó del paraiso, y entretenida con las escenas vulgares y pasajeras de la vida, con la *imitacion servil* de mero recreo y pasatiempo, arrastra por nuestros senderos y lodazales aquel cándido velo que debia siempre flotar en la region elevada donde todo es bello, bueno, puro! No se emplea siempre el arte en objetos indignos; pero con demasiada frecuencia tiende á la admiracion de los fenómenos físicos sin tributar el debido culto á la causa primera é infinita; así, cuando reproduce las fascinadoras manifestaciones del mundo material, con la cascada que bulle y la mar que se encrespa, con la luz que juega entre los acopados ramos de los árboles, con los vapores que se alzan hácia las crestas de los montes y los velan de nubes, su único fin visible es deleitar con el espectáculo que solo al hombre religioso podrá mover á la alabanza de *Aquel cuya gloria publican los cielos, y cuyas obras anuncia el firmamento:* de aquel de cuya belleza infinita son pálidos deste los todas las cosas bellas que pueden percibir la vista y el oido. Las magnificencias de la creacion, pruebas elocuentes de la omnipotencia divina para las almas privilegiadas, sentimiento alguno religioso: en tal caso, el arte que las manifiesta ó enseña el panteismo, ó nada enseña, y deja de merecer el dictado de *noble,* aunque se refiera á uno de los sentidos mas nobles del hombre, cual es la vista: aunque deleite su espíritu sin dañar su corazon.

Pero todavia puede sufrir el arte de otra degradacion mayor y verdaderamente perniciosa, y es cuando se consagra á servir de instrumento al placer sensual. Hay por consiguiente artes *nobles,* artes *puramente bellas,* y artes de una categoria ínfima que constituye aquella rama de la ciencia del cuerpo humano designada por un gran filósofo con el nombre de *voluptuaria.* Tienen de comun estas tres gerarquías del arte el emplear como forma belleza; mas que la voluptuaria descubre fácilmente que las formas bellas son en ella el disfraz hipócrita de la deformidad, y como las artes del pensamiento se caracterizan perfectamente con el título de *nobles artes,* denominaremos *bellas artes* á aquellas solamente que tienen por objeto recrear los sentidos nobles del hombre y divertir su espiritu, sin conducir su pensamiento á la contemplacion de las perfecciones del Ser Infinito, sin elevar su alma, sin estimular su corazon al ejercicio de las virtudes públicas y privadas.

La voluptuaria admite á título de esclavas no solamente la pintura y la escultura, la retórica y la poética, artes que, refiriéndose á los sentidos mas nobles y castos de criatura debian ser siempre castas y nobles, sino tambien otras muchas artes inventadas para lisonjear los demás sentidos, á cuyas emociones jamás dá entrada el alma en su santuario.

Estas artes desconocen la verdadera magnificencia, y se nutren en el lujo y en la corrupcion de las costumbres. A ellas debe el vicio todos los adelantos de la cosmética, todas las refinaciones de la gastronomia, y todos los vergonzosos medios que excitan al libertinaje y que en verdad mas necesitan censores que maestros, pues con mucha razon pudiera decirse que así como las artes militares son las mas honradas por las repúblicas en su infancia, y las artes liberales son las favoritas de las monarquías en su mas próspera virilidad, son las artes de la voluptuaria el ídolo de las naciones sin fé política ni religiosa en el tríste período de su decrepitud.

No hay cosa mas cierta: el pueblo adolescente ama el arte noble, como auxiliar poderoso para la representacion simbólica de su fé; el pueblo decrepito, culto y sin creencias, ama el arte bello como recreo y deleite. Para aquel, el arte es el aguijon de la fé, del patriotismo, de los deberes domésticos, el bálsamo que cura las llagas de una existencia toda de abnegacion y sacrificio; para este el arte es el muelle lecho del sensualismo. que adormece y enerva, el beleño que hace al corazon insensible á los estragos de la impiedad, del interés y del egoismo.

Pedro de Madrazo.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, ABRIL 22 DE 1871.

La Comision Popular.

OTRO ARTICULO DEL SR. BILBAO.

De la *República* de ayer trascribimos este otro escrito debido á nuestro colega el Sr. Bilbao, y cuyos sensatos conceptos debemos tambien agradecer en nombre de la *Comision Popular.*

TRISTE POLÉMICA.

Por los artículos publicados en la *Prensa* y en el *Nacional,* se puede haber arribado á la demostracion de la sin razon de la polémica que fué suscitada por un artículo de la *Prensa.*

Este colega hizo una descarga cerrada sobre la Comision Popular por dirigirla contra la persona del Sr. Varela.

Nosotros los hicimos un deber y un honor en haber desvanecido los cargos que contenia dicho ataque.

Los examinamos con frialdad de espíritu, y del exámen resultó que ningun motivo real habia habido para tan inoportunas acusaciones.

Despues [illegible] del esclarecimiento que hicimos, nuestros colegas han [illegible] vuelto á escribir, desentendiéndose de la realidad de los hechos y dando rienda suelta á pensamientos que no tienen base de apoyo.

¿Qué ha resultado de esta discusion?

Del estudio desapasionado de los artículos de nuestros colegas, se ha visto: que la Comision no habia faltado á su mision, que seguia trabajando con empeño, y que el célebre complot político no habia existido sino en la rica imaginacion de los que la atacaron.

No habiendo habido tal complot político ¿qué queda de la polémica?

Se persiste en incrustar en la Comision la cuestion política de candidaturas: y en querer combatir la personalidad del Sr. Varela.

¿Pero que tienen que ver la Comision con la cuestion candidaturas? ¿Ni qué con las pasiones que abrigen algunas persona contra la persona del Sr. Varela?

¿Sería la Comision criticable por que no toma parte en alguna de esas tristísimas cuestiones?

La Comision Popular está para asistir enfermos, socorrerlos; contribuir á la salubridad.

¿Tiene algo que ver con estos propósitos la candidatura del Dr. Quintana; ni los ódios contra Héctor Varela?

¿Se ha tratado acaso de alguna obra de beneficencia?

Nada de ello. No se trata de socorrer desvalidos, no se trata de enjugar lágrimas, de llevar médico y alimentos, ropas y medicinas al hogar del indigente.

¿De que se trata entónces?

De candidaturas políticas! De odios personales!

Y se ataca á la Comision porque no quiere servir de centro á un partido, ni satisfacer venganzas contra un individuo que la ha servido bien!

Basta el revelar el fondo de la polémica sucitada para acabar con esta interrupcion al trabajo abnegado y constante de los miembros de la Comision Popular.

Si alguna vez hubiese de presentarse una prueba del estravio á que conducen las pasiones de los hombres, lo que ha motivado esta polémica seria la mejor de esas pruebas.

Como! En una época aciaga, bajo el peso de los mas terribles dolores, cuando un azote sin ejemplo ha diezmado á Buenos Aires; cuando todos sus habitantes, sin acordarse de partidos, olvidando el pasado, todos han procurado socorrerse, verse, abrazarse á la morada del sepulcro; cuando solo lagrimas, llanto; teniendo trece mil cadáveres á nuestra vista, millares de indijentes, millares de seres agonizando: cuando en una época semejante el espectáculo de tanto dolor, de tanta calamidad no ha bastado para acallar las pasiones personales en unos ¿puede presentarse prueba mas fuerte de la violencia de esas tristes personas?

¿A qué corazon se ha podido irle á hablar de venganzas sin quedar abismado de espanto?

¿A qué hombre se ha podido ir á hablarle de candidatos políticos sin caer horrorizado?

Basta de escándalo.

Los que van sobreviviendo á este cataclismo estraordinario tienen que amarse; que estrecharse como uno de tantos á quien la naturaleza ha esceptuado de la muerte.

En sesenta años hemos estado devorándonos por cuestiones políticas.

¿No se quiere aun ni descansar tres meses de esta tarea infernal para dar lugar á enterrar los cadáveres?

Vuelvan en sí los amigos que han provocado esta polémica. Dejen á un lado sus pasiones y estrechémonos en el amor á los que sufren.

Demos este ejemplo de alta moralidad cristiana, que nos salve de caer en el desecredito ante el estranjero y ante nuestros propios ojos.

Que no se diga algun dia:

Durante el pueblo de Buenos Aires era recorrian la ciudad con una luz buscando en donde satisfacer un ódio, intentando á la vez amontonar cadáveres para servir de pedestal á cálculos políticos.

La Comision Popular.

Cada dia, cada hora que pasa la *Comision Popular* se hace mas digna del aprecio de la gratitud del pueblo.

Compuesta de hombres que por su calidad de estrangeros, los mas—la mitad casi—por su modo de ser los otros, no tienen ambicion politica de ninguna especie, ni les importa nada en estos momentos, sino el cumplimiento del austero deber que se han impuesto, ella sigue adelante alentada por el apoyo y por el aplauso que el pueblo le tributa,

El empeño de alguno por introducir cuestiones políticas á la Comision, y por desacreditar sus nobles fines con sus escritos en la prensa, no se ha de realizar.

El pueblo puede descansar en esta confianza, pues la *Comision* está compuesta de hombres, que por nada han de salir del terreno de la caridad en que se han colocado, sin que les importe tampoco que la mas negra é injustificable de las ingratitudes, pueda ser el prémio de la buena voluntad con que sirven.

Carta del Emperador del Brasil.

Como alguno haya afirmado que yo, como Presidente de la *Comision Popular,* habia dirigido una nota al Emperador del Brasil á nombre de la misma, pidiéndole su concurso para los recursos pecuniarios con que desempeña su mision, diré que el hecho *es completamente falso.*

Como individuo particular habia escrito una carta al Emperador del Brasil, diciéndole, que desearia ver figurar su nombre en la lista de suscricion *iniciada en* LA TRIBUNA para ayudar á la Comision Popular.

El Sr. Bilbao y otros me aconsejaron que *no lo hiciera,* y aun cuando nada veia de particular en que Don Pedro II, como cualquier otro, nos mandase su óbolo, yo que jamás insisto cuando se me dá un consejo, desistí de mi intento, *y no mandé la carta.*

H. F. VARELA.

La separacion del doctor Quintana

Como se pretende hacer creer que la *Comision Popular* separó de su seno al Dr. Quintana por medio de un *complot,* bueno es que se conozca la verdad, para que nadie sospeche siquiera que los hombres que tomaron aquella resolucion, son capaces de obrar por pasiones que no tienen.

La *Comision Popular* se ha dado su reglamento en virtud del cual, todo miembro que falte una vez á su servicio, sin *causa justificada,* será separado de su seno.

El Dr. Quintana no habia hecho ni una vez su servicio.

Creyendo la Comision que habia incurrido en la pena del Reglamento, lo separó, por mayoría de todos los presentes en la sesion, contra dos.

Al tomar este paso, nadie tuvo pensamiento ulterior: nadie se confabuló: nadie se ocupó de él siquiera, antes de la sesion.

Los hombres que componen la Comision son demasiado sérios para prestarse á esas pequeñeces, sobre todo, cuando desde el primer momento, como lo sabe el pueblo, no se ocupan de otras cosas, sino de cumplir su mision.

Si hay en su seno alguna persona que pretenda convertirlo en instrumento de sus pasiones, no lo ha de conseguir.

El General Mitre.

Restablecido en su salud el General Mitte, se halla desde antiyer en su puesto al lado de la corporacion Municipal de que hace parte, y al frente de las labores de nuestro ilustrado cólega la *Nacion.*

La *Tribuna* se complace altamente en tan plausible suceso.

Al César lo del César.

Encontramos justísima la observacion de la *República,* apropósito del respeto que se debe á la paternidad en las publicaciones de la prensa.

En desagravio de nuestro apreciable cólega nos apresuramos á decir que el cuadro de la mortalidad general publicado en este diario [illegible] tomado de la *Nacion,* y motivo de su [illegible] así por uno de nuestros queja, fué transc[illegible] tros colaboradores omiso al deber [illegible] hacer justicia á los orijenes en donde habia sido elaborado,

Creemos con esto haber revindicado los honores reclamados por la *República.*

Suscricion popular.

Recibido en ayer en la imprenta de *La Tribuna.*

Señor Luis Obligado	$ 3000.
Su señora	2000
Cárlos Ramayon	200
Entregados al Tesorero	$ 5200

No desmaye el pueblo. Aún hace falta dinero.

La existencia en caja es reducida.

Informe sobre remocion de basuras.

Entre los materiales de estos dias hemos pasado por alto el interesantisimo informe presentado á la Corporacion Municipal por los miembros de su seno á cuyo cargo corre la seccion de Salubridad, y entre los que figura el General D. Bartolomé Mitre.

Salvamos hoy esa omision, felicitando de paso al autor de tan notable documento:

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Como V. S. verá por el dictamen que en copia autorizada acompaño y que ha sido adoptado como resolucion, la Comision Municipal insiste en la conveniencia de estraer las basuras por la via fluvial, dando asi solucion radical y pronta á un problema, cuya solucion preocupa desde tiempo atrás á las autoridades.

Para llevar á cabo la medida, son necesarias obras que la Comision Municipal no puede ejecutar y la adquisicion de elementos que no están á su alcance en las actuales circunstancias.

En consecuencia me ha encargado me dirija al Gobierno por intermedio de V. S. como tengo el honor de hacerlo, rogándole se sirva prestar á este asunto una preferente atencion, habilitándola para la mas pronta realizacion del pensamiento.

Dios guarde á V. S.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. Fernandez.

DIDTAMEN

La Seccion de Higiene ha estudiado detenidamente los dos espedientes relativos á remocion y eliminacion de basuras y neutralizacion de los miasmas dañosos que ellos exhalan á que se ha agregado el antecedente que sobre el particular existe y el espediente se forma de tres partes:

1.º Nota del Gobierno manifestando que el Consejo de Higiene no encuentra conveniente la remocion de los actuales montones de basuras, ni arrojar las basuras de la ciudad al canal esterior del rio.

2.º Propuesta del Sr. Puiggari remitida por el Gobierno, ofreciéndose á hacer esperiencias para determinar el mejor medio de desinfectar las basuras.

2.º Insistencia de la Municipalidad sobre que se arrojen las basuras al rio y el informe del ingeniero Revy sobre el particular.

A lo 1.º Respecto del primer punto el consejo de Higiene no espresa las razones de su opinion al sistema de arrojar las basuras al canal por lo cual la S. de H. cree que la Municipalidad hizo bien en insistir sobre el particular, asi como ha hecho bien en no insistir sobre la remocion de los actuales montones de basuras, de que podrian desprenderse miasmas dañosos á la salud.

En consecuencia de esto la Municipalidad ha ordenado cubrir con tierra y blek ó cal esos montones de bazuras, aprovechando la escavacion de q' se estrae la espresada tierra para rellenarlas con las basuras que se estraen diariamente de la ciudad. Pero llenadas esas escavaciones (lo que no tardaria [illegible] neladas diariamente) habrá que volver á hacer nuevos montones, puesto que la quema por el sistema seguido anteriormente no ha dado ni dará resultado.

En tal estado de cosas, el problema de la eliminacion de las basuras no tiene solucion por lo pronto si no se adopta alguna medida eficaz consultando ante todo la urgencia; sin perjuicio de hacer mas adelante algo que sea mas radical para los tiempos ordinarios.

A lo 2.º El número 2 que lo forma la propuesta del Sr. Puiggari, se puede reducir á lo siguiente:

1.º Idea general de un proyecto para desinfectar basuras, sobre la base de espender para el abono, los residuos purificados de sus gases nocibos.

2.º Ensayo en pequeño para demostrar la eficacia del sistema.

El proyecto del señor Puiggari, demanda para practicarle una construccion de edificio y aparatos cuya ejecucion es lenta; y no puede dar resultados inmediatos, teniendo el inconveniente de que la eliminacion de las basuras depende de la demanda que de los residuos se hagan para aplicarlos al abono de las tierras, lo que es contingente. Por lo tanto, queda reducido por lo que respecta á la urgencia, á hacer desde luego algunas esperiencias en pequeño para demostrar la excelencia de un sistema [que por otra parte el señor Puiggari no garantiza de una manera segura] Dado que la esperiencia diere buen resultado, es decir, que las basuras queden purificadas, queman, dose por medio de chimeneas altas los gases que se escapen espontaneamente de ellas, depositandolas al efecto en camaras cerradas quedando siempre dos problemas insolubles por el momento,

¿Que se hace mientras tanto con las nueve mil á diez mil toneladas de basuras que mensualmente se estraen de la ciudad? Dado caso que el sistema resultase eficaz, qué se hace con las basuras purificadas si ellas no son demandadas para el abono?

Como se vé, esto no resuelve el problema del momento, ni responde á las exijencias imperiosas que todos sienten; por lo cual la Seccion de Higiene es de opinion q' se aplace la consideracion de esta propuesta para otra época, teniendo además en vista para aconsejarlo así, que hombres de la ciencia consideran que las esperiencias sobre el particular pueden ser tan perjudiciales á la salud como la remocion de las mismas basuras, puesto que el sistema consiste en desprender de ellas los gases nocivos que contienen, los que, aunque en pequeña cantidad no es prudente esparcir en la atmósfera insalubre baio cuya influencia estamos.

A lo 3.º El número, 3, contiene el informe del ingeniero Revy en vista de la insistencia de la Municipalidad para que se arrojen las basuras al canal. El ingeniero Revy no encuentra inconveniente en teoría, el que se arrojen las basuras al canal, y asegura que las corrientes las arrastrará al mar, y que en todo caso las que el viento ael Sud Este podria desparramar en el Rio de la Plata. serian de poca consideracion.

El informe del señor Revy, remueve por lo tanto, una de las principales objecciones hecha por el Consejo de Hijiene, y si no tiene este otra razon práctica ó científica, no hay para no poner desde luego el sistema en práctica.

La Seccion de Hijiene es por lo tanto de opinion que se ensaye desde luego el sistema de la estraccion de las basuras por agua.

1.º Porque es el mas pronto y eficaz para obviar el inconveniente de la aglomeracion de las basuras en un punto en que ya no es posible hacer una aglomeracion mayor.

2.º Porque es la única idea práctica y de inmediata ejecucion que hasta ahora se haga presente.

3.º Porque existen los elementos necesarios para plantear el sistema en pocos dias, eliminando una de las causas que dañan á la salud pública.

El injeniero Revy encuentra buena la idea en teoría, cree sin embargo que tocará inconvenientes en la práctica. por las razones que apunta en su citado informe.

La Seccion de Hijiene opina que la idea es buena en si, como se reconoce, y los inconvenientes que se temen, ó no existen ó son fáciles de allanar.

En Nueva York, ciudad que tiene diez veces la poblacion de Buenos Aires se estraen por agua las basuras en buques que la conducen á otros puntos, consistiendo principalmente dichas basuras en materias orgánicas.

En Buenos Aires, dividiendo las basuras del barrido de las materias orgánicas que constituyen la parte de ella que es nociva á la salud, la cantidad de basuras que se estrae diariamente puede reducirse á ciento dos ó á ciento cincuenta toneladas diarias cuando mas.

Por consecuencia, cien toneladas, ciento cincuenta, y aunque fuesen trescientas pueden estraerse por agua por medio de las chatas que existen actualmente en el Riachuelo, siendo dichas chatas remolcadas por un vapor que las lleve todos las dias á vaciarse sea en la Punta de Lora, sea en la Punta de Indio.

Para el efecto no habrá mas que construir un muelle en el punto del Riachuelo que se considerase mas adecuado, el cual puede ser á poca distancia del actual vaciadero de las basuras, de manera que prolongándose el camino que conduce hasta el, en cinco minutos mas los carros podrian entregar su carga á los buques destinados á transportarlas al canal.

Al lado de dicho muelle se construirian galpones adecuados para depositar provisoriamente las basuras caso de no poderse embarcar inmediatamente.

Por lo tanto, la seccion de Higiene es de opinion que se eleve nuevamente este espediente al Superior Gobierno, manifestándole todo lo espuesto (si es que la Comision Municipal lo aceptare) y pedirle ponga á disposicion de esta Corporacion los elementos de que puede disponer á fin de poner inmediatamente en práctica el sistema de la estraccion de basuras por agua, teniendo presente la division de dichas basuras á que se ha previsto ya por ordenanza Municipal.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

NOTA—La Seccion de Higiene propone el medio á que se contrae el anterior informe puramente como provisorio, como lo único práctico que se ha presentado y puede ponerse inmediatamente á ejecucion para remover unas de las principales causas de insalubridad en las circunstancias actuales. Se hace esta advertencia por que la Secion de Hljiene comprende como la ciencia y la esperiencia lo enseña, que toda sustancia orgánica debe devolverse á la tierra para alimentar su poder reproductor, y que las basuras compuestas de materia orgánica deben aplicarse al abono luego que sea posible metodizar su espendío en bien de la agricultura, sea desinfeccionándolas por el sistema Puiggari, sea por cualquier otro medio. Así pues lo que se aconseja es por el momento sin perjuicio de suspender oportunamente la estraccion de dichas basuras luego que sea posible aplicarlas á la agricultura sin los inconvenientes que hoy obstan á la operacion.

Es copia.

V. Fernandez.

Entre-Rios.

Como lo anunciamos ayer, el 19 han debido tener lugar las elecciones de diputados en la provincia de Entre-Rios.

Con tal motivo nuestro comisionado Nacional habia espedido el decreto y las instrucciones que siguen:

DECRETO.

Comisionado Nacional.

Concepcion del Uruguay, Abril 10 de 1871.

A fin de que en el acto de las elecciones que deben tener lugar en los dias 16 y 17 del corriente puedan los ciudadanos votar con seguridad y libertad, el Comisionado Nacional decreta:

Art. 1.º Nómbrase al Teniente Coronel D. Eduardo Nadal comisario de seguridad pública para que en el acto de las elecciones proteja el órden y libertad de los ciudadanos [illegible] municarán por separado,

Art. 2.º El comisario de seguridad pública solo dependerá del Comisionado Nacional y de él recibirá órdenes.

Art. 3.º Comuníquese y publíquese.

FRANCISCO PICO.

Instrucciones á que deberá arreglarse el comisario de seguridad pública, nombrado para el acto de la eleccion.

Permanecerá mientras dure la eleccion cerca de la mesa escrutadora con una partida de 25 hombres armados para prestar el auxilio que el Presidente le pida y atender al desempeño de su comision.

No permitirá que ningun ciudadano se presente en la plaza armado con armas capaces de herir. Si alguno se presentáre así, recogerá las armas hasta que pasen los dos dias de eleccion.

No permitirá que los ciudadanos se aglomeren sobre la mesa escrutadora, ni que impidan el paso á los que van á votar. Cerca de la mesa solo se permitirá permanecer á dos individuos que puedan observar los procedimientos de los escrutadores: los demás deben retirarse á distancia de cuatro varas cuando menos, y estos deben dejar el paso libre á los que van á votar.

Todo individuo que haya dado su voto debe retirarse de la plaza.

No permitirá que se armen disputas á grandes voces sobre la mesa escrutadora. Si algunos lo hicieren les suplicará que se retiren á gran instancia, y si no obedecieren les obligará á retirarse.

Si alguno sacáre armas y amenazase con ellas, lo prenderá y conducirá inmediatamente á la cárcel

Si algunos ciudadanos pretendieran hacer violencia contra la mesa, deshacerla, arrebatar los papeles, ó injuriar á los escrutadores, lo impedirá aun haciendo uso de la fuerza y á los agresores los conducirá á la cárcel.

No permitirá que el acto de la eleccion se suspenda bajo ningun pretesto hasta la hora la ley, y en el caso de que los mismos miembros de la mesa intenten suspenderlo, les suplicará que permanezcan en sus puestos hasta que dé cuenta al Comisionado Nacional, y reciba sus órdenes.

Se encarga al Sr. Comisario la mayor moderacion é imparcialidad en sus procedimientos.

Si ocurriese algun acaso no previsto en las anteriores instrucciones el Comisario dará cuenta inmediatamente al Comisionado Nacional para que resuelva lo conveniente.

Concepcion del Uruguay, Abril 10 de 1871.

FRANCISCO PICO.

—Al mismo efecto el Club del pueblo, formado entre personas notables de la provincia habia formulado un programa del cual estractamos este párrafo:

Dentro de breves dias debemos ejercer la mas preciosa conquista de las instituciones democráticas—el derecho de sufragio—Los destinos futuros de la Provincia, la realizacion de los propósitos están completamente librados al buen ó mal uso, que hagamos de ese derecho—Procuremos, pues, inspirarnos en el sacrosanto amor á la Patria, sin que pequeñas combinaciones de interés personales vengan á influir en nuestra decision, en nuestro juicio—Procurémos que aquellos á quienes vamos á confiar la delicada mision de dirijír los destinos de la Provincia, sean los que mas se distinguen por su patriotismo. su moralidad, su ilustracion, y demás virtudes cívicas, que sean los verdaderos elejidos del pueblo, y que no respondan solamente á mezquinos intereses ó reducidos círculos.

Así podremos estar seguros que la Legistura que formen, libre y espontánea representacion del pueblo, contará siempre con el valioso prestigio de la opinion pública, y no solo con la efímera fuerza del poder, é inspirandose entonces en los verdaderos intereses de la comunidad, sabrá crear un gobierno liberal y progresista, y por medio de leyes sabias, que garantan el órden y el libre ejercicio de la industria y del comercio, conducir á la provincia por la senda del progreso, hasta alcanzar el brillante porvenir á que está llamada por su situacion privilegiada por la fertilidad de su suelo y por el patriotismo de sus hijos.

Tal es la obra á cuya realizacion el club del Pueblo se propone consagrar sus esfuerzos.

Concepcion del Uruguay, Abril 5 de 1871.

José J. Montero, presidente—*José A. de Urquiza,* vice-presidente—*Pedro M. Irigoyen,* vocal—*Cristóbal Warlet,* vocal—*Juan José Soneyra,* secretario.

Reseña del gran Matinée musical en San José de Flores.

DE LA MUERTE Á LA VIDA.

Son las doce del dia, un silencio lúgubre, sepulcral, aterrador, reina en la enlutada capital! Desgraciada Buenos Aires! tan linda, tan bulliciosa, tan llena de vida dias atrás y hoy tan taciturna, tan triste, tan desierta.

Tus casas cerradas casi en totalidad, cerrados tus lujosos almacenes; cerradas las bocas á la alegría y abiertas solamente á los suspiros! Sobre tu inmensa área, sobre tus edificios, sobre las agujas de tus campanarios y las cúpulas de tus templos, plana inexorable aun, el terrible angel de las negras alas y envuelve la perla del Plata en su enlutado crespon,

Las numerosas naves se balancean solitarias sobre las turbias olas del mayor de los rios, á sus costados no se amontonan ya las cuantiosas balleneras; las ricas mercancías son solamente guardadas en sus anchurosos cascos y la mirada del marino cosmopolita fíjase tristemente en la desierta playa.

Al coche aristocrático, al carro del mercader desaparecidos, sustituyen los carros y los coches fúnebres, que cruzan rápidos como horripilantes meteoros, las calles desiertas; las aceras, suenan á hueco bajo la planta del escaso pasagero.

¿Y esos apuestos caballeros y esas lindas señoras, las mas graciosas del universo que formaban ¡oh! Buenos Aires, tu mas rico adorno, á dónde han ido á parar? ¡oh! han huido de tu emponzoñado aliento!!! en su lugar, numerosas viudas y huérfanos envueltos en negros sendales, hambrientos la mayor parte, riegan con sus lágrimas la tierra que pisan sus piés!

Esta es una pálida reseña de lo que representa hoy dia la ciudad de Buenos Aires. ¡¡¡La muerte!!!

Mas contra ese angel de desolacion y destruccion, lucha otro de consuelo, irradiando divina luz y arrebatando al primero millares de víctimas......es el ángel de la Caridad.

En el palacio de la Universidad tiene su principal asiento, sus agentes mas activos y animosos, fortalecidos por un divino aliento, son los miembros de la Comision Popular, con sus invictas falanges, de médicos, de enfermeros, de sirvientes, que corren apresurados á llevar camas á los que no tienen, alimento á los que lo necesitan, medicinas á los que yacen enfermos, y por último, sepultura á los que no tienen deudos ó amigos que los entierren.

Suena la una de la tarde, tres coches cruzan las calles desiertas y se dirigen rápidos al camino nuevo que conduce á San José de Flores; son los coches de la Caridad. Dos contienen á seis hijos predilectos de las Musas. La diva Marchetti y su anciano maestro, el tenor Lelmi; el baritono Marciali y los eminentes profesores de piano Agostino y Moretti.

Llegamos á San José de Flores. ¡Oh! allí se respira otro ambiente, allí encontramos algo de Buenos Aires, allí reina la vida.

Se trata de un matinée á beneficio de los pobres atacados por la epidemia.

Todo estaba preparado de antemano por los celosos y caritativos miembros auxiliares de la Comision Popular, nada faltaba, fuimos recibidos con una espansion, con una cordialidad indescriptible.

El salon de la escuela transf[illegible] piano surgia en el testero cuya pared era decorada con un trofeo de banderas estrangeras, en medio de las cuales descollaba la nacional argentina.

Llegada la hora deseada, de todas partes afluyen caballeros y señoras, como siempre, elegantemente vestidas: sin embargo, en sus ardientes pupilas se nota una señal de tristeza; parece mas bien que acuden á una funcion religiosa, que á un concierto bullicioso.

En menos de media hora el vasto salon se hallaba completamente ocupado, las bocas casi mudas; si á esa deliciosa villa no llegaba el aire infestado de la gran ciudad, llegaban los lamentos y los ayes de las víctimas del morbo y el soplo del huracan del dolor.

El maestro Agostini y el profesor Moretti ocupan el piano, y un suspiro del alma del inmortal Rossini, envuelto en divina armonía, májicamente interpretado por aquellos dos eminentes artistas, forman el preludio del interesante *matinée.*

Llegó el turno al barítono señor Marziali y canto con bravura y maestria el aria *Pereda* de Verdi.

Su voz de barítono que aun resuena robusta en los oidos de cuantos le admiraron en las escenas de Colon, cuando con tanta maestria interpretaba la parte de *Nelusio* en la ópera la *Africana,* ha adquirido un tinte aun mas simpático, mas suave, que hasta ahora no nos habia sorprendido.

La impresion que él dió á la sublime inspiracion de Verdi, nos hizo apreciar en sumo grado todas las bellezas de aquel aria, uno de los trozos mas interesantes de ese obra sublime que se titula: *La fuerza del destino.*

Aparece en seguida la *diva* Marchetti irradiante de aura del Parnasco, y fué saludada con numerosos aplausos. La mágica voz entona el recitativo de la cavatina de la ópera *Linda de Chamounix;* todas las miradas se fijan con avidez en ella, todos esperan algo de estraordinario, de sorprendente, y esta ansia general no tarda en ser satisfecha. Un raudal de perlas desprendese de aquellos lábios, y el genio, el espíritu de Donizetti exhala de aquella garganta de ruiseñor: un ambiente de santa alegria que invade todo el recinto, embarga todos los carazones y el ángel de la Caridad mueve sus diafanas alas sobre la inspirada artista, sobre las lindas cabezas de tantas señoras, sobre la filantrópica reunion que acudió allí á llevar su óbolo, para socorro del desvalido, al sonido y compás de una armonia divina.

El siempre aplaudido y simpático tenor Sr. Lelmi, ese croc *indispensable* en todas las fiestas musicales fué saludado con entusiastas vivas. En el *duo* que cantó con la Sta. Marchetti puso mas y mas en evidencia el gran mérito de su simpatica voz, energica y suave á la vez.

Exitó un recuerdo de aquellos mejores tiempos en los cuales nuestra alma se conmovia en delicioso éxtasis en aquellas dichosas veladas del gran Coliseo Colon cuando ese distinguido artista ejecutaba las producciones de nuestros inspirados maestros.

En prueba de particular simpatia la escojida concurrencia de Flores le obligaron á repetir el aria de los *Lombardos*

Mas la pieza mas importante del concierto fué el Wals espresamente compuesto por el maestro Agostini para ser ejecutado por la Sta. Marchetti.

El maestro Agostini ha compuesto esta pieza, de una valentia sin igual y de un efecto prodigioso, aplicándola á los dotes escepcionales de la Sta Marchetti y si hemos de decir la verdad quizás no sea posible que otra *soprano* pueda sentirse capaz y con los elementos necesarios para vencer las dificultades que se encuentran en esta interesantísima composicion.

Parece increible se halle una voz humana, un órgano que pueda modularse como la de la Sta. Marchetti á todas las inflecciones atrevidas dictadas por el habil maestro.

Una plancha de acero se despedazará mil veces si tuviese que sostener la percucion de aquellos sonidos tan variados, mas la voz de la *diva* resiste con una elasticidad estraordinaria y cuanto mas sube las notas agudas tanto mas resuena límpida y pura.

Nótese particularmente que en medio á las dificultades citadas, no omite ni un instante la melodía.

Un elegantísimo concepto domina constantemente la composicion y el público conmovido no sabria á quien admirar mas, si á la prodigiosa ejecucion ó al inspirado maestro.

Tendriamos que ser demasiado prolijos si comentáramos uno á uno todos los instantes deliciosos del interesante matinée de ayer; baste el decir que lo variado del programa no fué suficiente para contentar al público, cosa rara en concierto, como ocurrió ayer, que no quiso abandonar el salon sino despues de haber pedido y oido la bellísima polka *Orion* compuesta y ejecutada brillantemente por el bravo Agostini, polka que este maestro dedicó al mas activo y popular promotor de esta brillante fiesta.

Despues que los concurrentes se hubieron retirado, los señores que componen la auxiliar de la Comision popular, convidaron á el Presidente, á el ingeniero d'Almonte y á los señores artistas líricos, actores de tan gratos momentos, para que pasasen á una salita donde habia preparado un *lunch* suculento y abundante. El oporto y el champagne fué libado con profusion. Los moradores de San Jose de Flores estrechaban con la mayor cordialidad la mano á los superstites de la ciudad; empezaron los brindis y como acto de cariñosa galanteria rindiendo tributo á la edad, quiso el señor Varela que su compañera d'Almonte pronunciase el primero brindis.

"Brindo, dijo, á la salud de la Comision Auxiliar de San José de Flores por el generoso concurso que prestó y sigue prestando á la Comision Popular de Buenos Aires y dirijiéndose á la señorita Marchetti le dió las gracias á nombre de la Comision Popular en una cuarteta en italiano poco mas ó menos en este sentido:

Oh cantrice in scesa in terra
A dar fé del paradiso,
A te allieti eterno riso
E t'ingemmi gloria e onor.

Siguieron despues otros breves discursos pronunciados por varios señores de la comision auxiliar y entre los mas notables el del señor coronel Garmendia.

La despedida fué aun mas cordial y benévola que el recibimiento y los tres coches emprendieron la vuelta, saludados por aquellos señores, llevando nosotros grabado en el alma el mas grato é imperecedero recuerdo por las bondades de que fuimos colmados.

Resultado. Dos grandes y magníficos ramilletes de flores, dos mas pequeños, un album de nacar y plata regalados á la eminente artista la Sta. Marchetti y cerca de 20,000 pesos para el tesoro de la caridad.

Agradecimiento y loor eterno á los habitantes de San José de Flores, y á la benemérita Comision Auxiliar,

Enrique d'Almonte.

Artículo humorístico.

Con motivo de la malhadada cuestion del ferro-carril del Norte, ha visto la luz en uno de nuestros colegas, un artículo de cuya lectura no queremos privar á nuestros suscritores.

Es una protesta contra las irregularidades de aquella via concebida en términos poco sérios, y cuya paternidad revela inmediatamente el nombre de un escritor generalmente conocido en este genero de literatura.

Dice así:

EL FERRO-CARRETA DEL NORTE Y EL SEÑOR D. N. N. CRABTREE.

Acabamos de leer la encíclica que el señor D. N. N. Crabtree, gerente de la compañia del ferro carretá del Norte, acaba de dirijir á nuestro paciente amigo el Señor Ministro de Hacienda.

(Conste que tenemos amigos Ministros.)

Empezaremos por confesar que la tal encíclica, nos ha dejado casi sin fuerzas para contestarla, pues mas [illegible] un movimiento de sorpresa, nos ha prod[illegible] espanto la Crabtree se nos presenta, cuando le suponiamos llorando avergonzado su ineptitud para desempeñar ninguna gerencia, en este mundo ni en el otro, y echándose puñados de ceniza por la cabeza en demostracion de arrepentimiento por haberse metido, sino á camisa de once varas, á director de ferro-carril de *siete* leguas.

Solamente en esta tierra, y en momentos en que una desvastadora epidemia tiene al pueblo, ó moribundo en la cama ó en camino del cementerio, puede insultársele de la manera que el tal Crabtree lo hace en su nota al Ministerio, nota que á nuestro *humilde juicio,* debió romper el portero de esa oficina en presencia del insolente que la redactó:

El Sr. Crabtree, cuyo nombre es tan desparejo como el malhadado camino que nos hace recorrer diariamente, no tiene empacho ni indigestion, en empezar por llamar *severa regular y estricta* á la *administracion* á cuyo frente está para verguenza de las empresas estranjeros entre nosotros, para mortifibacion, maceracion y martirio, de los que por huir de una epidemia hemos ido á caer en otra, y para oprobio de sus inocentes hijos y demas respetable familia, si es que á mas de él hay otros Crabtreer en el globo que habitamos y que gime bajo el peso de tanta barbaridad y de tanto y tanto Gerente.

Pero dejemos que el Señor Crabtree se alabe, puesto que por lo que se vé, tiene tanta modestia, como cualidades para servir un puesto en que, ademas de ciertos conocimientos, se necesita tener tambien el del respeto que se debe al público que paga para que le sirvan y no para que, despues de hacérsele el juguete de cualquier individuo, que se cree un Júpiter por que le dicen Mister á mas de Gerente, todavia se le insulte por la prensa y en documentos oficiales.

El Sr. Crabtree, con el vanísimo empeño, de disculpar, no las faltas é irregularidades, que se cometen en el servicio de la via ferrea, ó mas bien de la *via crucis* de que es mas que Director, verdadero, dice q' si en ella tienen lugar *incidentes desagradables,* es debido á q' los q' nos arrastramos sangoloteándonos por ahí somos gentes *inquietas, impacientes, exigentes, imperiosas exaltadas,* q, viajamos por placer y aun creemos q' agrega q' no tenemos madre conocida y q' somos una punta de vagos y mal entretenidos,

Sino fuera por el temor de incurrir en el espléndido rídiculo de tomar á lo serio á un Señor Crabtree, á quien creemos ha colocado de Gerente de esa Empresa, algun ingles alarife que juega á la jente, es capaz de vernirse abajo el coloso de Rodas y hasta la luna, haríamos mocion para que se le tirasen las orejas, hasta dejárselas mas coloradas que las de su paisano á quien, segun la *Nacion,* el Dr. Velez llama Mister Colo,

Pero no pisaremos ese palito, pues que tratándose de una empresa tampoco seria, queremos reirnos, en vez de llorar á cántaros por lo que nos hace apurar.

Volveremos á decir, para conservar, la afiliacion de las ideas, (¿que tal la locucion?) que el Sr. Grabtree nos llama inquietos, impacientes, exijentes y viajeros de placer,

Oiga Sr. Cabtree,

¿Como quiere V. que seamos *quietos,* cuando el movimiento de sus titulados carruages, es mas *inquieto* y desparejo que el lomo de un camello al trote *inglés*?

¿Como quiere usted que no vamos *impacientes,* cuando para ir desde el Retiro al Tigre echamos á veces media docena de horas de una *larga y penosa navegacion* como si fuéramos descubridores de mundos desconocidos, y cuando nuestras familias, estan *impacientes* tanbien por vernos llegar temerosas de que nos hayan enderezado á un lazareto, ó de que se nos hayan acabado los vívires en el eterno viaje del Ferro-Carreta maldecido en que no hay mas remedio que entrar despues de persignarse y declararse fardo ó cajon desairado por una compañia de seguros?

Cómo quiere que no seamos *exijentes,* cuando el estómago y demas que constituyen la maquinaria humana, levanta la voz y claman por que cese el traqueo y la pateadura ambulante de que es V. Director.

¿Cómo dices tú, Cabtree, (perdona la familiaridad, que este articulejo va ya tan largo, que nos parece que hace mucho tiempo que conversamos contigo y te tratamos) ¿Cómo dices tú, Crabtree repetimos, que viajamos *por placer* por ese abominable camino?

¿Fué un *voyage de agrement* el que hizo Jesucristo, desde el pretorio hasta el Golgota?

¿Fué un paseo campestre el que hizo D' Mariano Fragueiro, cuando, como á una nueva Elena lo escamotaron, llevandóselo en ancas de un patrio por las sierras de Córdoba?

¿La retirada de Cepeda, fué acaso un *pasito á las islas?*

Es necesario ser un ingles muy ingles, uno de esos Mister que se van á pié á la China con un paragua bajo el brazo y una guia de forasteros en la mano para soltar semejante desatino.

Dices que en el ferro-carril del Oeste sucede lo que en el del Norte.

Mira Crabtree:—Luis Elordi, á pié y cojo como lo es, llegaria al Tigre dejando tus almatrostes á la altura de las aguas corrientes, en que Dios permita te remojes un dia, aunque el agua no sea el líquido favorito de tu nebulosa patria,

Agregas que tus máquinas no llevan el *miriñaque* atras, como lo aseguran tus destractores.

Tú eres el que debias llevar miriñaque, por delante y por detras, á *droit* y á *gauche,* Director Gerente de Cangrejos empacados.

Dices que el tren que salió del Tigre el 30 del próximo pasado, se vió en la necesidad de matar un buey por no haber hecho caso, este del pito que se hizo sonar.

No entramos á investigar si el buey en cuestion era ó no sordo, pues el Consejo de Hijiene anda en la mala y no queremos obligarle á dar un diagnóstico pues la tal corporacion está muy ocupada en prohibir las fogatas y mandarlas encender, en aconsejar que se quemen los cohetes de la india que prohibió hace poco y en examinar por segunda vez las sustancias ó simples que entran en la composicion de la lavativa Gorris.

Solo diremos, que ya van varios bueyes que tu empresa mata y que creemos que un espíritu oculto de rivalidad entre tus máquinas y los espresados desgraciados cornudos es la causa latente de tales asesinatos.

Dice V. señor Crabtree, (basta de tuteo, no hay que dar mucha confianza á los ingleses) que el público tiene que mostrar sus boletos aunque se los demanden á oscuras.

¿Pero si vamos; en pleno *limbo* como quiera vd, que entre los papeles de nuestras carteras demos con el tal boleto, ni que, aunque tenga mas ojos que Argos, pueda verlos el guarda tren!

¿Podrá este desgraciado distinguir lo que le muestran?

Por mi parte le contestará que antenoche y á la altura de los Olivos, vi que una figura siniestra avanzaba hácia mi.

En el primer momento me estremecí de pavor.

Creí que era el alma del finado Deville, el francés que, la ineptitud y miserable economia de V. asesinaron ha poco, que, en la oscuridad apesar de mi *mulatez* me tomaba por V.

Felizmente mi terror duró poco,

A la luz crepuscular reconocí las facciones, desfiguradas por el hambre, de uno de sus guardatrenes.

Tome, le dije dándole un pan.

Guardó, balbuceó un *gracias* con la voz mas débil y en seguida pronunció:

—*El boleto, señor!.....*

Yo de miedo de que al sacarlo se me perdieran unos *versos* contra V. que estoy borroneando desde hace dos años, me contenté con decirle:—*aqui está,* y le mostré mi dedo pulgar, por entre el índice y el mayor.

El guarda-tren no vió mi *voleto de nueva invencion* de los que tengo varios á la disposicion de vd. y se retiró.

Antes de cerrar este articulejito *á la minuta,* le diré algo de bueno.

Sabe vd. lo que suprimió de su nota el Ministro de Hacienda antes de mandársela?

El Sr. Agote escriabia este parrafito:—*Hablando del Ferro-carril del Norte puede decirse; sin faltar á la seriedad. que la regularidad del servicio constituye la escepcion en el movimiento ordinario de la via.*

¿Que tal el parrafito?

¡Lindo, el Catamarqueño!

Esas palabras debian estar escritas con letras bien gordas, é indelebles, á la entrada de la vetusta estacion del Retiro.

Serian sin duda tambien puestas alli, como el *Lascinte ogni tperanza voy che entrate* del inmortal poeta italiano.

Un pardo viajero.

Comision Popular

Sesion de la Junta Directiva

Ayer se reunió la *Junta* con asistencia de los Sres. Varela, Gomez, Mitre [illegible] Bilbao, Onrubia y Behéty, secretarios.

Abierta la sesion se tomaron las siguientes resoluciones.

DISPENSERIAS.

Siendo escesivo el número de pobres que acuden á pedir alimentos á las dispenserías de la Comision Popular, y no permitiéndole sus recursos atender á los gastos que ellas demandan, teniendo que atender preferentemente á los enfermos, se resuelve suprimir desde hoy, el servicio de las dispenserías, agradeciendo al señor Guido la eficacia y tino con que ha dirijido dicho servicio.

CONSTRUCCION DE CASILLAS.

Considerando que la epidemia declina, y que la construccion de Casillas para que se han elevado propuestas importaria una erogacion, que los recursos actuales de la Comision no le permitirian afrontar, se resuelve no aceptar ninguna de las propuestas presentadas.

ROPAS PARA HUÉRFANOS.

Accediendo al deseo del Presidente del Asilo de Huérfanos, se resuelve remitirle toda la ropa para niños que reciba la Comision.

LAZARETOS.

Deseando la Comision Popular hacer sentir su accion cerca de los enfermos que se hallan postrados en los lazaretos, se nombra una comision especial con el objeto de examinar sus necesidades.

La compondrán los señores:

Cárlos Guido y Spano, Bartolomé Mitre y Vedie, Avelino Cardoso, Inspector de hijiene de la Comision.

DOCTOR DUBRUIL.

Queda nombrado médico consultor de la Comision Popular.

DONACIONES.

Se recibieron dos notas: una de Moreno y otra de *Merlo* con donaciones pecuniarias de esos vecindarios.

Al resolver que se publiquen, se acordó dar las gracias.

El señor D. Luis Obligado y su señora mandaron cinco mil pesos.

Todo lo recibió el tesorero.

La sesion se levantó á las dos y media.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia.
M. Behéty.
Secretarios.

A las damas de Moron

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

A la señorita Luisa Frias, Presidenta de la Comision de Damas y Señoritas, Sucursal de la Popular, en Moron.

Grato me es, distinguida señorita, acusar recibo á la nota en que V. y demás damas y señoritas de la Comision de Moron, remiten á la que tengo el honor de presidir, la suma de veinte y tres mil pesos, como segunda donacion con que almas generosas han querido—respondiendo al piadoso llamado de ustedes—contribuir á la gran obra de caridad en que estamos empeñados.

Si puede haber compensacion y estímulo para las empresas tristes en momentos de tremenda prueba, crea V., señorita, que la Comision Popular encuentra lo uno y lo otro en el honroso espectáculo que presenta la muger argentina, agitando en sus delicadas manos el lábaro de la caridad á cuya plácida sombra se han cobijado y se cobijan ahora mismo millares de desgraciados.

Me es agradable señorita aprovechar esta ocasion para agradecer á vd., y á las demás señoras de la Comision de ese pueblo, la expresion de gratitud con que las contempla la *Popular,* y la consideracion personal con que saluda á vd.,

HÉCTOR F. VARELA
Presidente.
M. Behéty—secretario.

A la Comision de Señoras de San José de Flores.

Buenos Aires, Abril 28 de 1871.

A la Señora Laurentina Ocampo de A[illegible]sina.

Distinguida dama:

Hé sido honrada, señora, con las dos últimas notas que como Presidenta de la Comision de damas y señoritas del caritativo pueblo de *San José de Flores* ha tenido Vd. la galanteria de remitirme, adjuntándome en la primera, la lista de la segunda valiosa donacion de dinero con que las nobles personas que en ella figuran quieren aumentar el cofre de la Comision Popular, y en la otra nota la relacion detallada de una cantidad de ropas destinadas á vestir los desgraciados que tomamos bajo nuestro amparo.

Si la Comision Popular se siente cada vez mas satisfecha de la feliz inspiracion que tuvo, apelando al corazon de la mujer argentina, para que la ayudase en esta gran cruzada de la caridad que hace su lejítimo orgullo, ella se felicita doblemente del tino que tuvo para elegir las damas que en ese pueblo han iniciado la suscricion, que tan espléndidos resultados ha dado ya moral, y materialmente.

Flores puede considerarse satisfecho del rol que desempeña en estos momentos de prueba, y en cuanto á vd. digno señora, y á las distinguidas damas y señoritas que forman la comision que preside, pueden tener la certeza de que, á la eterna gratitud de todos nosotros para tan entusiastas auxiliares de mision caritativa que desempeñamos se ha de mezclar la eterna admiracion de un gran pueblo que al recobrar su perdida calma, saludará, en sus futuras horas de contento á las piadosas sacerdotizas del bien, del amor al prójimo, y de la dedicacion al alivio de ageno dolor.

En cuanto á mi personalmente, señora, solo me resta renovar á vd. las seguridades de la alta consideracion con que la saluda—

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente
Emilio Onrubia.
Secretario.

Comision parroquial del Pilar.

Comision de Caridad de vecinos de la parroquia del Pilar.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Héctor F. Varela.

El infrascripto por encargo de la Comision que preside tiene el honor de dirijirse á vd. á objeto de que se sirva recabar de los Sres. que componen la Comision Popular, quieran en interés de los desvalidos de esta parroquia prestar á esta Comision un otro socorro pecuniario que la habilite á llenar debidamente su cometido.

La parroquia que representamos señor, es una de las mas pobres y que mas necesidad tiene de ser atendida, al efecto esta comision independientemente de consagrar todos sus cuidados á la atencion de los enfermos atacados de la epidemia reinante, que han reclamado su auxilio atiende hoy á ciento ochenta y dos familias ó sea cerca de seiscientas personas á quienes les suministra diariamente los alimentos necesarios sin cuyo poderoso auxilio mas de un desgraciado se encontraria privado de ellos desde que todos los medios de adquirirlos se han agotado para ellos.

cuenta y abriga el temor de tener que suspender el auxilio que diariamente suministra á las familias pobres de esta parroquia privando entonces á mas de un infeliz del alimento tan necesario en las actuales circunstancias.

Animada pues, esta Comision del deseo de hacer cuanto pueda por sus convecinos en desgracia y contando con la caridad y celo con que esa Comision atiende á los desgraciados, no ha trepidado en recurrir de nuevo solicitando un otro y último recurso pecuniario.

Al mismo tiempo tengo encargo tambien de solicitar unas camas y frazadas de que carece hoy esta Comision.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Varela á quien Dios guarde.

Samuel B. Hale—Pro-sec. y Tesorero.
Estanislao Señorans—Secretario.

Remítanse cinco mil pesos y veinte camas.

VARELA.

Asilo de huérfanos.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular D. Hector V. Varela.

El infrascripto tiene el honor de derijirse á vd. para manifestarle: que por los periódicos que se publican en esta capital, ha tenido conocimiento de las donaciones de ropa q' en algunos pueblos de nuestra campaña se hacen con destino á los huérfanos de la epidemia reinante para ser remitidos á la Sociedad Popular que vd. preside.

No duda el que suscribe que tan luego como sean recibidos esos objetos por esa Comision les dará el destino correspondiente.

Con este motivo me complazco en saludar al Sr. Presidente de la Comision Popular á quien Dios guarde muchos años por enfermedad del Presidente del Asilo de Huérfanos.

J. M. Gonzalez Garañi.

Donacion de Merlo

Moreno, Abril 20 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

La Comision Sucursal de esa Comision, instalada en este pueblo por su representante el Sr. Armstrong, tiene el honor de dirijirse á V. para enviarle la suma de cinco mil ochocientos veinte y dos pesos moneda corriente, que es lo que ha producido la suscricion levantada en este vecindario para socorrer á los enfermos de la capital.

Es una pequeña suma de dinero la que remitimos, porque esta poblacion es bien pobre; pero con esta significa ella sus buenos sentimientos, y demuestra á esa Comision que V. preside, las simpatías que inspira en todas partes la obra santa que tiene entre manos

Con este motivo, saludamos al Sr. Presidente con la mayor consideracion.

Coleta P. de Alcorta, Presidenta—*Concepcion Navarro*—*Florencia Terrada*—*Dolores G. de Castilla*—*Florencia G. de Gibelli*—*Luisa B. de Rey*—*Rosario Alcorta*, Secretaria.

A las señoras del Monte.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

A las Sras. Paula L. de Andrade, Magdalena Martinez, Aurora Alsina y Serapia San Miguel.

Monte.

Distinguidas señoras:

He tenido el honor de recibir la atenta nota á la que adjuntan la cantidad de tres mil pesos moneda corriente, (3,000 pesos), provenientes de la suscricion que vds. espontáneamente, y respondiendo al sentimiento de la caridad, han iniciado en ese partido.

La conducta de vds., me complazco en decirlo, es altamente recomendable y viene á corroborar, una vez mas, la firme creencia de que la muger argentina tiene siempre igual solicitud para acudir en auxilio de la miseria, para socorrer á los desgraciados que nos deja cada dia, la horrorosa epidemia reinante.

Nada hay, por cierto, que infunda mayor aliento en estos momentos tremendos de prueba, que el pensamiento feliz de que se han sentido vds. inspiradas, en presencia de una situacion especialísima.

Hoy, que, respondiendo á la invitacion del señor juez de paz, van vds. á formar la comision de señoras, tendrán la envidiable oportunidad, para demostrarnos que sus nobles esfuerzos no se detienen despues del primer impulso.

Al agradecer pues, en nombre de la comision que me honro en presidir, el digno concurso que el pueblo del Monte viene á ofrecernos por conducto de vds., me resta solo saludarlas, distinguidas señoras, con mi mayor consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

A las señoras de Flores.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

A la Señora Laurentina Ocampo de Alsina.

Distinguida dama:

He sido honrado, señora, con las dos últimas notas que como Presidenta de la Comision de Damas y Señoritas del caritativo pueblo de San José de Flores, ha tenido vd. la galanteria de remitirme, adjuntándome en la primera, la lista de la segunda valiosa donacion de dinero con que las nobles personas que en ella figuran quieren aumentar el cofre de la Comision Popular, y en la otra nota la relacion detallada de una cantidad de ropas destinadas á vestir los desgraciados que tenemos bajo nuestro amparo.

Si la Comision Popular se siente cada vez mas satisfecha de la feliz inspiracion que tuvo, apelando al corazon de la mujer argentina, para que la ayudase en esta gran cruzada de la caridad que hace su legítimo orgullo, ella se felicita doblemente del tino que tuvo, para elegir las damas que en en ese pueble han iniciado la suscricion, que tan espléndidos resultados ha dádo ya, moral y materialmente.

Flores, puede considerarse satisfecha del rol que desempeña en estos momentos de prueba, que en cuanto á vd., digna señora, y á las distinguidas damas y señoritas que forman la Comision que preside, pueden tener la certeza de que, á la eterna gratitud de todos nosotros por entusiastas auxiliares de la mision caritativa que desempeñamos, se ha de mezclar la eterna admiracion de un gran pueblo que al recobrar su perdida calma, saludará, en sus furas horas de contento á las piadosas sacerdotizas del bien, del amor al prójimo, y de la dedicacion al alivio del ageno dolor.

En cuanto á mí personalmente, señora, solo me resta renovar á vd. las seguridades de la alta consideracion con que le saludo.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Agradecimiento.

La Comision Popular y la Sociedad de Beneficencia han dirijido al Gobierno Nacional las notas que van al pié, dando gracias por los socorros enviados oficialmente á esos centros de caridad desde Montevideo.

Comision Popular.

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

Se han recibido por la Comision Popular que accidentalmente presido los mil pesos fuertes de la suscricion iniciada en Montevideo por el señor Cónsul Argentino, que se ha servido V. E. remitir con su nota de esta fecha.

Ruego al Sr. Ministro tenga á bien darle al Sr. Cónsul el agradecimiento de la Comision, y recojer la seguridad de mi mayor consideracion.

JUAN CÁRLOS GOMEZ,
Vice-Presidente 2.°
Onrubia,
Secretario.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.
Sociedad de Beneficencia.

Al Exmo. Sr. Ministro de R. E. encargado de la Cartera de Guerra y Marina, Dr. D. Càrlos Tejedor.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota que con esta fecha se sirve dirijirle V. E. remitiéndole mil cuarenta y un pesos fuertes, producto de una suscricion popular iniciada en Montevideo, con destino á los pobres que esta ciudad socorre, y rogar á la vez á V. E., se digne manifestar á las personas donantes por intermedio del Cónsul Argentino en aquella capital nuestro agradecimiento por sí, y á nombre de la humanidad doliente.

Dios guarde á vd.

Maria A. B. de Cazon.

A las señoras de San Martin.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

A la Sra. Presidenta de la Comision de señoras de San Martin, Da. Cármen R. de Neron.

Distinguida señora:

La Comision Popular se ha impuesto con placer del contenido de su nota fecha 18 del corriente, en la que acompaña la suma de *tres mil doscientos cincuenta y siete pesos*, producto de la suscricion recolectada entre las señoras y caballeros de ese pueblo para atender al alivio de nuestros enfermos.

En nombre de mis honorables cólegas, contesto agradeciendo la decidida cooperacion de las damas que vd. tan dignamente preside.

Desde el primer dia en que tomamos sobre nuestros hombros la mision de atender á las grandes necesidades de este desgraciado pueblo, producidas por la epidemia que con millares de víctimas nos sorprende, cuando nuevos horizontes de risueño porvenir parecian acariciar su frente melancólicamente inclinada hoy; nos animó la esperanza de que aun germinaban en el corazon de la muger argentina, aquellos sentimientos humanitarios de que tan elocuente prueba nos dá la Comision de Señoras de San Martin.

Siento un placer inmenso en poder hacer constar el agradecimiento á que se hace acreedor ese pueblo que como los demas de la campaña, se apresura á corresponder al triste llanto de las madres que la miseria afiige, de padres que sin el interés que su suerte inspira, moririan abrazados con sus hijos, de los cuadros terribles que despiertan un éco de simpatia hasta en las almas mas empedernidas,

En nombre pues, de la Comision Popular, agradezco efusivamente el poderoso auxilio que la de San Martin le presta, y que solo será á estar lo que se desprende de la nota que me honro en contestar, el preludio de los que vendrán despues.

Quiera vd. señora aceptar las seguridades de mi distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behety.
Secretario.

A los Pobres.

Se les previene á los que deben ser trasportados á la *Estancia de San Miguel*, partido de Rojas, que el dia 24 del corriente será la partida para Chivilcoy.

El dia antes á la tarde deberán llevar sus equipajes á la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste—plaza del Parque, donde un empleado del mismo las recibirá.

La partida será el 24 en el primer tren de la mañana.

De Chivilcoy el viaje hasta *San Miguel* se hará en carretas, bien techadas, cómodas y limpias llevando los equipajes aparte.

Las familias serán racionadas durante la travesia, con carne, arroz, sal, galleta, azúcar y café.

Hasta la fecha los inscriptos son los siguientes:

Safronia Hmesik, Ernesto Becari, Manuela Becari, Eujenia Becari, Virjinio Becari, Leonilole Becari, Amunciat Becari, José Correa, Jaime Uroniat, Francisca Rodriguez y 9 de familia, Federico Meglez, Sisto Peralta, Carolina Miglez, Juan Bonacossa, Margarita Coesto, José Corra, Angel Pezza, Francisca Gernier, Andres Curto, Gabriel Colomé, José Mallart, Domingo Cortez.

Las personas que deseen agregarse yá saben que pueden dejar sus nombres en la *Comision Popular*, ó en la calle Potosí No. 289 hasta las diez de la mañana.

Se ruega á los demas diarios reproduzcan este aviso.

Lucio V. Mansilla.

Servicio de la Comision Popular.

Servicio desde las cuatro de la tarde del dia 21 hasta la misma hora del dia 22.

Larroque	De 4	á	6
Mansilla	" 6	"	8
Mitre y Vedia	" 8	"	10
Onrrubia	" 10	"	12
Paz	" 12	"	2
Quintana	" 2	"	4
Ramella	" 4	"	6
Uzal	" 6	"	8
Valle	" 8	"	10
Viñas	" 10	"	12
Walls	" 12	"	2
Agenti	" 2	"	4

Servicio desde las cuatro de la tarde del dia 22 hasta la misma hora del dia 23.

D'Almonte	De 4	á	6
Argerich	" 6	"	8
Barbati	" 8	"	10
Behéty	" 10	"	12
Bilbao	" 12	"	2
Cantilo	" 2	"	4
Carriego	" 4	"	6
César	" 6	"	8
Cittadini	" 8	"	10
Dillon	" 10	"	12
Guido	" 12	"	2
Gomez	" 2	"	4

Ofrecimiento rechazado.

Señor D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

Muy Sr. mio de toda consideracion.

Entusiasta admirador de los grandes servicios prestados á la humanidad doliente por la Comision Popular que dignamente vd. preside, en favor de los desválidos víctima de la horrible epidemia que desola á esta capital; y con el esclusivo objeto al mismo tiempo de contribuir por mí parte, dentro de la humilde esfera social á que pertenezco como artista con mi óbulo correspondiente á su laudable y caritativo fin, ya que continuas y repetidas enfermedades en mi familia me hayan imposibilitado de hacerlo en otra forma, he concebido una idea, la cual realizada, creo me permitirá verificarlo en mas grande escala, si al efecto puedo tener la satisfaccion de que sea aprobada por vd. y demas dignos miembros de la referida Comision Popular.

Dicha idea, muy sencilla, y que al mismo tiempo de que su realizacion contribuirá á allegar fondos para que ella pueda llevar adelante su caritativa mision, tiende á perpetuar la memoria entre el pueblo de los individuos que componen la Comision Popular, en justo tributo y merecida recompensa por lo mucho que se han sacrificado todos por él, con una abnegacion digna de todo elogio, y un heroismo que les honra en sumo grado, colocándolos á la altura de su elevado cuanto humanitario pensamiento.

La idea que he concebido es la siguiente:

—Me obligo á hacer un grupo en Fotografia, de la misma dimension que cualquiera de los dos cuadros que tengo el honor de remitir á vd. "La Marsellesa" y "Taller del pintor Rubens," compuesto de todos los miembros de esa Comision Popular, cuyo grupo podrá venderse al público en el precio de 25 ps. mc., cada ejemplar, de cuyos 25 cederé al tesoro de dicha Comision Popular 13 ps. mc., quedando solo á mi favor 12 ps., que será poco mas ó menos el costo de cada uno.

Tambien haré otra edicion del mismo grupo en dimencion mas pequeña, (como la del adjunto retrato) para venderla á precio mas económico y que pueda estar al alcance de todas las fortunas, el cual podrá ser vendido al público á 10 ps. mc, cediendo la mitad á favor igualmente de la mencionada Comision.

Por este medio sencillo y escitando de este modo al pueblo de Buenos Aires y á los de la campaña á contribuir al aumento del Tesoro de la Comision Popular comprando ejemplares de dicho grupo en fotografía, cualquiera persona podrá hacerlo con el doble objeto de ejecer un acto caritativo, y al mismo tiempo obtendrá el retrato de todos y cada uno de los dignísimos miembros de la Comision Popular que se ha sacrificado por el pueblo de una manera poco comun en las presentes circunstancias, y en el *presente siglo* en el que impera el egoismo mas detestable, con muy honrosas escepciones.

Si vd. Sr. Presidente, tiene la bondad, como es de esperar de su caballerosidad y sentimientos filantrópicos de someter y apoyar con su influjo, justamente adquirido, ésta mi proposicion en la próxima sesion del sábado 22 del corriente, yo tendré la satisfaccion de haber contribuido dentro de mi humilde esfera de artista, al cocorro de tantos huérfanos y viudas que quedarán reducidos á la miseria, en una escala proporcional á mis deseos y alto concepto que me he formado siempre de esa honorabla Comision Popular, por el fin que ha precedido á su formacion.

Concluyo advirtiendo á vd. que si mi pensamiento fuere aceptado por la Comision, bastará para realizarlo, que cualquiera de los miembros que la componen tenga la bondad de acercarse á este establecimiento para convenir el dia y la hora mas oportuna al buen éxito del trabajo artistico referido, por que en tal caso tengo que prepararme con uno ó dos dias de anticipacion, y mandar á litografiar los cartones con los nombres de todos los miembros de la Comision en donde hayan de pegarse los grupos, etc. etc.

No tengo inconveniente en que vd. publique esta carta si asi lo acuerda.

Queda esperando sus órdenes y soy de vd. con la mayor consideracion affmo. S. S.

J. Javier Mendoza.

RESOLUCION.

Agradeciendo cordialmente el ofrecimiento del Sr. Mendoza, la Comision siente no poderlo aceptar, porque esto importaria admitir que al desempeñar la mision de que ha sido encargada por el pueblo hace otro cosa que cumplir con su deber.

VARELA.

Los muebles de los que se ván.

Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Encargado de la traslacion de familias á los pueblos, 25 de Mayo y San Vicente, encuentro un inconveniente, que reputo sério y que la Comision puede salvar.

Las familias á quienes se les brinda con alojamiento en aquellos destinos, son por lo general de las que viven en casas alquiladas: para aceptar el ofrecimiento hacen presente, que no pudiendo trasladarse con todos los muebles que poseen, se ven en el caso de dejarlos en las casas que habitan, corriendo por tanto el alquiler mensual.

Esta consideracion influye poderosamente en el ánimo de las familias qee carecen de recursos; y por mi parte les reconozco la justicia.

Mientras esta dificultad no se allane, los esfuerzos que se hagan en sentido de enviar familias al campo, serán infructuosos.

Soi de opinion, que se haria un gran servicio á esas familias, tomando por cuenta de la Comision un local aparente para depósito de muebles, los que les serian entregados á sus respectivos dueños, al regreso de las familias.

La urgencia con que escribo esta nota no me permite entrar en otras consideraciones, que no se escaparán á la penetracion del Sr. Presidente: si la Comision tuviese á bien autorizarme, para establecer ese depósito, no tendria inconveniente de buscar un local aparente.

Saludo al Sr. Presidente con mi consideracion y aprecio.

Domingo César.

RESOLUCION.

La Junta no cree deber tomar sobre sí la responsablidad de la medida que propone el Sr. Canónigo César, por las razones verbales que sus miembros les darán.

VARELA.

Inversion de fondos.

Buenos Abril 21 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Al dar cuenta á Vd., para que se sirva ponerlo en conocimiento de la Comision Popular, de la inversion de los 10,000 pesos mc., que se me encargó distribuir entre los enfermos y menesterosos de la Parroquia Barracas al Norte, debo hacer presente que he hecho estensivo este beneficio hasta personas domiciliadas en otras parroquias, igualmente desheredadas de la fortuna.

Para llenar mi cometido en Barracas al Norte, me acompañé con los respetables ciudadanos D. Juan R. Gimenez y D. Urbano Lopez, y teniendo presente que nadie podia conocer mejor las necesidades de esa localidad que sus mismos vecinos, comisioné para distribuir una parte de la cantidad votada á los señores D. Avelino Auzó, señora doña Flora Gimenez de Vilate, señor D. Antonio Modolell y señora Da. Josefa Peña de Serna, quienes han llenado esta mision en la forma que indica esta adjunta relacion.

Siendo esta parroquia la menos afectada por la miseria, (casi todos sus habitantes son propietarios) segun informes de las personas encargadas de distribuir este socorro y como se prueba por el sobrante que devuelve la señora de Vilate, he atendido con parte de esos recursos á socorrer la miseria de otros hogares, como lo digo al principio de esta nota.

Esperando que mi proceder sea aprobado por el señor Presidente, me permito rogarle pase al Sr. Tesorero los documentos orijinales que justifican la inversion de estos fondos, para que se sirva hacer el descargo en su libro de caja.

Saludo al señor Presidente.

Emilio Onrubia.

Publíquese.

VARELA.

RELACION DE LOS SERVICIOS DISTRIBUIDOS.

Por la Sra. Da. Flora Gimenez de Vilate.

A Camila Arias viuda con siete hijos	200
A Demetria Castro con cuatro hijos	200
A Telésforo Romero atacado de la peste	220
A Juana Arias con seis hijos y tres huérfanos	300
A Cupertina Carranza atacada de la epidemia	200
A Santiago Maizar y ocho hijos	100
A Jacinta Pizarro atacada de la fiebre	200
A Agustina Perez con cuatro hijos	100
Sobrante devuelto	480
	$ 2000

Por el Sr. D. Avelino Auzó.

A la familia de Juana Fernandez fallecida de la fiebre domiciliada calle de Patagones	200
A la familia Corso, en idénticas circunstancias calle de California	200
A Benedicta Herrera pueblo de San Antonio	100
A la familia de Liguens	200
" " " Pater Johnson	200
" " "D. Casiano Morales Santa Lucia	200
Quedan	100
	$ 1200

Distribuido por el Sr. D. Antonio Modolell.

A Manuela Martinez con un hijo enfermo y sin trabajo	100
A Estanislao Rivadavia Defensa	200
A Antonio Fernandez calle de Patagones	200
" Eugenio Galeano Piedras, esquina General Brown	100
" Manuela Alfonsini	100
" Petrona Nichelson, S. Luis y Buen Orden	50
" Cármen Sagarico, id id	50
" Juana Benuce, calle de Sta. Lucia	100
" Martiña Dávila, id id	50
" A Juan Luis Borete, calle Larga	100
" Joaquin Romero, id id	50
" Luisa Angulo, calle de Patagonis	100
" Maria Famila Feliciana	200
" Vicente Lastra	50
" Francisco Muñoz, pueblo de San Antorio	50
	$ 1600 1600

A la señora Da. Josefa Pena de la Serna para distribuir entre los pobres — 1000

Distribuido personalmente.

A Petrona Gonzales, al costado del Instituto Sanitario	200
" Juana Ruiz, al bajar la Barranca	200
" José Nugues, moreno	50
" Patricio Costa, calle Brasil al lado de una barraca	150
" Dionisio Buero, calle cortada que dá á la plaza Conslitucion	200
" Plácido Alegre, id Barracas	100
" José Possi, calle Larga de Barracas	100
" Manuela Rosende, id id	200
A Bautista Vergara, (vasco)	150
" Luisa Mesa	100
" Luis Brizósoro, calle cortada	150
A Andrea Bustos, con dos hijos enfermos	200
A M. Lopez, calle de Chile, penúltima casa á la derecha	100
A familia Ramirez, calle cortada, casa sin número	300
A Pascual Incháurregui	200
" Familia recomendada por el doctor Golfarini, calle de Belgrano 604	160
A Prudencia Lenzine	100
" Juana Matoso, Paraguay entre Rio Bamba y Ayacucho	200
A José Dieguez, calle Balcarce	80
A Pedro Arellano, calle de Garay	100
A Lucia Nuñez, Lujan núm. 7 ó 9	100
A Camila Rua	100
" Emilia Lenguazo, Ayacucho	200
A Isabel Ramos, Santa Lucia	100
" Francisca Matta, Santa-Fé entre Uruguay y Paraná	160
A Pascual Melgara, inútil y dos hijos enfermos	200
A Basilia Rodriguez, con su marido y un hijo enfermos, calle Garantias	200
	$ 4200 4200
	$ 10000

NOTA—De los 480 $ mc. devueltos por la señora de Villalba, entregué á la familia que vive en la calle de Belgrano núm. 184, recomendada por el Dr. Bilbao, la suma de	400
Gastos de carruaje	125
	$ 525
Cantidad devuelta por doña Flora Ximenez	480
Saldo á favor mio	$ 45 45
	$ 10046

COLABORACION

Caupolican Molina.

Otro soldado generoso de la lucha colosal que sostenemos, acaba de caer heroicamente al pié de su bandera como cae el guerrero denodado en el campo de batalla.

Caupolican Molina, el médico notable y distinguido, se encuentra prostrado por la pidemia que con tanto denuedo y acierto ha combatido. Desde que la fiebre amarilla se hizo sentir, Molina mandó al campo á su esposa é hijos, para quedarse solo consagrado al cumplimiento de su noble y distinguida profesion, resuelto á no volver á ver á seres que le son tan queridos, mientras sus conocimientos científicos fuesen necesarios á la humanidad afligida.

Ese rasgo de generosidad y abnegacion está en armonía con los sentimientos elevados de Caupolican Molina.

Si él no ha conquistado aun su bien estar; sino ha asegurado el porvenir de sus hijos, es porque sus sentimientos nobles y generosos no le han permitido pensar en lo que personalmente le interesa.

Humanitario y generoso, jamás se cuida de preocuparse de la remuneracion de sus trabajos. Cuando levanta un enfermo del lecho del dolor, todas sus ambiciones estan satisfechas.

Soldado distinguido del partido de la libertad, ha corrido presuroso á los campos de batalla siempre que la nube precursora de las tormentas ha anunciado las desgracias de la patria—En "Cepeda", en "Pavon", en la guerra homérica del Paraguay, y donde quiera que se ha combatido por la causa de los principios, se ha destacado la figura de Molina entre el humo del combate—Sus contínuas campañas han perjudicado notablemente sus intereses—Molina sacrificó siempre su bienestar y el destino de sus hijos al bien de su patria—Muchas veces la ingratitud ha sido el prémio de sus valiosos servicios y de sus grandes sacrificios; pero jamas la decepcion consiguió entibiar el calor de su alma generosa, siempre dispuesta para las grandes acciones.

La abnegacion y asiduidad que Caupolican Molina ha demostrado en la época luctuosa por que pasa Buenos Aires, es digna de sus honrosos antecedentes. Su estado actual interesa á todo el pueblo por quien tanto se ha sacrificado.

Hacemos votos ardientes por el pronto restablecimiento del distinguido médico que tanto ha hecho, y de quien tanto espera aun el pueblo de Buenos Aires.

Las Comisiones parroquiales de Higiene y la Municipalidad.

En nuestro primer artículo sobre la misma cuestion que hoy vamos á tratar, dijimos que, si la Municipalidad no formulaba un *reglamento general* que estableciera con precision y claridad la mision y la órbita de atribuciones de las comisiones parroquiales, tendria que sobrevenir inevitablemente la confusion y las arbitrariedades que forzosamente tienen que producir desórdenes y resultados lamentables; y que en ese caso sus consecuencias pesarian sobre los señores que componen la Comision Municipal.

Nuestro augurio no se ha hecho esperar: la confusion y el caos se han producido ya.

El *Boletin de la Epidemia* del dia 20 publica dos documentos que, *emanando de una misma autoridad*, se contradicen terminantemente, dando una triste idea de los poderes públicos que hoy están en ejercicio.

Vamos, pues, á demostrar de un modo palpable, tangible y latente la verdad de nuestras aserciones.

El "Boletin" publica un *manifiesto* de la Municipalidad al pueblo.

En ese manifiesto, la Municipalidad, demostrando el peligro que habria en la aglomeracion de poblacion en el Municipio, temiendo que la epidemia recrudezca, concluye por ROGAR á las familias que han salido no vuelvan á la ciudad hasta que el flajelo no haya desaparecido radicalmente.

La índole de ese manifiesto demuestra á cree *no tener facultad para impedir forzosamente* la entrada al municipio de las familias que quisieran regresar.

Si se creyese con autoridad bastante para hacerlo, *ordenaria* y no se limitaria á *rogar*, por favor. Esto es lógico y concluyente:—no admite comentarios.

Y sin embargo de esto,—en el mismo número de *El Boletin*, se publica una resolucion de la Comision Parroquial de San Telmo, la cual invocando *conocimiento de la Municipalidad*, y apoyándose en las *atribuciones que ejerce*, prohibe de un modo absoluto el regreso de los vecinos á esa localidad, y la introduccion de cualquier otro habitante.

¿Cómo nos entendemos ahora?

La Comision de San Telmo, como esencial y puramente delegada de la Municipalidad, no puede estenderse mucho mas allá de las facultades con que se cree investido el poder de que deriva.

Si la Comision de San Telmo *delegada* y *subordinada* de Municipalidad, dicta disposiciones que escedan á la facultad que inviste el poder superior que la creó, esas medidas no tienen fuerza ni valor legal en la parte en que son escesivas, y nadie está obligado á respetarlas ni obedecerlas.

Pero como la comision parroquial dispone de fuerza armada, y la comision de la seccion le obedece, querrá imponer por la fuerza el cumplimiento de una órden injusta é ilegal: llegarán á chocar con una persona que conozca sus derechos,—esa persona no reconocerá autoridad en quienes se abrazan una atribucion que no tienen,—repelará la fuerza con la fuerza, tratando como á agresores y violadores de sus derechos y garantias á los refractarios de la ley, y habrá un suceso desagradable que lamentar.

No se nos ocurre suponer que algun miembro de la Comision de San Telmo piense que esa Comision no es delegada de la Municipalidad, porque en ese caso, si nadie los hubiere nombrado, no tendrian ningun carácter público, ni ejercerian autoridad alguna.

Son, pues, *delegadas y subordinadas* á la Municipalidad todas las comisiones de higiene, y toda medida que dicten mas allá de las facultades de la municipalidad, es abusiva y arbitraria, y nadie está obligado á respetarla.

Hé ahí, pues, demostrada á grandes rasgos la necesidad de *reglamentar* el ejercicio de las comisines de higiene.

En nuestro pais, por nuestra constitucion no puden extstir autoridades *sin ley ó norma escrita* á que deban sugetarse, porque eso importa admitir *facultades estraordinarias* espuestas al capricho, á las pasiones y á la debilidad de que es suceptible la especie humana.

El Sr. Martinez de Hoz, Presidente de la Municipalidad, debe apresurarse á exigir de la Corporacion *la reglamentacion de las Comisiones de Higiene*, á la mayor brevedad, sino quiere ver echar sobre sí la responsabilidad de los errores que puedan cometerse INVOCÁNDOSE EN DOCUMENTOS EL CONOCIMIENTO, —que vale tanto romo el *consentimiento*, la anuencia y la adquiescencia de la Municipalidad.

Y mientras tanto, el Sr. O'Gorman no debe mandar ejecutar por la fuerza ninguna resolucion que no tengan la autorizacion *espresa* de la Municipalidad, porque es un precepto constitucional, "que nadie está obligado á hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que ella no prohibe;—y el que obedece un mandato con violacion de la ley, asume la responsabilidad personal del acto.

Por eso fueron fusilados Troncoso y Cuitiño; porque aun que el gobernador Rosas los mandase degollar,—ese mandato era un crímen y no debieron obedecerlo.

Nosotros no entramos á juzgar *si debe* in *si puede* prohibirse de letrado de las familias por algun poder público.

Queremos solamente *que hable* la municipalidad; queremos saber si ella autoriza esa medida, para saber si es legal el acta en cuestion.

Queremos evitar la contradiccion enntre el *mandante* y el *mandatario*. No queremos que el *poderdante* tenga ménos facultad que el *apoderado*, porque es ridículo é irrisorio.

Si aprueba la medida debe hacerla estensiva á todo el municipio y formar un cordon sanitario en la ciudad.

De lo contrario debe reprobarla, nombrando á la comision de San Telmo se mantenga en la órbitra de sus atribuciones.

O se toma una medida general para todo el municipio—ó se derroga la disposicion de que tratamos, porque de lo contrario, resultaria que la Comision de San Telmo era superior á la Municipalidad, de quien debe depender directamente.

La Comision de San Telmo asegura que procede *con conocimiento* de la Municipalidad. Esto importa decir que la Municipalidad la ha autorizado para hacer lo que ella misma no se cree facultada para ejecutar, lo cual es ridículo é irrisorio.

Dice tambien que procede en virtud de *las atribuciones que ejerce*.

¿Cual son esas atribuciones,—quien se las ha conferido, donde está escrito el mandato espreso que la autorice para establecer el *cordon sanitario*.

No basta que varias personas invoquen una facultad para dictar medidas estremas. Es preciso que sepamos *donde está* semejante autorizacion, semejante poder, para que pueda ser respetado.

Ahora,—el Sr. Martinez de Hoz tiene la palabra.

SOLICITADAS

El Dr. C. Clousolles nos pide la insercion del siguiente manifiesto.

Sr. Redactor de *La Tribuna*.

AL PÚBLICO.

Hace algunos dias que en las columnas de "La Prensa" y "La Tribuna" se daba cuenta de un hecho escandaloso, cual era, el de que un doctor en medicina, habia robado una cantidad de dinero á un enfermo á quien asistia, en los tristes y dolorosos momentos de su agonía.

Al leer el relato de un hecho tan criminal, no pude menos qué sentir la justa indignacion que produce en todo hombre honrado. Pero muy lejos estaba de imaginar, que algun malvado tomara sobre sí la baja y ruina tarea de hacerme aparecer como autor del hecho infame de que hago mencion anteriormente.

Pues á no ser por el caballero D. Ramon Vallejo, habria ignorado que un individuo de apellido Cichero, hallándose en la fonda de la "Catedral" uno de los últimos dias del pasado mes de marzo, sostenia conversando con otras personas, que yo era el médico calificado de ladron.

Ante una calumnia tan denigrante, y que menoscaba el buen crédito y nombre q' me ha dado la rectitud de mi proceder, no pude ménos de pedir á un amigo de confianza, que acercándose al referido Cichero, le preguntara si se ratificaba en sus palabras, y si lo que habia narrado lo sabia de positivo y ciencia cierta, esto sin perjuicio de entablar la correspondiente demanda correcional y "como lo he hecho" para que el calumniador lleve el castigo que las leyes señalan para el caso.

Mas como la calumnia no puede pasar mas allá de sus límites, el dicho Cichero no se atrevió á sostener la infamia que sin causa mi razon alguna se habia propuesto propagar; y como todo el que siente sobre sí el peso de un delito, trató primero de huir toda responsabilidad, diciendo *que él no habia proferido tales palabras y luego que él habia oido decirlo á otra persona, por lo que ignoraba si habia ó no fundamento alguno.*

Ante la cuasi retraccion del espresado Cichero, y confiando por otra parte, en que la accion de la justicia sabria colocar en el sitio que merecen los propagadores de voces falsas deteniéndolo asi en su malvado y temerario propósito, quedó mi espíritu tranquilizado.

Pero la calumnia suele por desgracias hallar siempre espédito el camino que la virtud y no se detiene fácilmente en su progresiva marcha.

Ella tiene cabida casi en todas partes porque desgraciadamente somos mas susceptibles de creer los vicios que la virtud agena; y existe mas placer en muchas personas, en referir hechos denigrantes para otra que en publicar una obra filantrópica ó moral.

Segun me lo han comunicado varios amigos, las falsas versiones han encontrado alguna acogida en la sociedad, de lo que ha nacido ese *se dice* que sin comprometer mayormente al que lo pronuncia, va envolviendo en su veneno la reputacion y la honra age[na]

Tales son las razones que me han impelido á dirijirme al público como lo haga, á fin de que, la malvada impostura desande el camino recorrido.

Mi conducta anterior y mi proceder con los muchos enfermos que asisto, no autorizan á nadie á empañar en lo mas mínimo mi honradez. El amor á la ciencia que profeso me impele á cumplir con los sagrados deberes que me he impuesto, pero jamás guio mis pasos al sórdido interés del dinero.

Tan es asi, que apesar de ser muchísimos los enfermos que asisto, desde el desarrollo del terrible flagelo que nos diezma, aun no he pasado á ninguno la cuenta de su asistencia.

El que asi procede ¿es posible creer que cometa la degradacion, la infamia de robar á un enfermo moribundo una miserable cantidad de pesos?

Pero ¿quién es el que ha tenido la audacia de denunciar el hecho bajo su firma y decir que el Dr. Clausolles es el que lo ha cometido? donde está el diario, donde el periódico en que mi nombre debió haberse lanzado al desprecio como debió haberse hecho, caso de ser cierta tan infame accion?

Es un egoista, un cómplice del malvado aquel que sabiendo á ciencia cierta que tal médico en las aciagas y aflictivas circunstancias porque atravesamos roba, á un desgraciado enfermo una cantidad de pesos, no lo lanza á la picota pública para que reciba el condigno castigo á que se ha hecho acreedor sin perjuicio de que la justicia ejerza su accion en la órbita de sus atribuciones.

No hay diario ni periódico que haya pronunciado mi nombre, y esto es debido á que solo una pérfida calumnia le ha endozado á mi nombre el hecho degradante que otro habrá cometido quizás. Y si alguno tiene la creencia de poder justificar que yo he sido el autor del robo, dígalo bajo su firma en las columnas de este mismo periódico.

Dígalo, repito, que en seguida le haré caer sobre él todo el peso de la justicia, y si los tribunales permanecen cerrados, ahí está la honorable Comision Popular que podrá juzgar el hecho que se me imputa, si es que el impostor acepta como jueces á esta digna comision, todo ello sin perjuicio de acudir á los tribunales ordinarios caso que la parte condenada, no quiera someterse á cumplir la pena que se le imponga.

Creo que con lo que dejo espuesto el público apreciará debidamente mi conducta, y desoirá el rumor producido por esos apóstoles de la injuria.

Este es el pago que suele recibir el médico despues de esponer su vida ó pague su tributo á la epidemia con la pérdida de algunos de los miembros mas queridos de su familia y despues de haber desafiado el terrible elemento para socorrer la desgracia sin interés alguno las mas veces.

Quedo con esto Sr. Redactor etc. etc.

Buenos Aires Abril 20 de 1871.

Camilo Clausolles.

BOLETIN DEL DIA

El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de la Mudicipalidad otro millon de pesos para estraer á la necesidad del dia.

Hé aqui la nota de la Comision Municipal y el decreto que así lo dispone:

Buenos Bires, Abril 20 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. pidiéndole á nombre de la Comision Municipal se sirva hacer presente al Sr. Gobernador, que los fondos acordados últimamente para gastos de epidemia, se encuentran agotados en su totalidad.

Por esta razon y atenta la urhencia de la necesidad del momento, sirvase V. S. recabar la autorizacion necesaria, á fin de que sea puesta á disposicion de esta Comision la suma de *un millon* de pesos, al objeto indicado.

Dios guarde á V. S.

Octavio Garrigós.
V. Fernandez.

Abril 20 de 1871.

Pase al Ministerio de Hacienda para la entrega á la Comision Municipal de la Ciudad de *un millon* de pesos mc. con destino á gastos de la epidemia; debiendo imputarse á esta cuenta, avísese en respuesta al Sr. Presidente de la mencionada Comision, y publíquese:—

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

—Empieza agitarse la idea de hacer un gran bazar para el tiempo en que puedan estar de regreso las familias, con el objeto de aliviar la desgracia de muchos de nuestros semejantes.

El Gobierno y el Banco de la Provincia estan aun callados respecto de lo que debe hacerse para conciliar los intereses de todos despues de terminada la féria.

Es tiempo de adoptar una medida sobre el particular.

Hoy como sábado debe reunirse la Comision Popular en Asamblea.

Despachos telegráficos de Montevideo nos hacen saber que el General Osorio enviado de pacificador se habia presentado ya al gobierno, y debia salir en breve al campo en busca de los gefes revolucionarios.

Continua el desalojo de los conventillos. Como es natural ha habido algunas escenas producidas por el espíritu de resistencia, pero la ley se cumple y debe cumplirse estrictamente.

El Dr. D. José Francisco Lopez ha caido enfermo de la fiebre en el pueblo de Belgrano donde reside.

La facultad de Medicina ha adjudicado la Cátedra de obstetricia y la de enfermedaddes de mujeres y niñas, al Dr. Pardo.

El mismo Sr. Pardo ha sido tambien nombrado por el Gobierno, médico interino del Hospital de Mujeres, vacante por muerte del Dr. Señorans.

Los médicos Castillo, Aguirre, del Arca y Alonso, se hallan tambien atacados de la epidemia.

La muerte repentina del Sr. Dr. Joaquin Suarez, de que hablamos ayer, se atribuye á un ataque de aplopegía.

El Gobierno de la Provincia he aprobado las medidas adoptadas por la Municipalidad de San Nicolas estableciendo cuarentena y cordon sanitario con motivo de la enfermedad reinante.

El 30 debe tener lugar en Belgrano otra Conferencia, y concierto á beneficio de nuestros desdichados febriticos.

Tomaran parte en esos actos gran números de Caballeroo. y señoritas de nombre en nuestra Sociedad.

La Municipalidad ordena bajo pena de tres mil pesos de multa, que los cadavere[s] que vayan al Nuevo Cementerio sean conducidos en los Omnibus á Vapor de las estaciones establecidas con ese objeto.

El *Amazonas* no vino ayer á nuestro puerto, por haber entrado pasado el medio dia al de Montevideo.

Hoy estará aquí.

En otro lugar va una interesante comunicion apropósito de los últimos sucesos de Bolivia.

Inhumaciones.

DIA 21.

De fiebre amarilla	105
De otras enfermedades	19
Total—	124

NOTICIAS GENERALES

A LAS DAMAS
De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados.

Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolívar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

A LAS FAMILIAS
QUE ESTAN EN EL CAMPO

La Drogueria Nacional de Belaustegui y Soulá calle Perú 42, ofrece botiquines completos segun la fórmula del Dr. Don Manuel Montes de Oca al precio de 200 y 250 pesos. Todos lo medicamentos son de primera calidad. a15 3d

El Sr. P. Bosbati.

Habiendo tenido un aviso en *La Tribuna* del 20 del corriente que algunos empleados á mis órdenes han esijido en algunas casas el salario de enfermos, me veo obligado á exijir se me indiquen algunos de ellos y se dé á conocer el demostrante; de otro modo me veo en la necesidad de no hacerle caso, pues ha habido un cambio entre los empleodos y los que actualmente sirven son de toda mi confianza por haber sido recomendados por personas respetables.

P. Bosbati.

Sociedad de Beneficencia

DONACIONES.

Sra. Da. Clara G. de Anchorena $ 500.

Mercedes Aguirre de Anchorena:
90 calzones,
25 enaguas,
31 camisas,
5 cortes de vestido de zaraza.
6 sábanas.

Pastora Soca de Cárdenas, 2 piezas bramante.

HECHOS LOCALES

La Matinée de Flores—Por dar cabida al estenso artículo que vá en otro lugar, sobre el espléndido concierto que se dió antiyer en Flores, suspendemos una crónica de esa fiesta, que ha hecho época en los fastos musicales de Buenos Aires. Irá mañana.

Plata, plata!—La Comision Popular necesita hoy mas que nunca el concurso de todos, apesar de que en breves dias, desaparecerá por completo la epidemia.

¡Quedan innumerables huérfanos, viudas y padres desnudos, sin pan y sin hogar! La comision atiende todas estas necesidades!

¡Qué no quede uno solo, que deje de concurrir con ropas, plata ú otros auxilios á llevar á cabo los santos propósitos de la Comision Popular!

La gota de agua.

FÁBULA ÁRABE

Una gota de agua desprendida
Desde las nubes á la mar cayó,
Y al verse entre las olas confundida,
Avergonzada y trémula exclamó:

"¡Qué soy, pobre de mi? No valgo nada
Si me comparo con la inmensidad;
Hasta la hoja ligera que arrastrada
Sobre las ondas corre, vale mas:?

Oyó Dios su lamento; protegerla
Quiso, y en una concha la encerró,
Y convertida luego en rica perla
En su corona un rey la colocó.

Esa modestia imitad,
Porque al hombre necio y vano
Dios no le tiende la mano;
Dios eleva á la humildad.

El Sr. Cueto—Mañana publicaremos un comunicado que nos remite el Sr. Cueto con motivo de la denuncia contra la Comisaria de la 8.ª Seccion.

San Fernando y Lujan—En estos dos pueblos tienen lugar mañana domingo, los conciertos que ya hemos anunciado.

Ambos deben estar concurridísimos!

Los preparativos que se han hecho, y las distinguidas señoritas que toman parte, anticipan fácilmente el éxito mas completo, tanto para las partes, como para el objeto humanitario á que están dedicados!

Nuestra campaña se ha levantado como un solo hombre en estos lúgubres momentos, al llamado de la caridad!

¡Quiera el cielo preservarla de los tristes dias que cruzamos en la ciudad!

Conferencia—En Belgrano, tendrá lugar el 30 del corriente, una conferencia y concierto que han organizado los jóvenes D. Angel C. Carranza, D. Lauro M. Castro, D. Indalecio Gomez, D. Domingo Lamas, Daniel M. Escalada, Agustin M. Afú, Pedro Arnó y Sta. Echegaray que dará lectura de una composicion del poeta Coronado.

En el concierto tomarán parte gran número de señoritas y caballeros, distinguidos de nuestra sociedad,

El pueblo de Belgrano, estamos seguros concurrirá con todos sus esfuerzos á hacer práctico el anhelo de aquellos jóvenes por servir á las pobres víctimas del flajelo.

Crónica de Policia.

RESPUESTA—Con motivo de la nota pasada á la Policia por el Superior Gobierno, referente á integrar el cuerpo de vigilantes, con los agentes que se hallen ocupados en otros asuntos que los que competan á la Policia;—y con el objeto de destruir las versiones que sobre la existencia de una cuadrilla de bandoleros, han corrido estos dias; (bandidos producidos por la cholla de algunos *enjabonados*), el señor gefe de Policia ha dirijido ayer al Superior Gobierno la siguiente nota.

"En contestacion á la nota de V. S. fecha de ayer, relativa á ordenar la reincorporacion al cuerpo de vigilantes, de todos los ajentes que se hallaban diseminados de diversas comisiones y al cargo de otras autoridades; á fin de organizar con ellos el servicio de rondas y patrullas, para vigilar el municipio y evitar los robos de las casas abandonadas, por las familias que han salido á la campaña; debo participar á V. S. que se han impartido las órdenes necesarias, para restituir al cuerpo, aquellos vigilantes; y que se ha planteado ya el servicio de rondas; servicio que va gradualmente aumentándose, hasta que pudiendo disponer de todo el personal, se establezca nuevamente la vigilancia por manzanas, como estaba organizado antes de aparecer la epidemia.

Creo oportuno hacer constar que hay exajeracion en el número de robos que se supone, y que felizmente por causas no díficiles de esplicar, han permanecido ilesas, existencias de importancia; abandonadas por sus dueños, sin precaucion alguna, en momentos de ofuzcacion y sin conocimiento de la autoridad.

La policia ha encontrado casas completamente abiertas y abandonadas con todo el moviliario que dejaban sus dueños, sin que haya podido saber cual es el paradero de estos. Ha procedido á su seguridad y retiene las llaves hasta que se presenten á reclamar.

En este cúmulo de inmensos objectos en abandono por las familias que huian del flajelo ó que morian sus deudos, no es de estrañar que el número de muertos escediera de la estadistica ordinaria, ni que diezmados por la epidemia los elementos de Policia ó diseminados en el servicio de hijiene. pudieran ser hastante para una perfecta vigilancia.

Ha habido por tanto, menor vigilancia y mayores facilidades á la perpetracion de los robos, pero, ya sea por la falta de cuadrillas organizadas para cometerlos; yo el terror de la peste, que influyera en el ánimo de los delincuentes para contenerlos; el hecho es q' los robos q's e han cometido, no son de la magnitud que se ha hecho entender, quizá por informes exajerados, ni existe afortunadamente tal amenaza de bandoleros que induzca á la autoridad al uso de medidas estremas.

La policia cree tener apesar de su falta de personal, medios bastantes para hacer efectiva la seguridad de las propiedades que están bajo su cuidado.

Espero que en breves dias quedará distribuido en las calles el servicio de vijilancia ordinario, sin necesidad de recurrir á otros medios, para hacer práctica la garantia de todos los intereses.

Lo que tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital . . . . . . £ 1.500,000 ó sean $ 7.500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . 5 p.% al año
Id á plazo de 90 dias . . . 7 " "
Id á retirar con 7 dias de aviso 5½ " "
Id id con 30 dias de aviso 7 " "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 " "
Por descuentos de letras y pagarés será convencional.

El Banco compra y vende giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1871.

G. E. Maschwitz—J. E. Noylord.
GERENTES.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — *D. Anacarsis Lanuz*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p.% al año
En depósitos á plazo fijo . . . . 8 "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente . . . . 15 "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

16 p.% al año.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente ó á la vista 8 p.%
A plazo fijo de 30 dias . . . 8½ "
Id 60 id. . . . 9
Id 90 id. . . . 10

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 15 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 4 de 1874.

AVISOS NUEVOS

ATENCION.

Se ha perdido un muchacho de 3 años y medio poco mas ó menos, llamado Juan, sin sombrero, con un delantal adelante, un par de pantalancitos, todo color claro. Su habitacion calle Rivadavia 620. Al que lo entregue en dicha casa se le pagará una buena gratificacion. a22 3d

AL comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza entre D. Pedro Andrones y D. Eugenio Uriarte queda disuelta con fecha 18 de Abril de 1871 por mútuo convénio de los interesados, quedando al cargo de la casa D. Pedro Andrones—Buenos Aires, Abril 20 de 1871.

Aguiar, Coniazo y ca., Victoria 210, antes Cárlos Romero—Hemos recibido hoy gran surtido de chalones de merino negro á los precios de 80, 90 y 100 pesos, boas de vicuña para hombres, frazadat inglesas y francesas surtido de ropa blanca de señora, precios baratos, Victoria 210. a22 2d

A las familias—Gallinas caseras, patos criollos, ganzos, pollos todos caseros y gordos se venden en la calle Victoria núm. 353. a22 2d

Atencion—Por 16,000 pesos, se vende un rico cupé nuevo para 2 y 5 asientos, tambien se vende un rico tilbuy muy barato, ocúrran calle de Venezuela 275, corralon. a22 2d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Santa Fé núm. 148. a22 3d

A los farmacéuticos—Sulfato de quinina de Pelletar, se vende en frascos de 30 gramos á 45 pesos. Parque 328. a22 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca, calle de Pozos esquina á Venezuela darán razon. a22 3d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana con recomendaciones, Esmeralda No. 243. a22 3d

Disposicion Municipal—La Comision Municipal ha dispuesto que desde la fecha hasta nueva resolucion, todos los cadáveres que deban conducirse al nuevo Cementerio de la Chacarita, lo sean por los ómnibus á vapor desde las estaciones establecidas al efecto; debiendo los contraventores ser penados con la multa de tres mil pesos—Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

a22 5d — *N. Martinez de Hoz.* *V. Fernandez.*

EL 18 de Abril se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con un depósito de ocho, digo 8 mil pesos mc. á favor de Angelo Grattone el que la entregue en la calle de Reconquista 287 será gratificado. a22 5d

EN Mercedes—En la casa de D. Francisco Aramburú habrá desde el Domingo 23 de Abril, una esposicion de los trabajos fotográficos de M. Berdoy, fotógrafo de Paris.

El Sr. Berdoy invita al público de esa localidad á visitar su esposicion, garantiendo á todos un trabajo tan esmerado como el que pone en exhibicion. Precios muy acomodados.

Retratos desde 30 pesos. a22 5d

EN la sastreria calle Esmeralda 37, se necesita un oficial. a22 2d

Intérprete ó dependiente—Se ofrece un mozo recien llegado del Brasil, adonde estuvo por el plazo de diez años de dependiente en una casa de Ship Chandler teniendo mucha práctica de los idiomas inglés, francés y portuguez y conociendo regularmente el italiano y español, para informes de él dirijirse Paseo Julio num. 61, café. a22 2d

JULIO GIRODET
Francés.

Teniendo conocimiento que este hombre ha tomado mi nombre sin autorizacion para sacar efectos de alfunas casas, declaro que, no reconoce é cuenta alguna contraida por este individuo — Buenos Aires, Abril 21 de 1871.

a22 3d — *Luis Varela.*

Quinientos pesos de gratificacion—Al que dé noticia cierta de dos lios de ropa, uno envuelto en un colegon, el otro en una sábana y que se perdieron en la noche del 9 al 10 del corriente en el camino desde la estacion Moreno hasta la chacra de Julio Laurent donde abonarán dicho premio. Parte de la ropa está marcada con las letras J. L. a22 3d

SIRVIENNA

Se necesita una con buenas recomendaciones para el servicio de una señora sola, Libertad 216. a22 2d

Se necesita una ama de leche de uno á cuatro meses para criar en casa de los interesados se le pagará bien, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle 25 de Mayo 164.

Se ofrece una cocinera para una corta familia, ó bien sea para cuidar una casa calle Colon esquina de Comercio darán razon. a22 2d

Se ofrecen dos hombres para cuidar enfermos calle Moreno 73 1/2. a22 2d

200 pesos de gratificacion al que entregue o de noticias de dos bueyes negros con marca en la plaza de Santa Lucia almacen de D. Antonio. a22 3d

SE previene al dueño del caballo oscuro que está en la caballeriza calle 25 de Mayo 154, si no lo retira se venderá para pagar los gastos. a23 5d

SE ofrece una ama de leche italiana de 23 años en la calle de Córdoba 113. a22 2d

REMATES
Por Cárlos Ristorini.

De hermosos terrenos en Belgrano, conocidos por las "Blanqueadas" Situados á la entrada de Belbrano por la calle principal 25 de Mayo por donde pasarán dos líneas de tramways etc.

El Domingo 23 de Abril á la una dará principio el remate á la mas alta postura, al contado 6 bien mitad al contado y el resto á 6 meses, cuyo pormenores como sigue:

Lote No 1 esquina con 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

Lote No. 2	con 20 vs. de frente	al Oeste	por 50
" " 3	" 19 "	"	" "	50
" " 4	" 20 "	"	" Norte "	69
" " 5	" 20 "	"	" "	70
" " 6	" 20 "	"	" "	70
" " 7	" 20 "	"	" "	45
" " 8	" 20 "	"	" "	48
" " 10	" 20 "	"	" "	50
" " 11	" 15 "	"	" "	45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes ocúrrasa al escritorio calle de Lima núm. 56

Por Osbaldo Dorr.

De terrenos de la estacion Floresta 2 cuadras, terreno alto.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, 6 lotes de terreno á 2 cuadras de la estacion Floresta y de la via férea donde estará la bandera, compuesto cada uno de 20 varas de frente por 54 de fondo, 3 con fte. Sud y 3 de fte. al Norte.

Estos terrenos altos, y en un parajo pintoresco lo colocan, como así mismo su proximidad á la estacion, en el caso de ser inapreciables para hacer una casa de recreo—Titulos inmejorables.

Por mas pormenores, el dia del remate, no faltar á la hora indicada. a15 8d

AVISOS

A lo estancieros y chacareros

En la estancia nueva perteneciente al Sr. Armstrong y estancia Remedios del Sr. Rolon, se venden tablas y tirantillos de pino, cientos para corrales, alambre y postes de ñandubay, vacas lecheras y majadas de ovejas. en la misma estancia encontrarán con quien tratar. a13 7d

Al público—En la fábrica de carruages calle de Buen Orden 439 hay para vender galeras, brekes como para el campo y para la ciudad, volantas nuevas y usadas, jardineras y carros de mudanzas. s13 15d

APROVECHAR

Se paga premio por libras esterlinas, onzas de oro, napoleones y onzas españolas, casa de cambio, Paseo de Julio 37, á toda hora del dia. a20 3d

A LOS INTERESADOS

Mostaza en grano, se vende plaza 6 de Junio calle Arenales y Montevideo esquina, para tratar á toda hora del dia, se advierte que es del pais. a20 6d

Al comercio—El que tenga cuentes á cobrar ocurran á mi casa en Chascomús ó de órden para depositar en la Sucursal del Banco mientras dure la clausura de la casa encargada de mis pagos en Buenos Aires.
a20 1d *Nicasio Zavala.*

A 20 ps.—Ollendorffs inglés, francés, español portugués, aleman etc. á 10 ps, polyglots inglés, francés, español, portugués, aleman, Potosí 103. a20 1d

Al comercio—El negocio de almacen de comestibles situado en la calle de Defensa No. 445 ha sido vendido con fecha 6 del corriente mes de Abril, por su dueño Don Estevan Serga á Don Felipe Canepa, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Abril 18 de 1871.
a19 3d *Estevan Serga—Felipe Canepa.*

Brek inglés, en buen estado para llevar 14 personas, apropósito para el campo. Se vende con guarnicion muy barato. Para tratar puede ocurrirse, Rivadavia 1270. a20 3d

Buenos Aires y campaña—La talabarteria catalana, calle Buen Orden 434, permanece abierta, lo que prevenimos á nuestros marchantes en particular y al público en general, los labradores que necesiten aperos de labranza, los hallarán á un precio módico, asi como otros artículos del ramo. a20 3d

Cocinera—Se necesita una en el Caballito quinta del Dr. Martinez. a20 2d

Caballo—Se desea comprar un caballo para Tilbury que sea grande manso diestro y buen trotador ocurrase calle Defensa 607. a20 3d

D. Wistremundo Chico tiene una carta en el colegio del Salvador. a29 3d

†

Don José Dassain.

Q. E. E. D.

FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871.

Su esposa Da. Maria Vamsouneau de Dassain suplican á sus relaciones, se dignen acompañar los á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno del alma de dicho finado en el funeral que tendrá lugar el Viérnes 21 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo San Miguel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. a19 3d

En la sastreria calle Perú 148 1[2, se necesita un oficial. a19 4d

El que necesite blanqueador, pintor y empapelador, ocurra á la calle de Piedad No. 299, Antonio Costa. a20 2d

En la agencia Rivadavia 465, hay 20 mujeres y hombres para cuidar enfermos y tambien hay 7 cocineras, 5 mucamas, 3 matrimonios y 3 amas de leche. a20 2d

FERRO-CARRIL

Boca, Barracas y Ensenada

TRENES ESPRESOS

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso trenes espresos funcionarán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle San Luis al Ferro-Carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-Carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no pararán en la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como sigue:

1° De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.

2° De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 15d *La Administracion.*

Ferro-Carril del Sud

Desde el Miércoles 15 hasta nuevo aviso, el tren que sale de la plaza Constitucion á las 9,20 de la mañana llevará pasageros y bagages para las estaciones de Villanueva y Salado, del ramal al Salado, así mismo saldrá un tren de la estacion del Salado á las 3.19 de la tarde, el cual tomará pasageros y bagages para Buenos Aires.—Buenos Aires, Abril 17 de 1871.

a18 4d *La Administracion.*

Matrimonio—Se ofrece uno con ama de leche ó la ama de leche sola, si se ofreciera en la calle Garantias al lado del No. 58 darán razon. a17 3d

Letra perdida

Se ha estraviado una letra de cambio de seis meses de plazo jirada por Don Francisco Javier Brabo, valor de mil quinientos fuertes. Se previene al que la encuentre y quiera devolverlo al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin No. 12 donde será gratificado, previniéndose que están tomadas todas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 6d

Pedro Bouroucona.

Cirujano dentista.

Tiene el honor de prevenir al público que posee los instrumentos mas modernos y especiales para la medicina operatoria de la boca, y para la estraccion de los dientes y raigones por un método completamente nuevo en el pais, haciendo que el dolor sea insignificante.

Emplomaduras.

Conservador de los dientes cariados: consiste en si el órgano permite destruir la causa ligarlo con una sustancia que sea capáz de formar un cuerpo con el diente cariado: Práctico con oro, platina ó con otras sustancias posibles esta operacion.

Protesta dentaria.

Coloco dientes y dentaduras por un sistema enteramente nuevo. El color y el brillo del esmalte de los dientes y la forma de la encia es tan esacta á los del paciente; que se precisa mucha escrupulosidad para distinguirla del natural.

Su uso es suave; y para la masticacion de los alimentos que es tan importante para una buena digestion y dar una clara pronunciacion es inmejorable.

Garanto la ligereza de las piezas que aplico.

Consultas y operaciones desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde

Calle Libertad 10 Buenos Aires. a18 12d

Piezas en Moron—Se alquilan dos por un precio muy módico en la calle San Martin 20, para verlas y tratar ocurrir al mismo pueblo calle General Brown No. 77, frente á la plaza. a20 2d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana, calle San Martin 333. a18 4d

SE alquila una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con 4 piezas de material, cocina y demas oficinas, á mas un espacioso jardin, los interesados ocurran al Gefe de la misma estacion. a20 3d

SE desea saber el paradero de Manuel Iglesias y Gomez; Concepcion Doran y la hija de Manuel Mato de San Jorge de Cereyro, (España) desea verlo calle de Arenales 182 darán razon. a20 2d

SE ofrece una señora francesa para cuidar enfermos, calle de Artes 237. a20 15d

SE necesita un planchador de ropa de hombre en la tintoreria calle de Corrientes 326. a20 2d

Se necesita una muchacha para cargar un niño de 14 meses, calle Victoria 127. a20 2d

Sirvienta.

Se necesita para dos personas, darán razon, calle de la Victoria No. 135, (frente á la Tribuna.)

Un cuisinier connessant son metier desire se placer dans un café restaurant ou bien dans une bonne maison brogoise lesser l'adresse aux initiales A. S. Victoria 560 dans le magasin de comestibles. a20 5d

Línea de vapores

De Liverpool, Brasil y Rio de la Plata

El vapor

PASCAL

U otro vapor de la línea, capitan Perry, se despachará [illegible] mas ó menos el 25 de Abril.

Se recibe carga hasta las doce del dia de salida ocurrirse á los agentes.

a18 6d *Darbyshire Jordan y Ca.*

ó á los corredores John P. Boyd y Ca. San Martin 56.

Ferro-carril del Norte

Desde el 3 de Abril hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.45	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5 y 10.5	8.5.10.511.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.04.15	1.30.2.240X420.6.0X
5.10 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.50 y 9.
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.40	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.40	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.5.30	4.0.5.40.6.40
y 6.50	y 7.20

X. Esos trenes pararán en Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.

Retiro 1.° de Abril de 1871.

La administracion.

a18

Guillermo R. Thomas y Ca.

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia mientras dure la feria, Maipú núm. 64. a18 6d

José Dalmau de profesion tipografo, que reside en Montevideo, por no saber su domicilio, se le ruega venga á Buenos Aires á la calle Santa Fé No. 117 con urgencia, pues se le necesita por haber fallecido, vartas personas desu familia. a20 3d

La fiebre amarilla—El Sr. Don Antonino Urraco, que está curando con tan buen éxito de esta grave enfermedad y de otros muchos males con agua fria natural, se ha mudado de la calle Corrientes No. 296 á la de Uruguay 208, A. Guealdo. a20 3d

Logia "América"

Sesion estraordinaria el Viérnes 21 del corriente á las 6½ horas de la tarde.

Es necesario comparecer todos. a20 2d

Mucama—En una quinta se necesita una sepa planchar, ocurra Piedad 169. a20 3d

Municipalidad de Belgrano—Habiendo pasado hoy un convoy fúnebre de Buenos Aires para el Cementerio de la Chacarita "via" las calles de este pueblo, esta Municipalidad ha acordado:

Que no se permita el pasage de convoyes fúnebres por el puente sobre el arroyo de Maldonado ó por el camino de las Cañitas—Belgrano—Abril 18 de 1871.

a20 3d *Policarpo Naon—Jorge Gowland.*

Madera de caoba—Madera de caoba de Santo Domingo, el que necesite ocurra calle del Parque No. 428. a20 3d

PAPAS FRANCESAS

LIMONES DE GENOVA

149—BELGRANO—149

a20 4d

Por falta de los 175 ds. fts. importe de la patente de Invencion de la primera cocina económica del Sol, su inventor se vá al Paraná el 22 donde si los encuentra, obtenida dicha patente, dará el 1er ensayo del como se cocina sin leña, carbon ni cosa que lo valga. Suplico á la prensa Bonaerense trascriba este aviso, M. P. E. Espiñeira. a20 1d

Novenario—Agustin Muñoz falleció el 9 de Abril de 1871, su inconsolable Celedonia R. de Muñoz invita á todos los jobenes de mi amistad que quieran asistir al novenario que por el descanso de su alma se ha celebrar el dia 10 á las 8 de la mañana en la iglesia de San José de Flores. a18 5d

Oficiales boteros—Se necesitan cuatro que sean buenos, sin esta condicion será escusado se presenten; en la boteria y zapateria de las Naciones, calle del Buen Orden núm. 261 1[2, entre Chile y Méjico. a18 15d

SOCIEDAD

SISTEMA ATMOSFERICO

PARA DESINFECCION DE LETRINAS.

Considerando la empresa que para la salud pública es necesario trabajar todos los dias, previene que quien necesite proceder á desalojar los depósitos de sus casas, pueden ocurrir al escritorio San Martin 92, de 10 á 4 p. m. pue serán inmediatamente atendidos. a18 13d

Sociedad Filantrópica Suiza

Comision especial de socorros.

Todos los dias de 1 á 2.

Calle 25 de Mayo núm. 50.

a18 12d *La comision.*

SE necesita un peon en la botica calle de Tacuarí esquina de Comercio, 25 á 20 años, se prefiere español. a18 3d

Tablas de media pulgada—Se venden en el corralon Piedad 823. a18 6d

Habiendo fallecido el Sr. Don José Demicheli dueño de la fonda del nuevo vapor situado calle de Cuyo No. 19, se cita á todos los acreedores del finado para que se presenten en la misma casa para el mejor arreglo, dentro del término de 3 dias contando desde la fecha no habiendo ningun reclamo despues de este plazo, menos un escritorio con casilla que no pertenece á la casa, dicho escritorio pertenece al Sr. Don Mauricio Ambrofetti—Buenos Aires, Abril 17 de 1871. a19 3d

Libreta del Banco de la Provincia—Se ha perdido una libreta con un depósito de 3,000ps á favor de José Rabasi, la persona que la haya encontrado se le suplica me la devuelva calle del Paraná No. 3-9, almacen de Don Inocente Cavadino. g19 4d

Mucama—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, tambien un muchacho de 14 á 15 años, que sea español, hallará colocacion Florida 206. a19 3d

SE vende ó se alquila una casita de dos piezas grandes con todas las comodidades del terreno de Don Mariano Oedo, en el Paso de Burgos, allí no hay enfermedad ninguna. a19 3d

SE alquila en el pueblo General Rodriguez y á dos cuadras de la estacion, una pieza de seis varas cuadradas con su correspondiente cocina y pozo de balde, para tratar ocurran al Gefe de aquella estacion. a19 6d

SE ofrece una ama de leche italiana, es primeriza, de 18 años de edad, calle de Uruguay No. 157. a19 3d

SE ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle de Balcarce No. 305. a19 3d

SE ofrece una ama de leche fresca [illegible] calle de Santa-Fé No. 148. a19 3d

SE vende un almacen barato en la calle de Montevideo No. 256, el que se interese ocurra todos los dias á la misma casa. a18 2d

SE ofrece un matrimonio para el campo para ovejas calle Tacuarí No. 205. a19 2d

SE ofrece un cocinero de nacionalidad francesa, muy capaz, con buenas recomendaciones, viudo y con una hija de diez y ocho años, conociendo bien el oficio de costurera para señoras desean colocarse en una casa inglesa, cuidando por su respectiva profesion, calle Cuyo 125 1[3 darán razon. a19 2d

Terreno—Se vende en el pueblo de las Conchas propio para hacer una buena quinta, se venderá la cuadra entera ó en cuartos al gusto del comprador, terreno alto en á tres cuadras del rio del Tigre, estos terrenos son de mucho porvenir por el magnifico puerto del Tigre, uno de los mejores de esta provincia y por la espléndida salud que gozan numerosas familias en el en la calle de Bolivar 322 darán razon donde vive su dueño. a19 4d

Vapor paquete italiano

ESPRESSO

Para Génova y Nápoles haciendo escala en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella. Saldrá sin falta alguna este magnífico vapor el 25 del corriente Abril. Dicho buque espresamente hecho para conducir pasageros, es del porte de 3500 toneladas con fuerza de 2000 caballos efectivos, espaciosos y lujosos camarotes y un trato esmerado, viage el mas ligero empleando solamente 25 dias, para tratar ocúrrase á su agente

a16 6d *Giovanni Lavaretto.*

Calle 25 de Mayo 118.

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 29 de 1871.

S. Mendez.

Comisario de órdenes.

Al comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Maclean en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias.

a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

UNA ESCURSION

A LOS

INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¡¡DOS TOMOS!!

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires

¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Máquinas para fàbrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

INMUNIDAD

DE LA FIEBRE AMARILLA

EL AISLADOR RAVELLI

Este aparato unido al sistema de su autor D. Cándido Ravelli garantiza á quien lo use, de la terrible epidemia que nos aqueja. No hay mas que decir!!!

Laboratorio químico Buenos Aires calle Libertad quinta Puyrredon No. 5,

Depósito general farmacia del Indio Rivadavia 310.

NOTA—Enviando carta y un bono franqueados de 125 pesos mjc. al inventor se espedirán á los pueblos á las personas que los pidan. a14 5d

A los individuos que el viérnes 7 del corriente alquilaron dos caballos en la caballeriza Piedad 228 uno pangará y el otro picasito se les avisa que si no los devuelven á las 24 horas del presente se les publicará su nombre. a15 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425, hay para colocar mayordomos, escribientes, dependientes, tenedores de libros, cocineros, mucamos, cocheros, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, porteros, enfermeros, matrimonios y peones pare distintos trabajos. a15 1d

Callista—Se hace la estraccion de estos á todas horas en su casa y á domicilio Cangallo 106, altos. a15 2d

Cocinera—Se necesita una que see francesa es escusado se presente si no sabe cocinar bien y no trae una buena recomendacion, calle Buen Orden No. 284. a14 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle Suipacha 103. a13 4d

Casa-quinta en Belgrano—En el pintoresco pueblo de Belgrano y en su calle mas céntrica y principal, se alquila con algunos muebles por retirarse para Europa la familia que la ocupa una casa-quinta compuesta de seis piezas una de ellas con chimenea á la francesa, espaciosa cocina con dstantes y fogon económico, dispensa, lavadero enbierto, gallinero y palomar, en la misma casa-quinta calle de Rivadavia No. 25 esquina á la de 25 de Mayo darán razon. a13 5d

Caballo perdido de la calle de Santa-Fé entre Cerrito y Libertad—Se ha desaparecido un caballo oscuro, tusado con montura inglesa y riendas blancas de hilo, se le dará una gratificacion al que la entregue en la caballeriza del Sr. Herrera calle de la Piedad No. 310. a13 3d

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea intelijente en el ramo y con recomendaciones, el que se interese ocurra á S. José de Flores, calle Rivadavia 150. a15 3d

En la agencia Rivadavia 465 se ofrece 30 cocineras, mucamas, cocineros, matrimonio, ama de lecha, muchachas, muchacho, mujeres, y etras para cuidar enfermos, a15 2d

Ama de leche—Se ofrece una española fresca, Reconquista núm. 156 (altos). a14 3d

AMA DE LECHE

Se necesita una buena que sea sana, de poco tiempo, se desea española ó hija del país, italiana no, para tratar calle Cangallo 188. a14 4ds.

Buena gratificacion

Se dará á la persona que dé noticias ciertas ó presente lo que á continuacion se se detalla y que han sido robados con otras objetos de la casa calle de Córdoba 233.

La gratificacion será igual al valor de las alhajas por ser un recuerdo de familia.

Un prendedor para retrato siendo lo que cubre el retrato de la forma de una pantallia con un rubi en el centro.

Un par carabanas que figuran una mano todando una pantalla con un rubi en el centro

Un par carabanas amatistes con perlas.

Ocurrir á la calle Cangallo núm. 30. a14 3d

Caballo moro oscuro muy gordo con las cuatro patas blancas, se ha disparado el Mártes 11 del hotel Watson en Belgrano, la persona que lo entregue ó de razon donde se puede hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 28 recibirá una buena gratificacion. a14 5d

Importante en las actuales circunstancias,—Mostaza de primera clase, se venden por libras y por arrobas calle de Rivadavia No. 600 botica de H. Pina, tambien se necesita un dependiente para la misma casa, que sea inteligente y con urgencia. a14 3d

Casa en el campo—En San José de Flores se alquila una ó dos piezas para hombres solos, tambien se vende un terreno con una hermosa pieza de material á tres cuadras de la plaza para tratar en San José de Flores calle de la Union No. 69. a14 3d

Ferro-Carril del Oeste

La Direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasageros hasta Flores, en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salida serán como sigue:

Del 11 de S'bre	9	10	12	1	3	7	9
Pso. de Flores	8.75	10.25	12.35	1.25	3.35	7.25	9.28

m14 5d *La Administracion.*

Fonda catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a15 3d

Para Moron—El Domingo sale un carro conduciendo encomiendas, las personas que quieran mandar algunas, ocurran á la calle de Piedad No. 487, las encomiendas se entregan á domicilio. a15 1d

Perro perdido—Se ruega á la persona que tenga en su poder un perro cachorro de tres meses, nariz partida, overo blanco y chocolate, con la marca G. en una pata, se sirva devolverla á la calle Cangallo 525, donde se le gratificará, y de no se le harán cargos á quien lo detenga pues es muy fácil de conocerlo en cualquier tiempo. a15 3d

SE ofrece una ama de leche para una casa buena que pueda ganar 1000 ps por mes calle de Paraná 47, prefiere una casa italiana. a15 3d

Matrimonio de corta familia—Se ofrece para el cuidado de una imprenta darn

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Casa Quinta—Se vende ó se alquila en la Ciudad de Mercedes. Para tratar Rivadavia núm. 372. a11 6d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia quienes son los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix, Artes 222 y Parque 211.

La Comision.

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo, Botica Raspail calle Salta esquina Moreno. a13 3d

Cocinero—Se necesita uno bueno en el hotel Restaurant del Piccolo Torino calle Belgrano No. 313. a14 3d

Importante—La persona encargada de la casa calle Tucuman 29, se le ruega se presente lo mas pronto posible para orreglar algunos asuntos importantes. a14 3d

†

Novenario.

Corina Villanueva de Carneiro, invita á sus relaciones al novenario resado que por el alma de su finado esposo fallecido antiyer se celebrará desde hoy en la iglesia de San Miguel á las 8 de la mañana. a14 3ds.

Maestro de escuela—Se ofrece uno recien llegado de España, para la ciudad ó campaña; tiene título de diez y seis años de práctica. Ocúrran calle de Rivadavia núm. 80. a12 2d

Enfermero—Se ofrece uno para cuidar en casa particular, ocurra al Paseo de Julio No 203, de 8 á 12. a13 3d

La Mensageria "Flor del Oeste" que sale de Chivilcoy para el 24 de Mayo, se vende por no poder ser atendida. La persona que se interese, ocurra en casa del Sr. Santiago Iraldieu Chivilcoy. a14 5d

Pérdida de dinero

En primero de Abril. Se suplica á la persona que ha tenido la fineza de insertar un aviso en este diario manifestando haber hallado un dinero se digne dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales de A. I. ó la calle de Florida No. 39. a14 3d

SE ofrece un matrimonio con buenas recomendaciones para cuidar una casa calle Paraguay 277 frente á la plaza de Libertad. a14 4d

SE necesita una sirvienta en San José de Flores calle Real, de la iglesia dos cuadras en la quinta del finado Don José Melchor Romero. a14 3d

SE vende una hermosa chacra compuesta de 16 cuadras con dos poblaciones de material pronto para poder ocuparlas, para tratar Perú 290. a14 3d

Se alquila una casa de dos piezas, cocina, desamueblados y un cuarto amueblado, por mas particulares ocurran calle Ferro-Carril de Flores No. 12. a14 3d

Sirvienta en Flores—Se necesita en San José de Flores una sirvienta para coser y planchar, para tratar en el mismo pueblo calle Rivadavia No. 81. a14 3d

San José de Flores—Se alquilan dos piezas espaciosas de material, techos de azotea, con cocina y pozo, y un fondo de una manzana entera, con árboles frutales, parrales y demas recreo. Los interesados que deseen alquilar, pueden ocurrir calle de Méjico 496. a15 3d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana tanto en su casa como afuera, Temple 191. a15 3d

Sanguijuelas—Se venden y aplican Cangallo 106, en los altos.

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una carpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a12 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.

El Presidente.

Loro—Se ha perdido uno ayer, la persona que lo entregue en la calle de Rivadavia 21 será gratificada de 200 pesos mjc. a12 3d

Economista del Sud

Graseria y Barraca de Altamirano

Estando completamente concluido los establecimiento de graseria y de barraca, establecidos cerca la estacion de Altamirano, los que ofrecen innumerables ventajas de comodidad y economía Su propietario Pedro Guerin ofrece sus servicios á los Sres, estancieros, consignatarios y esportadores de frutos del pais, que la compra y esplotacion de carneros da su cuenta ó á comision por cuenta de los interesados, compra y venta á comision de lanas, cueros vacunos, cueros lanares, etc. clasificacion y enfardelage de toda clase de productos,

Graseria.

Siendo ya conocidos é incontestables los buenos resultados de esta graseria á vapor á alta presion, los Sres. estancieros pueden ocurrir al establecimiento sea para vender haciendas, sea para hacerlas beneficiar por su cuenta segun mas les convenga, el trabajo se hace con mucho esmero y limpieza, los cocimientos se hacen en cuatro horas, saliendo todo el sebo saliendo de primera clase no hay sebo de predsa, en el caso que lo deseen los dueños, el establecimiento se encarga de la venta de los productos.

Barraca.

Un hermoso galpon de pared y pizo de tabla está dispuesto para recibir á depósito, librando la lana de todo suciedad y desperdicios inevitables en los mercados, sea que se quiera mandar á depósito, sea para su venta, una buena prensa está colocada al efecto.

Las ventajas de ese establecimiento proporcionan una economía garantida de tres pesos por cada arroba de lana.

Un ramal especial del Ferro-Carril tiene en comunicacion los establecimientos con la estacion de Altamirano, facilitando mas celeridad y seguridad en el embarque que aun de los mercados de la ciudad.

Por mas informes se invita á los Sres. propietarios, consignatarios y esportadores á visitar el establecimiento.

Pedro Guérin.

NOTA—La estacion de Altamirano está situada sobre el Ferro-carril del Sud al punto que sale la línea nueva para Ranchos, el Salado, Las Flores y el Azul. a15 5d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quienes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga. frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barraca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.

FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.

Avelino B. Anzó, Secretario.

Juzgado de Paz de Mercedes—Por el presente edicto, se cita y llama á los herederos de Don Juan Luis Brtigues, para que en el término de veinte dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado de Paz, para á pedimento de Don Silvestre Larroque y hermano, pongan á dichos Sres. en posesion de la parte del Molino de agua y vapor que les corresponde y que habian dado en arrendamiento al finado Juan Luis Artigues, y cuyo contrato se ha vencido el dia 25 de Febrero ppdo. En caso de no comparecer, este Juzgado procederá en su rebeldía, conforme á derecho—Mercedes, Abril 14 de 1871.

a13 15d *Fernando Aillasoñe.*

Leon Bernasconi, á sus amigos—Hasta la fecha, gracias á Dios, vivo y estoy bueno.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1871. a12 3d

Panaderia—Se ha vendido la panaderia situada en la calle de Pasco 16, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado los cuales no habrá reclamo—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

a12 3d *Ernesto Piotti.*

Remedio contra la peste—En la gran calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo hay piezas de alquiler, gozando del mismo aire que en el campo. a12 3d

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.

a1 4d *La Comision.*

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.° Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.° La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.

3.° Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.° Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada despenseria, aumentándose el precio en proporcion.

6.° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.

J. Domingo Cesar.

Vice Presidente de la Comision de asistencias.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca

163—DEFENSA—163

f17

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobra, á, para boletos mensuales los precios siguientes;

Del Retiro hasta Palermo	150 ps. mjc.
" " Belgrano	250 "
" " Rivadavia	300 "
" " Olivos	250 "
" " San Isidro	400 "
" " San Fernando	450 "
" " Tigre	500 "
25 de Mayo hasta el Retiro	100 "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

Enrique Crabtree.

m12 1mes Director general.

Gallos y gallinas catalanas—Hay unas cuantas en venta. Ocurrir en la "Quinta del Zar", frente á Palermo Chico. a4 3d

Glover, Darbishire y Ca., han trasladado su casa á la calle del Perú No. 7. a1 6d

Importante—En la calle de Charcas No. 505, se alquila una con quinta con jardin y hermosas piezas, propia para pasar la epidemia, tiene algibe y todas comodidades, darán razon Paraguay 396. a6 3d

Jardinero y quintero—Se necesita uno, inteligente y que sea casado, ocúrrase á la quinta esquina calle de Corriente y Centro America, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a6 3d

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosí 103. m29 1d

José Maria Vidal, español, natural de Villa Juan, desea saber el paradero de sus hermanos José Maria y N. Vidal; se suplica á la persona que sepa sus paraderos, tenga á bien dar aviso en la calle de Victoria núm. 16. a2 4d

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente edicto cito y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los qienes buedados por la fuga de este parrido de Ernesto Essendord previniéndose que dichos bienes quedaron abandonados y han sido provisoriamente asegurados por este juzgado donde se tomará nota de los acreedores presentes y ausentes dirigiéndose á D. Ventura Linch calle de Cangallo núm. 239 1[2 encargado de tomar nota de sus créditos.—Baradero Marzo 24 de 1871.

a1 5d *Fermin Raselt.*

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 15. a2 3d

Libros, libros, libros—Se compran, venden y cambian, Potosí 103. m2 1d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Conchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Limones—Se venden muy baratos en la calle San Martin núm. 15. a4 3d.

Muchacha—Se necesita una para el servicio de un matrimonio, calle de Rivadavia No. 181 1[2, altos. a6 2d

MUNICIPALIDAD

Convencida la Comision Municipal que los conventillos han sido y son el foco donde la epidemia se desarrolla terriblemente, contaminando al vecindario, y no habiendo sido eficaces las medidas adoptadas hasta el presente, ha resuelto:—Que los conventillos sean desalojados irremisiblemente en el término de cinco dias desde la fecha pasado el cual se procederá al desalojo de ellos por la fuerza.

Buenos Aires, Abril 11 de 1871

M. MARTINEZ DE HOZ.

Victor Fernandez.

Esta resolucion, indicada por la Comision Popular, y adoptada, al fin, por la corporacion municipal, merece un elojio sincero, que gustosos tributamos á la que tantos reproches han merecido.

Dado este paso, ya no hay que vacilar en retroceder.

Abajo los conventillos!

Abajo ese foco infame de muerte!

Abajo esas casas en que muere la gente como perros.

La Comision Popular se ha ofrecido personalmente para desalejarlo.

Aquí estan sus miembros.

Déjenlos obrar, y mostrarán que en esto, tambien entienden lo que tienen entre manos. a13 5d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 157 de bons ouvriers pour dames-panfant premiere facon a2 3p

Ojo—Se ofrece un ama de leche frescas, vive calle San Martin núm. 331 italiana. d2 3d

Oficiales carpinteros—Se necesitan para la campaña, ocúrrase calle de Estados Unidos frente al No. 3. a6 3d

Panaderia—Se vende una en la calle de Pasco No. 16, frente al Cementerio Inglés se previenen á los que tengan cuentas con dicha casa, se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha. a6 3d

Para el campo—Se ofrece un matrimonio sui hijos para acompañar alguna familia ó trabajar en alguna estancia ó puesto han estado mucho años en el campo Chacabuco 442 a6 2d

Quintero hortelano—Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su conducta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

PAPAS FRANCESAS

LIMONES DE GENOVA.

149—BELGRANO—149

A 13 4d.

Perdido en el tren del Oeste que llega á la Estacion del Parque á las 2 y 50 se ha olvidado el 12 del corriente un bulto con fierros de afinador de piano. El que la entregue en la calle Cuyo 59, recibirá una gratificacion. a13 3d

Se necesitan costureras de pantalones y chalecos, calle Esmeralda No. 37. a13 2d

Se necesitan 2 mozos de café en el Restaurant calle de Chacabuco 118, adentro del mercado del Centro. a13 2p

SE ha vendido la fonda calle de Santa-Fé enfrente á Paler, el que tenga alguna cuenta contra dicha cosa, se presente en el término de tres dias. a13 3d

SE compra un tilbury ó volanta con cristales ó un cupé, el que tenga una de estas cosas y quiera venderlo puede dejar el número de su casa calle Bolivar 125 para ir á verlo y tratar. a13 3d

SE ofrece una ama de leche italiana calle Pozos y Venezuela, herreria. a13 3d

SE necesita una ama de leche para afuera, darán razon en la calle del Perú No. 102. a13 2d

Vino de quina Oporto

El mejor preservativo es el vino de quina oporto, hecho con la verdadera quina, se vende legitimo en la Botica Ralpall calle Salta esquina Moreno. a13 2d

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° queda prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

M. Martinez de Hoz.

B. Llorente.

Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamasa y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5° Quedan subsistentes las disposiciones qu no se opongan á la presente ordenanza.

6° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

m25 15d *M. Martinez de Hoz.*

B. Llorente.

Secretario.

La persona que haya encontrado un dinero el 1.° de Abil puede dirijirse á la Estacion de San Fernando al confitero que se le darán las señas del dinero como lo pida su aviso. a11 3d

Mucama—Se necesita una que sepa coser y cuidar niños, se le pagarán 500 pesos, si tiene buenas recomendaciones ocurra al pueblo de Belgrano, ó calle Maipú No. 40. a11 3d

Niñera que quiera salir al campo, se precisa en la calle de Rivadavia 97. a6 2d

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.

m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere facon. a4 3d

Para cuidar enfermos—Se ofrece un hombre formal darán razon, Piedad No.115. a6 5d

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1[2 darán razon. m31 3d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS!

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

ACIDO CARBOLICO

El mas poderoso desinfectante

QUE SE CONOCE

En toda época de epidemia ha sido usado en las grandes ciudades como uno de los desinfectantes, el mas activo, el mas económico y el de mas fácil aplicacion.

Aconsejamos á todas las familias hoy dia ausentes de la ciudad, hagan regar de vez en cuando sus casas en esta, con agua que contenga una pequeña cantidad de ácido carbólico (fénico) particularmente ántes de volver á habitarlas.

"Consúltese los notables artículos escritos por el eminente químico St. Weiss, uno de ellos en el periódico La República Abril 19 de 1871, titulado la epidemia y una desinfeccion general y obligatoria."

Se vende en botellas con instruccion para usarlo.

En la farmacia inglesa de **Cramwel hnos, y ca,** Rivadavia No. 30. a21 7d

Al comercio—El abajo firmado previene al comercio y al público en general que la casa ne negocio pue tenia el finado D. Nicolás Cortazso, calle Victoria 642, se ha apoderado de ella el individuo Nicolás Esponello, quien dice ser su socio y pariente; y como el finado era mi socio en la misma casa de inquilinato, prevengo que no soy responsable en nada y hago público como tambien prevengo que será nulo y de ningun valor el que venda el contrato que tenia conmigo, por serme deudor y á mas que hay herederos y otros acreedores y solo espero lo que mande los Tribunales—Buenos Aires, Abril 19 de 1871.

a21 3d *Giovani Rio.*

Al comercio—Habiendo fallecido Paulino Martinez dueño de la cigarreria (Defensa) de la calle Defensa 144, se llama á toda persona que tenga créditos justificados para comparecer en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, 20 de Abril de 1871.

a20 3d *Valentin Martinez.*

Defensa 241.

Ama de leche—Se ofrece una Italiana con buenas recomendaciones de 25 años la persona que se interese dirijase al pueblo de San Fernando, tienda de D. Bartolo Martinez. a21 2d

Botica—Para el campo—Se necesita un dependiente capaz de dirijir una botica, drogueria Eastman calle Defensa núm. 11 de las 9 á las 3. a21 2d

Buena ocasion—A vender por causa de enfermedad la sastreria del centro, situada en Chascomús, la casa está bien surtida, y bien acreditada establecida desde diez años, al centro de Chascomús; para tratar en la misma casa fte. á la fonda francesa. a21 10d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, porteros, ayudantes ds cocina, quinteros, enfermeros, matrimonios y peones para distintos trabajos. a21 2d

Difuntos—Cruces y rejas para sepultura, encontrarán hechas, calle Salta núm. 42; Herreria Española, tambien se encargan de llevarla al Cementerio. a21 3d

Dos señoras—Recien llegadas de España, se ofrecen cocer, lavar y planchar en su casa Maipú 61, escalera de la derecha. a21 2d

Elias James—Cirujano dentista permanente en esta capital, avisa á su clientela que despues de diez dias de enfermedad de la epidemia vuelve á su gabinete como antes á ocuparse de operaciones y colocaciones de dientes.—Libertad 93. a20 2d

La Municipalidad al pueblo de San Pedro—Invita á los capitalistas de la ciudad de Buenos Aires que deseen emplear bien su dinero tengan á bien hacer una visita á este pueblo para cerciorarse de la lindísima posicion en que está colocado y de las ventajas que les ofrece para domiciliarse en él. La gran altura en que está situado sobre la costa del Paraná, le dá una vista pintoresca y hace gozar á sus habitantes de la mejor salud; pues á esepcion del cólera que fué general en toda la República ninguna peste de las que se han hecho sentir en la ciudad de Buenos Aires y demas pueblos de la campaña. Existe un pequeño centro de poblacion culta que se felicitaria de ver aumentar en sociedad por algunas familias de Buenos Aires, las que hallarian la mejor acojida en este vecindario el cual tiene tambien la ventaja de estar al habla con Buenos Aires y el resto de la República por medio del telégrafo Nacional, pudiendo obtener el mismo tiempo con facilidad terrenos en bonita localidad y á precios sumamente cómodos.

P. la Municipalidad

Facundo Quiroga.

J. Bolzano.

a21 3d Secretario.

Muchacha—Se necesita una para sirvienta calle de Piedad 307. a21 3d

Oficial barbero se necesita uno, calle Esmeralda núm. 70. a20 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno Esquina corrientes y Esmeralda. a21 2d.

Se ofrece una señora de 45 años para servir y acompañar una familia, de partance de Francia, ocurrir calle Salta 310. a21 3d

SE avisa al público que ha habido un robo en la sastreria calle del Parque núm. 38, por lo cual se avisa á los que tuvieran algun interés en ella, pueden ocurrir á la calle de Tucuman 29.

a21 3d Firmado—*Samuel Loviz.*

SE ofrece una ama de leche, italiana, con buenas recomendaciones para criar en su casa, ocurran Chacabuco 276. a21 3d

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden por cientos, por docenas, hasta por una al que las preise, depósito de Elias James, en la casa no se aplican, se venden baratas.—Libertad 93 a20 2d

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana. Para tratar calle S. Martin No. 273. a20 2d.

SE ofrece una ama de leche italiana de 7 meses, calle Paraguay No. 108, para criar en su casa. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana para criar un chico en casa de la dueña con buenas recomendaciones calle de San Martin No. 258. a11 3d

SE ofrece un hombre formal para cuidar un enfermo en casa particular, ocurrir calle Cerrito 210 1[2, entre Temple y Tucuman. a11 2d

Se ha perdido un guacamayo del Paraguay colorado el viérnes 7 á las 7 de la mañana, responde al nombre de castor el que lo entregue en la calle de Reconquista 153 será gratificado. a1 3d

San Fernando—En el centro de este hermoso pueblo se alquila una muy cómoda casa por un médico precio para las familias que quieran ausentarse de esta. Para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Garantias 142. a11 2d

Silla de esterilla—Se empajan en la calle de Maipú No. 29. a11 2d

SE ofrece una ama de leche italiana de 20 dias, sana y robusta, calle Paraguay No. 58 cuarto No. 1. a11 2d

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años que sea italiano, calle Cuyo y Callao almacen. a6 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosí 112 se preferirá s. a italiana. a6 3d

Se ofrecen dos individuos del país para cuidar enfermos en casas particulares. Lo persona que precise ocurra á la calle del Temple No. 111 en la confiteria francesa darán razon. a12 3d

Sociedad filantrópica suiza—Asamblea general estraordinaria el Domingo 16 de Abril de 1871 en la sala de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 50 á las dos en punto de la tarde. a12 2d

SE ofrece una ama de leche fresca—Para criar en su casa calle de Venezuela número 572. a12 2d

SE necesita un dependiente para almacen de menudeo que sea intelijente en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, de 18 á 20 años, se prefiere que sea español, en S. José de Flores, calle de Flores esquina á la de S. José; almacen del Progreso. a12 2d

Se ofrece una señorita francesa para coser y planchar en una casa particular y con buenas recomendaciones, calle de Perú No. 102. a12 2d

SE necesitan dos sirvientas en el Caballito, casa de D. Julio Naon darán razon. a12 2d

SE necesita una cocinera y una mucama con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 656 al llegar á la esquina de Andes en la mano izquierda, ultima puerta. a12 3d

Se necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a6 3d

SE necesita una buena casa de altos en un buen parage de la ciudad que no diste de la Bolsa mas de ocho cuadras. La casa se tomará inmediatamente y en ocupacion permanente. Ocúrrase bajo el rótulo Casa de altos, en lo del Dr. D. H. J. Ropes No. 41, calle 25 de Mayo, con mencion de la localidad y condiciones. a11 3p

SE ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

SE ofrece un hombre para cuidar enfermos de la peste que presenta buenas recomendaciones, para tratar calle del Paraguay No. 307 darán razon. a11 2d

SAN Fernando—Se vende el muy acreditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la posicion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea, ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d.

SE alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

SE necesita una casa que tenga de 8 á 9 ó mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

SE ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderías, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

SE necesita un peon italiano en la Confiteria al lado de la iglesia de San José de Flores. a20-1d

Se necesita—Un confitero pastelero, calle Cangallo núm. 256. a21 3d

SE ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa calle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

SE ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantías de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

SE ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

Trelles, Garcia y Ca—[Es]critorio abierto durante [los dias] feriados, desde las once y media hasta la una y media de la tarde. 3d

Tilburi ó una volanta liviana que tenga toldo, se desea comprar ó alquilar, el que la tenga puede ocurrir á la calle Piedad 78 ó en Merlo enfrente al colegio municipal, en un almacen encontrarán con quien tratar. a12 3d

Una persona formal que ha hecho todos sus estudios en medicina y practicado durante ocho años en los hospitales de Paris se ofrece para asistir alguna familia y prepararles los medicamentos. Dirijirse á la Farmacia de la marina, Paseo de Julio 14. a12 2d

Tarjeta de visita del Sr. Miguel E' Bazan y de la Sra. Maria Lapostilla Vilarrebó á consecuencia de haberse cerrado la Litografia Perú 93 puede ocurrir por ellas al Almacen Germania perú 79 y 81 a6 1d

Terrenos en las Conchas—Se vende en solares al gusto del comprador ya sea con frente á la ribera del Rio de Lujan á Conchas.

Para tratar ocurran á su dueño en el mismo pueblo.

a6 6d *Ramon Oliveira Cerca.*

Une personne ayant soigné avec sucés des malades attients de la fiévre jaune offre ses services á celui qui voudra, s'adresser á elle. 160 rue Esmeralda 160 a11 6d

VIJILANTES

Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

a11 4d *Santiago Mendez.*

SE ofrece una ama de leche fresca, en calle Temple 362. a5 2d

Sanguijuelas hamburguesas de clase se venden, calle Libertad 93. a5 2d

SE ha perdido una chica de edad de 11 años, se llama Rosita hija de Juan Guaralti la persona que la entregue en la calle de Montevideo No. 87, recibirá una gratificacion y las gracias. a5 4d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, [fres]ca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35 a5 3d

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerías á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores.

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo, á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las diligencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paz y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional:

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—Reconquista—99

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, argentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso

Agente, Reconquista 99